



REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL
CONTENCIOSO ELECTORAL



384-09

FECHA DE INGRESO:		ORIGINADO EN: Guayas	
PROCESO No. 0384-2009		CUENTA No. 1	
TIPO DE RECURSO: Infracción Alteración desarrollo electoral			
ACCIONANTE: Cabildo Contencioso Electoral		DEFENSOR: Domicilio Judicial Electrónico	
SECURARIO: Santiago Medrano Olvera Cabildo Contencioso Electoral		DEFENSOR: Freddy Alvarado Domicilio Judicial Electrónico: 1358 Coto Guayas	
REPRESENTADO:			
OBJETO DEL QUE RECURRE:			
Parroquia: Jujan	Cantón: Jujan	Provincia: Guayas	
FIRMA:			
Firma: Dr. Jorge Moreno		CORRESPONSABLE: SECRETARIO GENERAL: Dra Fabiola Gonzalez	
OBSERVACIONES: 27 de Agosto 2009			



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
 BOLETA INFORMATIVA

Nº 00459



En la provincia de **GUAYAS**, ciudad de(l), parroquia, el día de hoy a las se hace conocer a con C. C. No., con dirección domiciliaria en, con teléfono convencional número, celular número, y correo electrónico

que el Tribunal Contencioso Electoral, por mandato del Artículo 217 inciso segundo y Artículo 221 numeral 2 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el inciso segundo del Artículo 15 del Régimen de Transición, Artículos 1 y 2 del Reglamento para la aplicación de las Normas Constitucionales y Legales que corresponden al Juzgamiento de las Infracciones Electorales contempladas en la Ley Orgánica de Elecciones, (LOE) respecto de las infracciones electorales sancionadas con multa, así como lo dispuesto en el Artículo 3 del mismo cuerpo legal aplicable al juzgamiento y sanción de infracciones electorales para las que se prevea pena de suspensión de derechos políticos o destitución del cargo, en cada caso y en lo que corresponda; Artículo 2 inciso segundo y Artículo 6, numerales 1, 3, 4 y 7 de las Normas Indispensables para Viabilizar el Ejercicio de las Competencias del Tribunal Contencioso Electoral conforme a la Constitución y por lo dispuesto en el Artículo 2 y Artículo 62 del Reglamento de Trámites en el Tribunal Contencioso Electoral, es el órgano competente para conocer y resolver sobre las vulneraciones de normas electorales, por lo que iniciará el trámite de juzgamiento por haber presuntamente incurrido en la(s) siguiente(s) causal(es):

- Venta Distribución Consumo de bebidas alcohólicas durante el día de las elecciones y treinta y seis horas antes y doce después del mismo. (Art. 160 lit. b LOE)
- Autoridad, funcionario o empleado público que tomare parte en las contramanifestaciones. (Art. 155 lit. d LOE)
- Interferencia directa o indirecta en el funcionamiento de los organismos electorales por parte de una autoridad, funcionario o empleado público extraños a la organización electoral. (Art. 155 lit. e LOE)
- El que patrocinare públicamente contramanifestaciones. (Art. 158 lit. a LOE)
- El que injustificadamente retardare la entrega o envío de los documentos electorales a los tribunales. (Art. 158 lit. b LOE)
- El que retuviere la cédula de ciudadanía perteneciente a otra persona con el fin de evitar su sufragio. (Art. 158 lit. d LOE)
- Los vocales de las juntas receptoras del voto que negaren el voto a un elector facultado por la ley para emitirlo o el voto de un elector impedido legalmente para sufragar. (Art. 158 lit. e LOE)
- El que interviniere en manifestaciones o contramanifestaciones. (Art. 159 lit. a LOE)
- El que hiciere desaparecer paquetes que contengan documentos electorales. (Art. 159 lit. b LOE)
- El que hiciere propaganda dentro o fuera del recinto electoral el día de los comicios. (Art. 160 lit. a LOE)
- El que faltare de palabra u obra a los vocales de los tribunales provinciales electorales o juntas receptoras de voto. (Art. 160 lit. c LOE)
- El que ingrese al recinto electoral sufrague en notorio estado de embriaguez. (Art. 160 lit. d LOE)
- El que suscitare alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las elecciones, dentro o fuera de los recintos.
- El que se presente a votar portando armas.
- El que deje de firmar las actas que tienen la obligación de firmar, por ser miembro de los organismos electorales.

Por presumirse que se ha incurrido en esta(s) infracción(es) se le procede a entregar la presente Boleta Informativa previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial para recibir sus notificaciones. Oportunamente se le citará en el domicilio judicial, en persona o por la prensa, el lugar, día y hora en la cual se llevará a cabo la Audiencia Oral de Juzgamiento, de ser procedente, a la cual deberá concurrir con su abogado defensor y presentar todas las pruebas de descargo de la que se crea asistido. De no contar con un profesional del derecho, la Defensoría Pública designará un defensor público para el efecto. Se le previene de la obligación de concurrir a dicha audiencia, caso contrario será juzgado en rebeldía.

Para cualquier comunicación remítase a: secretaria.general@tce.gov.ec, 1800 823 823, (02) 2452572, 2452353, 2447194.

Dado en la ciudad de, provincia de(l).....a los días del mes de del año 2009.

Dra. Fabiola González Crespo
 SECRETARIA RELATORA
 Despacho del Juez
 Dr. Jorge Moreno Yanes

AGENTE RESPONSABLE
 Nombre, grado, CC

FIRMA DEL RECEPTOR DE LA BOLETA

38



B25BE0E6-B77C-4852-9969-307BE5A6AFCD

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL**

Ingresado por: NREYES

Recibida el día de hoy, jueves catorce de mayo del dos mil nueve, a las dieciseis horas y cincuenta y ocho minutos, la causa seguida por: JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL DEL GUAYAS en contra de MEDRANO OLVERA SANTIAGO, en: 1 foja(s), adjunta PARTE POLICIAL.- CERTIFICO.



DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

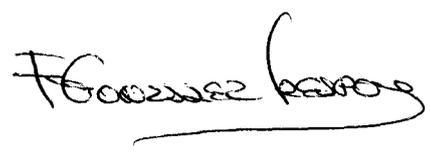
RAZON.- Siendo como tal que realizado el sorteo, esta causa le correspondió a: DR. JORGE MORENO YANES Juez del Tribunal Contencioso Electoral; ingresa con el número 2009-0384.- CERTIFICO. Quito, Jueves 14 de Mayo del 2009.



DR. RICHARD ORTIZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL

EN BLANCO

RAZÓN: Hoy quince de mayo del 2009, a las 9h25, he recibido el proceso signado con el número 0384-2009, que consta de tres fojas, que corresponde a parte policial, boleta informativa y la razón del Secretario General. CERTIFICO.-



Dra. Fabiola González Crespo

SECRETARIA RELATORA ENCARGADA

EN BLANCO



R DEL E

**POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
SERVICIO RURAL GUAYAS N° 2**

**IV DISTRITO
PLAZA JUJAN**

**PARTE INFORMATIVO ELEVADO AL SEÑOR JEFE DEL COMANDO
CANTONAL MILAGRO.**

LUGAR : Cantón Jujan
CAUSA : Proceso Electoral
HORA : 01h30
FECHA : 27 de Abril del 2009

Mediante el presente parte informativo me permito poner en su conocimiento Mi Cml. Siendo designado como encargado de los Recintos Electorales como son: el Colegio **TEODORO ALVARADO GARAICOA Y LA ESCUELA TEODORO WOLF**, se realizo el respectivo proceso electoral, dando como resultado 3 Sres. Candidatos ala Alcaldía a los cuales se les entrego una **BOLETA INFORMATIVA** las cuales son: la baleta de N.- 00459 al Sr. **MEDRANO OLVERA SANTIAGO** con CI. 120128956-6 con el siguiente literal el cual dice: **El que suscitare alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las elecciones, dentro o fuera de los recintos.** Por motivos que el Señor antes mencionado ingreso al recinto electoral con sus seguidores aplaudiendo y gritando su postulación a Alcalde y recorrió todo el recinto electoral el cual incurrió en el articulo antes citado. De la misma forma fue entregada la **BOLETA INFORMATIVA N.- 00461** al Sr. **MARTINES VILLACIS JUAN ALFREDO** con CI. 120181242-5 postulante a Alcalde el cual incurrió en el articulo antes citado, por motivos que el Señor antes mencionado ingreso al recinto electoral con sus seguidores aplaudiendo, el cual incurrió en el articulo antes citado. De igual manera fue entregada la **BOLETA INFORMATIVA N.- 00463** al Sr. **HERRERA YAÑEZ JORGE EDUARDO** con CI. 120075084-0 postulante a Alcalde el cual incurrió en el articulo antes citado, por motivos que el Señor antes mencionado ingreso al recinto electoral con sus seguidores aplaudiendo, el cual incurrió en el articulo antes citado.

Adjunto al parte informativo las copias de las **BOLETAS INFORMATIVAS** entregadas a los postulantes ala Alcaldía de el Cantón Alfredo Baquerizo Moreno (JUJAN).

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

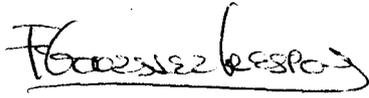
**DIEGO GALLO IBANEZ
SUBTENIENTE DE POLICIA**



ORIGINA DE
FECHA: _____ HORA: _____ AÑO: _____
FIRMA: _____
COMANDO CANTONAL MILAGRO

CERTIFICO:

La copia que en una foja antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo a mi cargo, Quito, a 25 de Mayo de 2009.

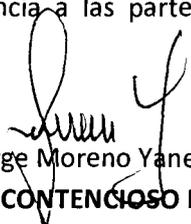


Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

EN BLANCO

CAUSA Nº 0384-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 16 de junio de 2009.- Las 16h00.- **VISTOS:** Ha llegado a conocimiento de este despacho el expediente Nº 0384-2009, en tres fojas útiles, que contiene una boleta informativa, de cuyo contenido se presume que el ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA, con cédula de ciudadanía 120128956-6, puede encontrarse incurso en la infracción tipificada y sancionada en el Art. 160 literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones, esto es por suscitar alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones, dentro o fuera de los recintos electorales; hecho ocurrido en la parroquia Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, el día domingo 26 de abril de 2009, a las 13h05. La presunta vulneración electoral es de aquellas cuya competencia le corresponde conocer, tramitar y resolver a este órgano unipersonal del Tribunal Contencioso Electoral, razón por la que se instruye este juzgamiento, y se dispone lo siguiente: **PRIMERO.-** Agréguese al expediente los documentos remitidos por el Agente de Policía. En virtud de haberse constituido el expediente, avoco conocimiento del presente trámite ingresado en Secretaría General de este Tribunal, el 14 de mayo de 2009. **SEGUNDO.-** Se dispone se cite al presunto infractor ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA, en su domicilio que lo tiene ubicado en la Av. 16 de Febrero y Quinta Victoria (frente a la botica Divino Niño); para la práctica de esta diligencia de citación se comisiona al señor Intendente General de Policía del Guayas a quien se le concede el plazo de siete días; con la razón de la citación o no, devuélvase el despacho para que se agregue al expediente. De no ser posible la práctica de la citación, previa razón de la Secretaria Relatora, cítese por la prensa. Se les previene de la obligación que tiene el presunto infractor de ser asistido por un Abogado defensor para el ejercicio de su defensa en la Audiencia Oral de Juzgamiento, o de ser asistido por el Defensor Público de la provincia del Guayas, Abogado Marco Pacheco. **TERCERO.-** Señalase para el día **jueves 27 de agosto de 2009, a las 15h00**, para que se lleve a cabo la Audiencia Oral de Juzgamiento, en presencia de las partes procesales o en rebeldía de éstas, misma que se cumplirá en la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicada en la Av. de la Democracia y Roberto Gilbert, esquina, Ciudadela la Atarazana. **CUARTO.-** Notifíquese con esta providencia al Agente de Policía, Sbte. Diego Gallo -responsable de la entrega de la boleta informativa- para que comparezca a la Audiencia Oral de Juzgamiento en el lugar, año, mes, día y hora señalados, a través de atento oficio que para el efecto se remitirá al señor Jefe del Comando Provincial de Policía del Guayas. **QUINTO.-** Ofíciase al señor Defensor del Pueblo haciéndole conocer del contenido de esta providencia para los fines consiguientes conforme al Convenio suscrito entre el Tribunal Contencioso Electoral y la Defensoría del Pueblo.- Hágase conocer del contenido de esta providencia a las partes procesales indicadas. Cúmplase y Notifíquese.



Dr. Jorge Moreno Yanes

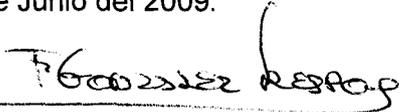
JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo certifico.-


 Dra. Fabiola González Crespo

SECRETARIA RELATORA (E)

RAZÓN: Siento como tal que el día 22 de junio del 2009, se remitió despacho para citación, conforme a la comisión que se ha dado al señor Intendente de Policía del Guayas, mediante oficio N° 058; se remitió Oficio N° 056 oficio al Comando Provincial de Policía del Guayas, para la comparecencia del Agente de Policía el día de la Audiencia Oral de Juzgamiento, se remitió oficio N° 057 y documentación al Defensor Público del Guayas, Ab. Marco Pacheco.- Certifico. Quito, Distrito Metropolitano a 22 de Junio del 2009.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

EN BLANCO

6 deis



OFICIO No. 853-DPG-2009

Guayaquil, Junio 30 del 2009

Señorita Doctora
Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
Quito.-

De mi consideración:

En relación a su Oficio No.057 D.J.M-09 fechado el 22 de Junio del 2009, debo manifestarle que acorde con el texto del Convenio de Cooperación entre el Tribunal Contencioso Electoral y la Defensoría del Pueblo del Ecuador, suscrito en la ciudad de Quito el día 8 de Abril del 2009, no procede la intervención de los Abogados de la Defensoría del Pueblo en calidad de Defensores Públicos.

La Defensoría del Pueblo conforme a lo preceptuado en el numeral 4 del Art. 215 de la Constitución actualmente en vigencia, puede ejercer y promover la vigilancia del debido proceso dentro del Expediente indicado con antelación y en todas las causas que sean requeridas, ya sea en materia penal, laboral, de la niñez, etc. Así mismo, el Art. 18 de la Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo estipula que cuando el asunto materia de la queja no sea de su competencia, se limitará a realizar la vigilancia al debido proceso.

En cuanto lo acordado en el Convenio de Cooperación entre el Tribunal Contencioso Electoral y la Defensoría del Pueblo, en lo referente a las Obligaciones de la Defensoría, establece:

- a) La Defensoría vigilará en cada Provincia, que no se proceda a la detención de persona alguna por vulneración de normas electorales, salvo que cometan infracciones o delitos.
- b) Realizar la vigilancia del debido proceso que incluye las actuaciones de la fuerza pública y de todos los funcionarios (as) obligados a garantizar el derecho al voto
- c) Mantener informado al Tribunal de todas las actuaciones defensoriales realizadas en mérito de la vigilancia del debido proceso electoral.

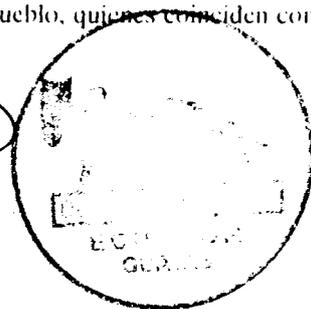
Sugerimos de ser factible la colaboración del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, o como lo señala el Art. 193 de la Constitución, de las Facultades de Jurisprudencia, Derecho o Ciencias Jurídicas, que prestan servicios de defensa y asesoría jurídica a quienes lo necesitan.

Conforme a lo preceptuado en el Art. 191 de la Constitución, la Defensoría Pública es un Organismo autónomo de la Defensoría del Pueblo y en tal virtud no podemos inmiscuirnos en asuntos de su competencia.

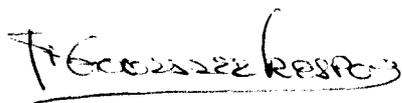
He dialogado con el Dr. Fernando Gutiérrez Vera, Defensor del Pueblo de Ecuador y con el Dr. Telmo Jaramillo, Director Nacional de Asesoría Jurídica de la Defensoría del Pueblo, quienes coinciden con mi criterio.

Atentamente,

Ab. Marco Pacheco Espindola
COMISIONADO DEL DEFENSOR
DEL PUEBLO EN LA PROVINCIA
DEL GUAYAS



RAZON: El día de hoy 02 de Julio de 2009, las 11h26, recibo la presente documentación remitida por el Comisionado del Defensor del Pueblo en la provincia del Guayas.- Certifico.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

CERTIFICACIÓN: La copia que antecede, es igual a su original que reposa en los archivos a mi cargo. Certifico.- Quito, a 07 de Julio de 2009.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

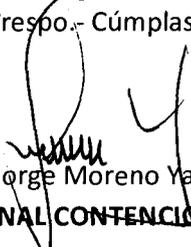


REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



CAUSA Nº 0384-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 15 de julio del 2009.- Las 12h10.- **VISTOS:** Una vez proclamados los resultados oficiales de las elecciones generales previstas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República convocadas por el Consejo Nacional Electoral para el 26 de abril y 14 de junio del 2009, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, está vigente. **1)** Según el artículo 72 inciso tercero y cuarto de esta normativa electoral, el juzgamiento y sanción de las infracciones electorales, corresponde en primera instancia a uno de las juezas o jueces por sorteo para cada proceso, y, la segunda instancia al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Por tanto, el procedimiento a seguirse será el previsto en los artículos 249 y siguientes del Código de la Democracia. Revisado el expediente se observa que por sorteo correspondió el trámite de esta causa a este despacho, en tal virtud, se continúa en el conocimiento de la presente causa por ser el juez competente. **2)** Agréguese al expediente el oficio Nº 853-DPG-2009, de fecha 30 de junio del 2009, remitido por el Ab. Marco Pacheco Espíndola, Comisionado del Defensor del Pueblo en la provincia del Guayas, en cuenta su contenido; visto el mismo y por cuanto en providencia de fecha 16 de junio de 2009, las 16h00, se ha incurrido en un error al disponer que se cuente dentro de esta causa con el Ab. Marco Pacheco, en calidad de Defensor Público, corrigiendo el mismo, se dispone se oficie al Defensor Público General, para que asigne, de ser el caso, a un Defensor Público de la ciudad de Guayaquil, para que asuma la defensa del ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA en la Audiencia Oral de Juzgamiento, misma que se llevará a cabo en la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicada en la Av. de la Democracia y Roberto Gilbert, esquina, el día jueves 27 de agosto de 2009, a las 15H00; con esta única aclaración, estese a lo dispuesto en providencia de fecha 16 de junio de 2009; las 16h00.- Las partes procesales, podrán consultar el expediente en el Tribunal Contencioso Electoral, en la página web de este organismo www.tce.gov.ec o en la Delegación Provincial Electoral del Guayas.- Siga actuando en calidad de Secretaria Relatora (E) en esta causa la Dra. Fabiola González Crespo.- Cúmplase y Notifíquese.-


Dr. Jorge Moreno Yanes

JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo certifico:



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZÓN: Siento como tal que el día de hoy 16 de julio del 2009, las 10h45 se notificó con el contenido de la providencia que antecede, al público en general, en la página web como en la cartelera del Tribunal Contencioso.- Certifico. Quito, Distrito Metropolitano a 16 de julio de 2009.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

EN BLANCO

Balo

Razón.-

Señor Intendente constituido en el Cantón Jujan y al momento de dar cumplimiento a la Citación con lo actuado enviado por el señor Juez de Tribunal Contencioso electoral encontrándome en el sector de de la Av. 16 de Febrero y Quinta Victoria e indagar sobre el paradero del señor Santiago Medrano Olvera , nadie me supo indicar sobre su domicilio o paradero, por lo que no se pudo efectuar la Citación respectiva.-Lo certifico.-

Guayaquil, 16 de Julio del 2009.-
El Secretario.-

~~Dr. Roberto S. ...
Secretario Judicial ...
POLICIA - GUAYAS~~

EN BLANCO

G. Moreno

Guayaquil, 16 de Julio del 2009 Las 10h00.-

Avoco conocimiento de la Comunicación enviada por el señor Dr. Jorge Moreno, Juez Tribunal Contencioso Electoral, por lo que se dispone se proceda a Citar y Notificar con lo actuado al señor Santiago Medrano Olvera quien dice tener su domicilio en el Cantón Jujan, Provincia del Guayas en el sector de la Av. 16 de Febrero y Quinta Victoria, efectuada la diligencia devuélvase la misma al señor Juez Tribunal Contencioso Electoral Cúmplase.- Actué el señor Ab Roberto Mosquera en Calidad de Secretario Judicial Cúmplase.-

Abg. Cuito Quiñónez O.
Intendente General de
Policia del Guayas

Lo certifico.-

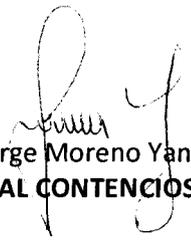
RAZON: Siento como tal que las dos fojas que anteceden fueron remitidas por la Intendencia General de Policia del Guayas. Certifico. Quito, Distrito Metropolitano a 30 de Julio del 2009.

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

10 días

CAUSA Nº 384-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 30 de julio del 2009.- las 16h08.- VISTOS: Agréguese al expediente el despacho remitido. Ante la imposibilidad de citación al ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA conforme consta de la razón sentada por la Secretaria Relatora, cítesele por la prensa.- Cúmplase y Notifíquese.-



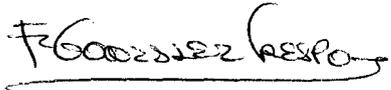
Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo Certifico.-



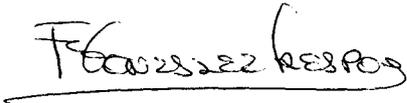
Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: Siento como tal, que hoy 31 de Julio de 2009; las 17h38 notifiqué con el contenido de la providencia que antecede en la página WEB y cartelera de este Tribunal al público en general. Certifico.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: Siento como tal que con fecha 01 de agosto del 2009, se remite oficio N° 081 al Director de la Defensoría Pública, con el objeto de que asigne un Defensor público para que asuma la defensa en este proceso dentro de la Audiencia Oral de Juzgamiento; Oficio N° 082 a la Delegación Provincial Electoral del Guayas enviándoles copia certificada del proceso para la consulta del expediente; y, se remite extracto de publicación para la prensa.- Certifico. Quito, Distrito Metropolitano a 01 de Agosto del 2009.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

17 años



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
EXTRACTO DE CITACIÓN
CAUSA 384-2009



Se le hace saber con el contenido de la siguiente providencia al ciudadano:

SANTIAGO MEDRANO OLVERA

Quito, Distrito Metropolitano, 16 de Junio de 2009.- Las 16h00- **VISTOS:** En conocimiento de este despacho boleta informativa de cuyo contenido el ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA, puede encontrarse incurso en la infracción tipificada y sancionada en el Art 160 literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones, hecho ocurrido en la parroquia Alfredo Baquerizo Moreno (Jujan), cantón del mismo nombre, provincia del Guayas, el día 26 de Abril de 2009, a las 13h05. La presunta vulneración electoral es de aquellas cuya competencia le corresponde conocer, tramitar y resolver al Tribunal Contencioso Electoral, razón por la que se instruye este juzgamiento y se dispone: **PRIMERO.-** Constituido el expediente, avoco conocimiento. **SEGUNDO.-** Ante la imposibilidad de determinar el domicilio, cíteseles por la prensa. Se les previene de la obligación que tienen los presuntos infractores de ser asistidos por un Abogado defensor para el ejercicio de su defensa en la Audiencia Oral de Juzgamiento **TERCERO.-** La Audiencia Oral de Juzgamiento se llevará a efecto el **día 27 de agosto de 2009, a las 15h00**, en presencia de las partes procesales o en rebeldía de éstas, misma que se cumplirá en la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicada en la Av. De la Democracia y Roberto Gilbert, esquina, Ciudadela la Atarazana. **CUARTO.-** Notifíquese al señor Agente de Policía –responsable de las boletas informativas-, para que comparezca a la Audiencia Oral de Juzgamiento. **QUINTO.-** Hágase conocer del contenido de esta providencia a las partes procesales indicadas. Cúmplase y Notifíquese.-f) Dr. Jorge Moreno Yanes, JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

Las partes procesales podrán consultar el expediente en el Tribunal Contencioso Electoral, en la página web: www.tce.gov.ec o en la Delegación Provincial Electoral del Guayas. Quito, a 01 de Agosto del 2009.

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: Se cito al ciudadano SANTIAGO MEDRANO OLVERA mediante publicación en la prensa, conforme consta del recorte que antecede, mismo que fuera publicado en el Diario "EXPRESO", del Año 37, Nº 13163 del día viernes 7 de Agosto de 2009.- Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano a 18 de Agosto del 2009.-

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

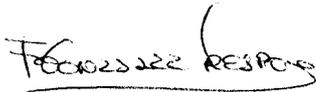
CAUSA 384-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 18 de Agosto del 2009; las 17h59. Adjúntese al proceso la publicación en la prensa del Diario "EXPRESO", del año 37, Nº 13163 del día 7 de Agosto de 2009, que contiene el extracto de citación al señor SANTIAGO MEDRANO OLVERA.- Cúmplase y Notifíquese.



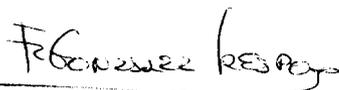
Dr. Jorge Moreno Yanes
JUEZ TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Lo certifico



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

RAZON: Siento como tal que el día de hoy notifique con el contenido de la providencia que antecede al presunto infractor en la cartelera de este Tribunal a las 11h32 y al público en general en la página web a las 15h25 . Certifico.- Quito, Distrito Metropolitano a 19 de Agosto del 2009.



Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)

13. Jueves

FUE ESCOGIDO para gobernar al país hasta el 2013

EXTRA
elecciones

¡Histórica reelección de Rafael Correa!

Lucio Gutiérrez se convierte en jefe de la oposición en el país, al alcanzar el segundo lugar en la votación.

Redacción Guayaquil

tórico", dijo el Presidente.

El presidente Rafael Correa se atribuyó una "abrumadora victoria" en las elecciones generales de ayer, que según encuestas a boca de urna le depa-
raron una histórica reelección por cuatro años con el 54% de la votación.

"Mis primeras palabras son de profundo agradecimiento al pueblo ecuatoriano dentro y fuera de la patria, porque hemos ganado abrumadoramente", dijo el Mandatario en Guayaquil.

El Jefe de Estado fue reelegido hasta el 2013 con un promedio del 54% de los votos, según tres sondeos a boca de urna.

"La revolución ciudadana" ha hecho historia al lograr una médita reelección en primera vuelta para un nuevo mandato de cuatro años más en unos comicios nacionales.

"Esta revolución está en marcha y nada ni nadie la detendrá, hoy se gana en una sola vuelta, es algo médito, un hecho his-

FESTEJO EN GUAYAQUIL

Correa festejó ayer con saltos y baile el triunfo y recibió los resultados en Guayaquil.

Al conocerse los resultados a boca de urnas, el Presidente se abrazó con sus coreligionarios, mientras en coro entonaban una melodía creada para la ocasión: "Correa, una sola vuueceelta... Ecuador".

Al ritmo de la canción, Correa saltaba y daba giros en referencia a "una sola vuelta", porque al ganar la reelección no se requiere de una segunda ronda.

LUCIO GUTIÉRREZ, JEFE DE LA OPOSICIÓN

El candidato por Sociedad Patriótica, Lucio Gutiérrez, al quedar en segundo lugar de las elecciones con 31%, se proclamó como el jefe de la oposición en el nuevo Parlamento.

Con la sonrisa dibujada en su rostro, Rafael Correa recibió el triunfo alcanzado en las urnas.

Foto: René Fraga

Augusto Barrera, nuevo alcalde capitalino

Quito

El candidato por Alianza PAIS, lista 35, Augusto Barrera, postulante para ocupar la Alcaldía de Quito, obtuvo el 51% de la votación a boca de urnas, desplazando a su contrincante Antonio Ricaurte con el 26 por ciento.

Esta victoria le da al partido oficialista la oportunidad de tener a un aliado en el bastión del oficialismo al obtener un abrumador triunfo.



Foto: René Fraga

AUGUSTO BARRERA, de Alianza PAIS, se alzó con la victoria, es el nuevo alcalde de la capital.

Baroja obtuvo la Prefectura de Pichincha

Quito

Gustavo Baroja se alzó con la Prefectura del Pichincha al obtener la mayoría de la votación en la capital de la República.

El candidato por Alianza PAIS también tuvo el respaldo de los capitalinos, dándole su voto, quien espera realizar grandes obras y así justificar esa confianza puesta en él.



Foto: Roberto Estrada

GUSTAVO BAROJA, nuevo prefecto de la provincia de Pichincha.

¡LUCIO SUFRAGÓ EN MEDIO DEL ESCÁNDALO!



Demora en instalación de su mesa causó roces entre sus partidarios y los del Gobierno.

Eduardo Fraile, Quito

El ex mandatarie y candidato presidencial, Lucio Gutiérrez, llegó a las 07:10 a la central de su partido ubicada en las calles Bélgica y Eloy Alfaro, de la capital.

Estaba de terno azul, muy pulcro, sin corbata y -según él- "con buen ánimo, pues en mi gobierno regresaré al trabajo, la seguridad y la paz ciudadana". Luego de una parada obligatoria en ese sitio llegó al colegio 24 de Mayo, recinto donde ejercerá su derecho al voto.

NADA LISTO

Llegó hasta la junta 170 en el segundo piso, abrazó y besó a una niña que "se sentía simpaticante" del "Ingeniero Lucio" y prosigió su camino.

Allí fue donde empezó el desorden puesto que la junta de votación todavía no estaba conformada. Entonces medios de prensa, personas que querían ejercer el voto y militares coparon el estrecho pasillo que conducía al aula asignada para que el ex Mandatario sufragara.

A las 07:51 por fin Lucio Gutiérrez votó, entre gritos de "Viva la libertad de prensa, Lucio no se abate... carajo, abajo los traga-cheques, no más forajidos".

Eso provocó que partidarios del Gobierno, que también se encontraban en ese recinto, respondieran de inmediato a los insultos diciéndoles a los simpaticantes de Gutiérrez: "No sean amnésicos, dónde está Borbida, ojalá te caigas del helicóptero, fracasado".



Foto: Henry Lupo

HUBO RETRASO en la votación de Gutiérrez ya que su mesa no estuvo conformada a tiempo.

Hubo malas señas de parte y parte, empujones, palabras groseras e inclusive algunos estuvieron a punto de llegar a los golpes. Sin embargo esto no sucedió y al final los ánimos se calmaron y los altercados no pasaron a mayores.

Lucio ordenó a sus simpaticantes que no griten ya que estaba prohibido el proselitismo político. Luego aprobó para "denunciar públicamente" que "este Gobierno ha cometido muchas irregularidades como: sobrepagos en compra del Ministerio de Salud, Chauvin y su relación con las FARC, las cárceles mal construidas en el país, dinero del narcotráfico recibido por Correa y por último, agregó: "el Gobierno ha regalado 50 000 toneladas de urea para obtener 1 millón de votos".

¡Cura pidió a Mandatario no ser "fosforito"!

El candidato a la reelección se sentó en la sexta fila. La iglesia estuvo repleta de fieles.

Redacción Quito

Foto: René Fraile

Antes de ejercer su derecho al voto, el presidente de la República y candidato a la reelección, Rafael Correa, muy por la mañana asistió a misa en la iglesia Cristo Resucitado, sector de la Quito Sur, por una invitación que le realizó el padre Graciano.

El Jefe de Estado salió de su hogar, ubicado en el barrio de Montserrat, a las 06:25 y llegó a la iglesia a las 07:00 para estar presente en la ceremonia religiosa.

El lugar estaba completamente lleno de fieles católicos. Como cualquier ciudadano, el presidente Correa se sentó en una de las bancas de la sexta fila junto a varios niños, pero siempre acompañado de su guardia de seguridad.

La presencia del Primer Mandatario hizo que la misa sea diferente a la de otros domingos, porque el cura que la ofició demostró su admiración por Correa, a quien le dijo: "compañero presidente, que Dios lo bendiga y que siempre esté junto al pueblo".

El padre Graciano le recomendó "que sea más tranquilo, no fosforito", causando risa en los presentes, quienes en su mayoría fijaban la mirada a Rafael Correa, quien con sonrisas le agradecía sus sabios consejos.

El Presidente también comulgó y se arrodilló para meditar seguramente en el proceso electoral que se desarrolla sin mayores contratiempos en todo el país.

Al término de la misa, Rafael Correa se



RAFAEL CORREA depositó su voto en el colegio María Eufrasia, de Quito.

despidió del cura con un fuerte abrazo y en medio de los gritos de apoyo de la comunidad acudió a sufragar en la junta 102 del colegio María Eufrasia. Luego se dirigió al colegio Borja número 3 donde acompañó a votar a su vicepresidente y compañero de fórmula, Lenín Moreno.

Después se dirigió a la escuela de jóvenes Eugenio Espejo, donde estuvo junto su candidato a alcalde, Augusto Barrera.

Fue aproximadamente a las 09:30 que regresó a su casa para cambiarse de ropa y después de una media hora salir rumbo a la Base Aérea para ir a la ciudad de Guayaquil para acompañar en el sufragio a María de los Angeles Duarte, quien corre por la Alcaidía, y a su hermana Pierina, postulante a la Prefectura del Guayas. (FV)

LO ACOMPAÑÓ PACO MONCAYO

¡Ricaurte votó con barra propia!

Foto: Victor Hugo Asencio

Redacción Quito

Eran las 10:27 del domingo en la Universidad Técnica Equoccional (UTE) y parecía que las fiestas de Quito estaban empezando. Cuando el candidato a la Alcaldía de la capital, Antonio Ricaurte llegó hasta el lugar para votar, sus simpaticantes empezaron a gritar "Viva Quito".

Lo hicieron desde una calle antes hasta que ingresaron al recinto electoral. Todos sus seguidores lo querían acompañar a sufragar, causando un verdadero caos en el sitio.

Los aplausos y gritos de apoyo no

dejaron de retumbar en el sitio hasta que Ricaurte introdujo las papeletas en la urna.

La gente que fue a votar y que nada tenía que ver con el candidato por el movimiento "Vive" se molestó por lo difícil que resultó transitar por los pasillos.

Muchos hasta le gritaban "deja el proselitismo" lo que provocó que varios de sus simpaticantes salgan en su defensa y se produzcan algunos enfrentamientos, que afortunadamente no pasaron más allá de simples discusiones.

Sin embargo, para el coordinador

de la junta electoral el caso no pasó desapercibido y le llamó la atención a Ricaurte por ingresar al recinto con todo y barra.

Media hora antes de su arribo, un grupo aproximado de 30 personas lo esperaba afuera de la UTE vestidos con camisetas de color rosado que los identificaba como partidarios de la lista.

Junto a él no sólo llegaron más partidarios, sino también compañeros de partido como Paco Moncayo, quien está terciando para asambleista; Diego Guzmán, para prefecto y Yuliana Cabezas, candidata a la concejala.



EN MEDIO DE GRITOS y barras de sus simpaticantes, Antonio Ricaurte sufragó en la UTE.

ELECCIONES 2009

Gutiérrez no acepta las cifras preliminares y decide esperar

El candidato de SP será el líder de la oposición si los datos oficiales dan el triunfo a Correa.

Todos se rehusaban a aceptarlo. En los salones del primer piso del Grand Hotel Guayaquil (en el centro de la ciudad), los militantes de Sociedad Patriótica (SP) rechazaban los resultados preliminares del exit poll, que, a las 17:00 de ayer, proclamaban la reelección de Rafael Correa como presidente del país.

"Fraude no, fraude no", gritaban los simpatizantes del también candidato a esa dignidad, Lucio Gutiérrez, quien permaneció en su habitación -en el mismo hotel- hasta las 17:45.

A esa hora, en medio de los gritos de apoyo y abrazos, el ex presidente de la República bajó de su cuarto y en rueda de prensa desconoció los resultados del exit poll al asegurar que son parte de "una guerra informativa"

Textual
DATOS PRELIMINARES

Lucio Gutiérrez
CANDIDATO PRESIDENCIAL POR SP

"Los resultados preliminares son una guerra informativa para tratar de despistarnos en el conteo de votos".

del movimiento gobiernista. "Tratan de despistarnos para que abandonemos la vigilancia de las papeletas, pero yo pido a nuestros militantes que sigan atentos al conteo de votos, sobre todo, en las juntas intermedias", indicó Gutiérrez.

Según él, reportes de sus delegados en las ciudades más grandes del Ecuador le daban los puntos necesarios para ir a una segunda vuelta electoral. "La gente está cansada de este Gobierno, en los recorridos nos han dado su apoyo, pero si eso

ahora no se ve reflejado en los votos, ¿entonces yo hice campaña en otro país?", ironizó.

No obstante, señaló que si los resultados oficiales -luego de que se compruebe que no fueron manipulados- confirman el triunfo de Correa, "como persona democrática" que dijo ser, los aceptará. Agregó que, en ese caso, se convertirá en el líder de la oposición y vigilará al Gobierno a través de los miembros de su lista que lleguen a la Asamblea Constituyente. Afirmó que pondrá énfasis en velar para que se mantenga la dolarización y se investiguen los supuestos vínculos del régimen con las FARC.

"Hay que fiscalizar a este Gobierno, que ha pasado dos años y cuatro meses cometiendo actos de corrupción como los Pativideos y todas las irregularidades de la campaña, sin ninguna sanción", manifestó. Estas irregularidades fueron denunciadas por Gutiérrez desde la mañana de ayer. "Han llamado a las casas de la gente y les pusieron una grabación de Correa pidiendo votos a su favor, se uti-



QUITO. El ex presidente Lucio Gutiérrez, y candidato a esa dignidad por SP, sufragó en el colegio 24 de Mayo.

lizaron vehículos oficiales para repartir focos ahorradores y un millón de sacos de urea a cambio de votos. Es la campaña más injusta de la historia", señaló a su arribo a Guayaquil, a las 09:45 de ayer, cuando acompañó a su compañero de fórmula, Felipe Mantilla, a sufragar.

Casi dos horas antes, el ex mandatario ejerció su derecho al voto en el recinto electoral del colegio 24 de Mayo de Quito, donde recibió un llamado de

atención de los observadores internacionales por la campaña que iban haciendo a su paso sus simpatizantes. Pero los gritos a su favor continuaron, lo que molestó a los ciudadanos que concurren a ese recinto y provocó un conato de enfrentamiento hasta que el candidato abandonó el lugar en medio de frases como "dónde está el helicóptero", recordando la huida de Gutiérrez del palacio de Gobierno en abril del 2005.

PERSONAJES EN COMICIOS

Participó el 2006 Sagnay cae en nuevo intento

Carlos Sagnay, de Triunfo Mil, votó en el colegio donde él estudió y fue compañero de Rafael Correa, el San José La Salle. Llegó acompañado de no más de veinte personas y entre gritos de "Viva Sagnay" hasta que la Policía les llamó la atención. El candidato respondió que "si Correa usa helicóptero, avión y carros del Estado para su campaña, por qué no permitir que griten por mí".



Admitió derrota González pidió más apertura

Carlos González, candidato presidencial por el movimiento Justo y Solidario, reconoció la derrota. "Es un mensaje del pueblo al presidente (Rafael) Correa para que se dedique a gobernar en bien del país, que avance a una verdadera democracia", dijo.

En ese sentido, hizo un llamado para que el Primer Mandatario deje las tarimas y los insultos a sus opositores.



Cuestiona exit poll Para Delgado ganó derecha

Álvaro Noboa cree que debe haber acuerdo nacional

JOSE BELTRAN PARA EL UNIVERSO

Aunque esperará los resultados oficiales del Consejo Nacional Electoral (CNE) "porque no cree en los exit polls", el aspirante presidencial del Prian, Álvaro Noboa, señaló que aún tiene "para seis campañas más".

En una rueda de prensa en Industrial Molinera, donde recibió los resultados, Noboa dijo que el país está viviendo "un gobierno de socialismo con dictadura y que solo el pueblo podrá cambiarlo, porque en algún tiempo los pueblos tienen que madurar, así como la Unión Soviética y Alemania".

Indicó que debe existir un acuerdo político nacional, pero sin imposiciones, refiriéndose a las declaraciones del mandatario reelecto, Rafael Correa, quien dijo que no dialogaría con él ni con Lucio Gutiérrez.

Aseguró que en la Asamblea Nacional el bloque mayoritario debe respetar al bloque minoritario.

Por la mañana, Noboa se mostraba confiado de pasar a la segunda vuelta con Correa.

Su jornada empezó temprano en la mañana. Antes de las 08:00 sufragó en la junta 33 de la parroquia Rocafuerte.

Lo hizo acompañado de su esposa, Anabella Azín (candidata a la Vicepresidencia), y de algunos aspirantes a otros cargos públicos, como Luis Noboa y Vicente Taiano (ambos para la Asamblea), y Héctor Vanegas (para Prefecto).

Antes de sufragar, Noboa aprovechó para hacer proselitismo e insistir al electorado en por qué debían votar por él. "Lo que le queremos decir al Ecuador es que mis contrincantes, Rafael Correa y Lucio Gutiérrez, ya gobernaron; los que quieren que los ecuatorianos tengan casas de cemento, bono de 77 dólares, educación, salud, deben votar por mí".

Hizo público su voto. "Por to-



Álvaro Noboa, del Prian, muestra una papeleta en la que sufragó en plancha por la lista 7, de su partido.

dos los de la lista 7", refirió, tras mostrar las papeletas. Pero en la de Alcalde de Guayaquil, el magnate bananero enseñó que lo hizo por "Jaime Nebot, por sus méritos".

El candidato por el Prian in-

sistió en que el Gobierno efectuó campaña fuera del plazo legal. "Hemos denunciado todas las irregularidades al Consejo Electoral, a la OEA, lamentablemente no hemos logrado nada; estamos viviendo en una

Jornada

IRREGULARIDADES

Álvaro Noboa
CANDIDATO PRESIDENCIAL

"Hemos denunciado todas las irregularidades, lamentablemente no hemos logrado nada".

cuasi dictadura".

Noboa luego acompañó a su esposa a sufragar en el mismo recinto, pero en la mesa 5, y posteriormente se trasladó a otros recintos para acompañar a los demás candidatos.

Esta es la cuarta ocasión en que Noboa se postula a elecciones presidenciales y la segunda en la que compete con Correa.

Social, desconoció los resultados del exit poll que le dieron el triunfo a Rafael Correa. Dijo que este sistema es antitécnico. Afirmó que el Consejo Nacional Electoral violó el artículo 117 de la nueva Constitución, que prohíbe cambiar la legislación electoral en el año antes de las elecciones. Manifestó que con Correa triunfan las transnacionales.



Evaluación positiva Simon destacó la jornada

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simon, destacó ayer el resultado del proceso electoral e insistió en rechazar las acusaciones de irregularidades, pues aseguró que el organismo tomó todas las medidas para prevenir incidentes.

Ratificó que a las 17:20 empezaron a ingresar los primeros datos oficiales a la página web del Consejo.



Ratifica políticas

Patiño niega polarización

El ministro coordinador de la Política, Ricardo Patiño, dijo que la aprobación de los ecuatorianos al gobierno de Rafael Correa es superior al 55% y que eso refleja, a su juicio, que no existe una polarización del país. Agregó que, según sus encuestas, el 70% de la población está conforme con las acciones del régimen y la mayoría respalda la regulación de la economía por parte del Estado, la inversión social y productiva.



Para Martha Roldós, el exit poll es fraudulento

JOSE BELTRAN PARA EL UNIVERSO

De fraudulento calificó la candidatura presidencial Martha Roldós, de la RED, a los resultados del exit poll, que daban el triunfo en primera vuelta al actual presidente y candidato, Rafael Correa Delgado (PAIS).

"Lamentablemente nunca sabremos el verdadero resultado de estos comicios, ya que en las urnas no reposará el sobre uno que contiene las actas originales, lo cual fue cambiado hace pocos días por los miembros del Consejo Nacional Electoral", señaló Roldós, luego de conocer resultados preliminares.

Según Roldós, las empresas a cargo del exit poll estaban vinculadas al Gobierno. Por esto y otros mecanismos considera que el proceso en el país ha sido



La aspirante presidencial por la RED-Polo Democrático, Martha Roldós, cuando depositaba su voto en el colegio Ana Paredes.

fraudulento.

Indicó que es muy prematuro para hablar de una nueva candidatura, pero reiteró que "vamos a seguir luchando en el Ecuador por las causas del agua, de los derechos, de la justicia y la democracia, no queremos a un país dividido".

Por la mañana acudió a sufragar en el colegio Ana Paredes de Alfaro y dijo: "Cuiden el voto y fotografien las actas, para garantizar que su voto sea respetado y logremos derrotar la prepotencia de Correa".

El aspirante a la vicepresidencia por la RED-Polo Democrático, Eduardo Delgado, dijo que mientras el candidato-presidente Rafael Correa ha visitado dos y tres provincias por día,

Proceso

CUESTIONAMIENTO

Martha Roldós
CANDIDATA PRESIDENCIAL

"Nunca sabremos el verdadero resultado ya que en las urnas no reposará el sobre uno que contiene las actas originales".

para hacer proselitismo político utilizando el avión oficial, Martha Roldós y él habían recorrido más de 25 mil kilómetros por tierra.

Editorial

Polarización

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FUE REELEGIDO ayer con alrededor de la mitad de los votos válidos. Una mayoría de electores decidió darle un nuevo plazo para que cumpla con sus ofertas y conduzca al país en las difíciles circunstancias actuales.

La otra mitad de los electores, sin embargo, no avaló el proyecto de la Revolución Ciudadana, evidenciando una polarización que se demostró en que la oposición política se fortaleció en las urnas y que en varias provincias y ciudades —de manera especial en Guayas y Guayaquil— las candidaturas para gobiernos seccionales y asambleístas superaron, con mayor o menor diferencia, a las del régimen.

Habrà que esperar, naturalmente, los resultados oficiales, que quizás no modifiquen lo esencial de este escenario, pero que sí podrían relativizar las fuerzas entre el oficialismo y la oposición.

Las primeras declaraciones del Presidente no han dejado entrever ningún cambio en su política de confrontación. Si fuese así, significaría que no ha visto todavía que el Ecuador se parece cada vez más a Venezuela, y que eso es lo más peligroso que nos podría ocurrir, porque el país solo podrá alcanzar acuerdos nacionales si evita el camino de la polarización política.



ALFONSO REECE D.

areece@wales.zzn.com

JOSÉ MARIO
RUIZ
NAVAS

jmruizn@easynet.net.ec

Con Lugo
somos
noticia

“**Q**ue un niño muerda a un perro es noticia; que un perro muerda a un niño no llama la atención”. Las andanzas de Fernando Lugo son tan noticia que está siendo repetida todos los días. No es usual que un sacerdote, menos aún si es obispo, protagonice relaciones sexuales. La noticia de que, aunque tardíamente, ha aceptado su responsabilidad, a diferencia de otros miles de aventureros, queda en la sombra, porque no suscita el morbo.

El Génesis nos dice, en sugestivas imágenes, que la relación sexual es uno de los grandes regalos de Dios al varón y a la mujer. ¿Es acaso el celibato un rechazo de este gran regalo de Dios? El mismo libro bíblico responde con la imagen de Abel, que ofrece a Dios en sacrificio sus mejores ovejas, en reconocimiento de que Dios es la fuente de los bienes recibidos.

La comunidad cristiana fue descubriendo la honda conveniencia de que el sacerdote ministro ofrezca a Dios, como Jesucristo, el grande y valioso don de la relación sexual, también, para dedicarse en cuerpo y alma al servicio de Dios y de los hombres.

En la Iglesia católica de rito romano no se puede ordenar

SIMÓN PACHANO



spachano@yahoo.com

Panorama postelectoral

Números más, números menos, de las encuestas disponibles hasta el viernes se desprendían dos certezas y dos dudas. La primera de las certezas es que Rafael Correa tendrá las mismas condiciones que ha tenido en estos dos años y tres meses. Esto quiere decir que continuará ejerciendo el control de todos los organismos del Estado. Con el apoyo de alrededor de la mitad de votantes, una mayoría en la Asamblea Legislativa, y unos municipios y consejos provinciales obligados a negociar cada transferencia de recursos, todo será como ha sido hasta hoy.

La otra certeza es que no se configurará una oposición medianamente coherente, unida en torno a alguna idea o a un asunto de fondo. La baja calidad de la mayor parte de opositores junto a la debilidad de los pocos que tienen capacidad para formular una propuesta y a la heterogeneidad de posiciones se manifestarán en la dispersión dentro de la Asamblea y fuera de ella. Será más correcto hablar de oposiciones en

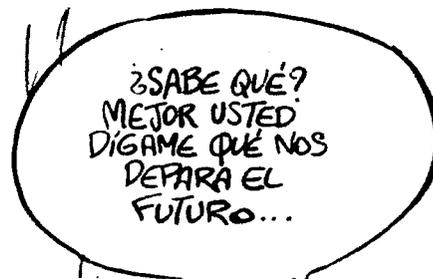
plural, precisando siempre que la suma de todas ellas no solo será prácticamente imposible sino que, aun en caso de producirse, no hará un todo único y homogéneo.

De las dudas, la primera es la que surge cuando se mira la economía. La crisis internacional e interna es una realidad dura que requiere de medidas de fondo. Hasta este momento, el Presidente ha empujado el problema hacia adelante, ha postergado las soluciones para contar con un ambiente favorable en la campaña. Ya lo logró, pero el margen para seguirlo haciendo es cada vez más estrecho. Algo tendrá que hacer, y ese algo es precisamente lo que se encuentra en el fondo de la duda. Se ha hablado de la salida de la dolarización, de medidas de ajuste heterodoxo y de los efectos de la renegociación de la deuda, pero todas esas no son sino especulaciones. La incógnita se mantiene.

La otra duda tiene que ver con el futuro político de la revolución

ciudadana. Para nadie es desconocido que esta tiene una marca con nombre y apellido. Rafael Correa es el motor de todo el proceso, los votos de este domingo le pertenecen a él. A su lado no existe un partido que pueda asegurar la continuidad. Él es la fuerza de todo el proceso y es también su mayor debilidad. La magnitud de la ratificación de su mandato y el endoso del apoyo a las listas de su movimiento lo confirmarán en esa condición. Por tanto, es poco probable que gane terreno la posibilidad de constituir estructuras estables para asegurar la continuidad del proceso en una remota etapa post-Correa. Además, lo que suceda en este campo estará determinado en gran medida por lo que haga el Presidente para despejar la primera duda, es decir, de las medidas económicas y en general de la orientación de la economía a partir de este momento. La gran solidez de su bloque, dentro y fuera de la Asamblea, está más atada a recursos y a resultados que a ideologías y lealtades abstractas.

La Columna de Bonil bonil@andinanet.net



Falacias

Las falacias son argumentaciones que tienen apariencia de un razonamiento lógico, pero que en realidad sostienen una impostura. Una forma de ellas es la llamada falacia *ad verecundiam*, o falacia de respeto. Quienes la usan para probar sus tesis recurren a la opinión de una autoridad o instancia que infunda respeto. "Lo dijo Aristóteles" era una típica falacia de los tiempos de la escolástica, hoy sabemos que los escritos del filósofo estagirita están llenos de errores y que su parecer no es garantía de verdad.

Modernamente es frecuente recurrir a la falacia que se denomina *argumentum ad populum*. Con este sistema, sin consistencia lógica, se sostiene que lo que opina "el pueblo", o un mayor número de personas es "más verdadero" que lo que piensa una minoría. Si así fuese, el nazismo habría sido correcto, porque lo votó la inmensa mayoría de alemanes. Igualmente, solo unas pocas decenas de "locos" pensaban en el siglo XV que la Tierra giraba en torno al Sol, prácticamente la totalidad de la humanidad creía que era lo contrario. Como se ve, la verdad no está necesariamente en la mayoría. El dicho *vox populi, vox dei* (la voz del pueblo es la voz de Dios) es en sí mismo una falacia.

Recientemente vimos una cadena nacional para defender las bondades de la tan cuestionada Ley Reformatoria al Código de Procedimiento Penal y al Código Penal. El enlace forzado de televisión usaba una curiosa falacia, cuyo argumento era que no se debía criticar las reformas porque "hasta la oposición votó por ellas". Antes aclaremos que algunos de los que supuestamente votaron a favor, afirman

que los fragmentos de sus declaraciones que se presentaron en el video de marras, fueron sacadas de contexto. Y aunque no fuese así, aunque hubiesen realmente apoyado una equivocación, esta no deja de ser una equivocación.

Si dijese que la famosa ley reformatoria es nociva, inconveniente o ilegítima porque lo sostiene el 90 por ciento de los ecuatorianos, la mayoría de los decanos de las facultades de Derecho del país, importantes funcionarios como el Fiscal General y los más reputados tratadistas y catedráticos, yo también caería en una falacia. Así, sin afirmar que es una barbaridad jurídica por esas meras opiniones, sí me parezcan que son voces que deben tomarse en cuenta. Sería una ejemplar muestra de honradez intelectual y un indicio de que se tiene un adarme de voluntad de diálogo, que el Gobierno admita que pudo, que pudo, haberse equivocado. Si existe esta laudable disposición, entonces se debería dar paso a un amplio proceso de debate nacional que preceda a unas reformas consensuadas de las reformas cuestionadas.

Pero no hay indicios siquiera de que se va a proceder de manera tan civilizada. Hay una soberbia porfía en insistir en que las cosas quedan como están. Una muestra de esta actitud es la ya mencionada cadena nacional, que demuestra que no habrá argumento, por falaz que resulte, al que no se apele para mantener el aura de infalibilidad del Gobierno. Y mucho más cuando decretada fuera de término, la cadena sirve para interrumpir el encuentro entre Carlos Vera y Jorge Ortiz, los dos grandes de la televisión. ¿Tanto miedo les tienen?

nosprecie a la mujer. Nadie le obliga a ser ordenado sacerdote; pero, si pide esta ordenación, debe ser un varón bien definido, que ofrezca a Dios el celibato.

No basta la generosa aceptación inicial del llamado de Dios; hay que vivir esta aceptación a lo largo de la vida.

Esta consagración en cuerpo y alma es como una planta que necesita un invernadero, en el que encuentra alimento, ambiente, clima adecuado. Por resistente que sea la planta, termina por agostarse en un ambiente hostil.

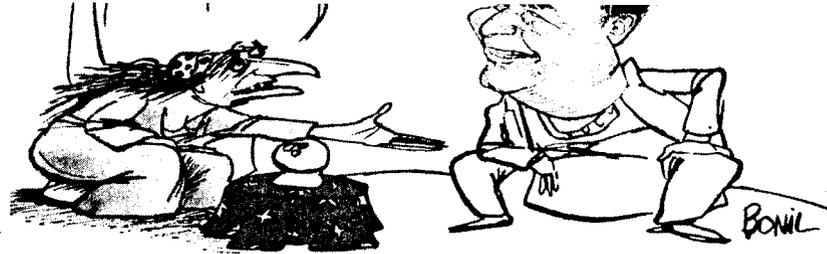
Si no se crea el invernadero y si la planta del celibato no se conserva en él, gracias a la conversación permanente con Jesús, gracias a la misa diaria, al estudio, al trabajo, servicio constante, a una vida personal austera, con el trato fraterno a la mutua ayuda, a la participación en las alegrías y angustias, especialmente de los pobres, vivir el celibato fue, es y será imposible.

Crear y conservar el invernadero es tarea de todos los creyentes y personas de buena voluntad.

No me extraña, que algunos afirmen que tenemos una doble vida. Viviendo en un ambiente, en el que el sexo no es una donación, sino solo instrumento para usar a otra persona, es imposible imaginar siquiera un mundo, el que se juntan debilidad humana y la fuerza de Dios.

A lo largo de 40 años de servicio episcopal he encontrado a personas que, respirando en un ambiente en el que al sexo le queda solo la dimensión biológica, se empeñan en probar la imposibilidad del celibato. Les es imposible percibir otro mundo.

Cuando un sacerdote, en este caso Lugo, abandona su identidad, con el pretexto de servir a los pobres, no ha entendido, u olvidado que Jesús lo ha llamado precisamente a servir, como Él, con preferencia a los pobres.



RAFAEL GUERRERO B.

Guayaquil y la Región 5

Las declaraciones oficiales de convertir a la ciudad de Milagro en la capital administrativa de la Región 5, contienen supuestos y consecuencias sobre las cuales es importante reflexionar.

El primero es que la administración pública sería un ámbito no político. Sin embargo, no hay neutralidad administrativa. Las relaciones sociales en las dependencias públicas son relaciones de poder. Los territorios y los sujetos sociales se constituyen en íntima relación con el aparato estatal. En un país como el Ecuador en el cual existe un conflicto regional importante, la definición de fronteras —aunque solo sean administrativas— necesariamente se politiza. De hecho, esto es lo que ocurrió con las recientes declaraciones oficiales.

La Región 5 es una unidad administrativa compuesta por las provincias de Guayas, Los Ríos, Bolívar y Santa Elena, con exclusión de Guayaquil, que se convertiría en Distrito Metropolitano. Pero esto anticipa la formación de la Región 5 como unidad política, pues la Constitución señala que las regiones solo pueden formarse entre provincias contiguas.

La formación del Distrito Metropolitano de Guayaquil no solo requiere de un proceso de elaboración, discusión, consulta

y decisión en el gobierno municipal y en instancias políticas nacionales, sino que también debe haber un proceso de discusión y negociación con cantones vecinos. De manera que los límites del Distrito no pueden estar claros por ahora ni se puede suponer cuáles van a ser. Las declaraciones oficiales suponen que el cantón Guayaquil se constituirá solo como Distrito Metropolitano.

Por otro lado, la formación del Distrito y de la región —de la cual formarían parte las provincias mencionadas más arriba— no debe alterar los equilibrios de poder interregionales. Es muy importante tener en cuenta que los vínculos de Guayaquil con las provincias de Guayas, Los Ríos y Santa Elena son decisivos para impulsar la descentralización del Estado y construir una economía regional y nacional competitiva. Guayaquil es el mercado y el puerto de exportación al cual están articuladas once cadenas agroindustriales, desde la producción de arroz y maíz hasta la exportación de banano, cacao, café, camarón, y otros. A esto hay que agregar los flujos migratorios intrarregionales.

Si se debilitan los vínculos institucionales de Guayaquil con la región, se producirá un desfase entre el sistema político regional y la economía de la región, que segui-

ría fuertemente vinculada a Guayaquil. El gobierno regional no podría contar con una política económica y un proyecto de desarrollo regional, porque el principal mercado de la región quedaría fuera de su territorio. Para desarrollarse, los cantones y provincias vecinas con altos índices de pobreza necesitan estar ligados a mercados dinámicos.

La identidad de la región y de los sujetos políticos y sociales de la misma está íntimamente relacionada a este el sistema de interdependencias que mantienen entre sí los agentes de la economía regional. Aquí es imposible separar cultura y sistema político regional de su economía. Se los puede distinguir, pero no separar.

Dentro del conjunto de provincias mencionadas, la posición de Guayas y Guayaquil es decisiva para luchar en el futuro por una autonomía real. El Consejo Provincial del Guayas y el Municipio de Guayaquil, como instituciones, son mucho menos dependientes financieramente del Estado central que otros municipios y consejos provinciales de la región. Esto les ha permitido liderar en la región el movimiento autonomista. Este liderazgo depende de la formación histórica de instituciones de desarrollo local propias, alrededor de las cuales se ha forjado la identidad de la ciudad.

 EL UNIVERSO

Este Diario fue fundado el 16 de septiembre de 1921 por Ismael Pérez Pazmiño
PRIMEROS DIRECTORES:
ISMAEL PÉREZ CASTRO
SUCRE PÉREZ CASTRO
FRANCISCO PÉREZ CASTRO
CARLOS PÉREZ PERASSO

“Un Estado puede ser agitado y conmovido por lo que la Prensa diga, pero ese mismo Estado puede morir por lo que la Prensa calle. Para el primer mal hay un remedio en las Leyes; para el segundo, ninguno. Escoged, pues, entre la Libertad y la Muerte”.

Luis A. de Bonald

Carlos Pérez Barriga
DIRECTOR
César Pérez Barriga
SUBDIRECTOR
Emilio Palacio Urrutia
EDITOR DE OPINIÓN
Gustavo Cortez Galecio
EDITOR GENERAL

Mónica Almeida Chávez
JEFA DE REDACCIÓN EN QUITO
Leonardo Terán Parral
GERENTE GENERAL
Nicolás Pérez Lapentí
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

La opinión de EL UNIVERSO se expresa exclusivamente en la nota editorial. El contenido de los demás artículos es el punto de vista de sus autores y no refleja necesariamente la posición del Diario. Este Diario es miembro de AEDEP, SIP, WAN

Cartas de lectores

ESCRÍBANOS POR UNA DE ESTAS VÍAS:

 Casilla
090-1531,
fax 249-0000, ext. 488

 Agencias
de EL UNIVERSO en
todo el país

 Correo electrónico
cartas@eluniverso.com

 ADJUNTE UNA FOTOCOPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIDAD
SOLO PUBLICAMOS UNA CARTA POR MES DE UN MISMO REMITENTE.
EDITAMOS LOS TEXTOS POR RAZONES DE ESPACIO.

 Debe anotarse nombre completo, números de cédula y teléfono, dirección domiciliaria, firma e indicar desde qué ciudad y país nos escribe.

Horarios por gratuidad

Soy estudiante de la Espol en la carrera de Turismo. Fui a ver si estaban publicados los horarios pero me dan la noticia de que tuvieron que hacer cambios por la existencia de una nueva ley que ordena poner solo horarios matutinos, ya que si la educación es “gratuita” no hay razón para que los estudiantes trabajen... Esta situación nos pone entre la espada y la pared ya que muchos trabajamos y estudiamos pero la mayoría de los horarios de trabajo son en la mañana hasta las 4 o 5 de la tarde.

No es justo que nos pongan las cosas así de difíciles sin opción a nada, no podemos darnos el lujo de dejar nuestros trabajos con lo difícil que es conseguir uno hoy en día. Esta es una traba que nos ponen a los que no somos mantenidos por nadie y necesitamos superarnos en nuestros estudios.

María Belén Jaramillo
Guayaquil

La ley lleva cinco años sin reglamento
Prevención, protección y atención de diabetes

Días atrás, fue el programa final de un concurso, en un canal de televisión; el premio consistía en cumplir un sueño, y los ganadores fueron dos hermanos: hombre y mujer, que anhelaban ganar el reality para que su mamá tuviera todo lo necesario para atender la enfermedad que padece: diabetes mellitus tipo 2.

Bien por la familia que ganó el reality, por lo menos una persona va a mejorar su condición y su calidad de vida, su diabetes va a ser atendida.

La diabetes es una enfermedad irreversible, no se puede controlar sin medicamentos, atención constante, alimentación adecuada, ejercicios, caso contrario, comenzarán las complicaciones, con el consecuente sufrimiento para el paciente y el calvario para los parientes.

En el caso de la diabetes juvenil o tipo uno, no puede faltar la insulina, aparte de todo lo ya mencionado.

En nuestro país no hay un programa del Gobierno que proteja a este tipo de pacientes, como si es preocupación de otros países que atienden gratuitamente a los diabéticos, para que tengan una mejor calidad de vida.

La Ley de Prevención, protección y atención de la diabetes (Ley No. 32) fue publicada en el Registro Oficial No. 290 del 11 de marzo del 2004 y al final establece que el Reglamento debía dictarse después de 90 días contados desde la promulgación de la ley. Ya han pasado casi 5 años y no se ha dictado, por lo que no se puede hacer efectiva la ley.

Además, los seguros particulares no admiten a perso-

nas que ya tengan esta enfermedad, excepto el seguro que respalda el Municipio de Guayaquil.

Todos tenemos sueños, por mi parte, sueño que quienes padecen de cualquiera de los dos tipos de diabetes, y no tienen dinero, puedan tener acceso a un programa gratuito, solventado por el Gobierno; que el presidente que salga elegido en nuestro país se preocupe por quienes padecen de esta enfermedad, que continúe en ascenso. Según estudios, se cree que hasta un 10% de la población mayor de 40 años, en zonas urbanas, puede tener diabetes mellitus tipo 2 y que hay un niño con diabetes tipo 1 por cada 400.000 niños ecuatorianos. Eivira Morúa Larrea
abogada, Guayaquil

das las ciudades y cantones del Ecuador y no hay quién ponga solución a este problema gravísimo.
Azael Moreno Aguirre
doctor, Guayaquil

¿Paraderos de buses?

En una ciudad del interior tuve que tomar un transporte público, cuyo conductor al acercarse me indicó con señas que vuelva a subir a la vereda mientras se detenía al filo de la misma, por lo que de ella subí directamente al estribo. Práctica que me causó sorpresa por lo poco o nada acostumbrados que estamos a tal proceder, cabe indicar que al llegar adonde debía bajarme, lo hice directamente del bus a la vereda.

Menciono esto por cuanto en días anteriores mientras estaba detenido por un semáforo en rojo en cierta intersección de la av. Víctor Emilio Estrada pude observar una grúa que en un movimiento notablemente rápido daba retro y enganchaba un vehículo particular que se había estacionado en la zona destinada a paradero, esto es, al filo de la vereda, mientras que los buses tomaban y dejaban

mirarme, el vigilante simplemente hizo un ademán de no con la cabeza. No defiendo a la conductora que se estacionó en lugar no autorizado, ya que desde que lo hizo sabía a lo que se exponía, pero es chocante ver las grúas que andan con ojos bien abiertos a caería de infractores (aproximadamente \$36,00 por cada remolcada) pero los agentes que andan en ellas son incapaces de obligar a los buseros a utilizar la zona que les es concedida.

Federico Campos Cedeño
Guayaquil

Cdla. Morejón Almeida

Soy morador de la ciudadela Morejón Almeida, atrás del centro comercial, intersección de las calles García Moreno y avenida Ernesto Albán, en cuya zona se han dado constantes accidentes de tránsito. Justamente el día sábado 11, a eso de las 10:00 ocurrió otro. Ya es tiempo de que se coloque un semáforo de manera urgente con el objetivo de prevenir alguno con lamentables consecuencias.

Por otro lado, se necesita la intervención de la Policía Metropolitana, por la noche, para

Reformas Judiciales

ciudadanos por la Comisión de lo Civil y Penal de la Asamblea Nacional. Pero no hemos visto que se haya pensado en una solución a un grave problema que se encuentra latente desde hace muchos años.

El problema es el siguiente: desde los años 1970, 1980 y 1990 se han dictado, por diferentes

motivos gravámenes sobre predios urbanos o rurales, como embargos, prohibiciones de enajenar, anticresis, etcétera. Muchos de esos juicios ya se encuentran concluidos, otros se encuentran prescritos, otros, abandonados, etcétera. Gravámenes que permanecen inscritos en el Registro de la

proceso en el cual se dictó tal medida precautelatoria. Y es tan grave esta situación, que muchos propietarios ya han fallecido y los herederos no pueden hacer uso de ello ni disponer de ellos, ni negociar respecto de ellos. Y este problema es de carácter nacional, pues sucede en to-

dos de alguna cooperativa de transporte, hay concurrencia de facinerosos que arranchan cartetas y celulares a diestra y siniestra, además de la basura al pie de nuestros domicilios.

Ante esto, le pregunté al vigilante que si se hacía respetar dicho espacio con tanto celo, por qué no se obligaba a los transportadores públicos a acercarse a la vereda para tomar y dejar pasajeros en lugar de hacerlo como lo hacen a 4 metros de la acera. Por respuesta, luego de

de alguna cooperativa de transporte, hay concurrencia de facinerosos que arranchan cartetas y celulares a diestra y siniestra, además de la basura al pie de nuestros domicilios.

Eduardo Sánchez Rondoy

Carayiquí



Opinión internacional

THOMAS L. FRIEDMAN

Nadando sin traje de baño

EE. UU.

A estar hablando acerca de crisis financieras y cómo ponen al descubierto a empresas y países débiles. Warren Buffett tiene la fama de haberse quejado una vez, diciendo que "solamente cuando la marea se aleja, descubres quién no lleva traje de baño". Muy cierto. Sin embargo, lo que resulta en verdad inquietante es que Estados Unidos, al parecer, es uno de esos países que ha estado nadando totalmente desnudo en más de una sola forma.

Las burbujas del crédito son como la marea. Pueden ocultar mucha basura. En nuestro caso, la excesiva demanda del consumidor y los empleos creados por nuestras burbujas del crédito y la vivienda han enmascarado no solo nuestras debilidades en la manufactura y otros aspectos fundamentales de la economía, sino algo peor: hasta dónde hemos caído en la educación K-12 (esto es, la educación primaria considerada hasta los 12 años de edad) y cuánto nos está costando eso ahora. Esta es la conclusión a la que llegué a partir de un nuevo estudio por parte de la empresa consultora McKinsey, titulado "El impacto económico de la brecha de logros en las escuelas estadounidenses" (*The Economic Impact of the Achievement Gap in America's Schools*).

Tan solo una rápida revisión: en las décadas de los años cincuenta y sesenta, Estados Unidos dominaba el mundo en cuanto a la educación primaria. Los estadounidenses también dominábamos en la esfera económica. En los años setenta y ochenta, aún teníamos una ventaja, aunque más pequeña, en la educación de nuestra población hasta la educación secundaria, y Estados Unidos seguía encabezando al mundo económicamente, aunque otras economías, como China, iban cerrando la diferencia. Hoy día, ya quedamos atrás tanto en el número de graduados de bachillerato per cápita como en su calidad. Vendrán consecuencias.

Por ejemplo, en el Programa Internacional de Evaluación Estudiantil que midió el aprendizaje aplicado y las habilidades para resolver problemas de jóvenes de 15 años de edad en 30 países industrializados, Estados Unidos quedó en el número 25 entre ellos en matemáticas, así como en el puesto 24 de 30 en ciencia. Eso situó a nuestro joven promedio con los de Portugal y la República Eslovaca, "en vez de con los estudiantes de países que son competidores más relevantes para los empleos en el sector de servicios y de alto valor, como Canadá, Países Bajos, Corea (del Sur) y Australia",

notó McKinsey.

De hecho, nuestros alumnos de cuarto grado de primaria se desempeñan bien en este tipo de pruebas mundiales en comparación con, digamos, Singapur. Sin embargo, nuestros bachilleres realmente están a la zaga, lo cual significa que "mientras más tiempo pasan en la escuela los jóvenes estadounidenses, peor se desempeñan en comparación con sus compañeros de otros países", dijo McKinsey.

Hay millones de niños que están en escuelas modernas en áreas suburbanas "que no se dan cuenta del grado de atraso que tienen", destacó Matt Miller, uno de los autores. "Ellos están siendo preparados para empleos que pagan 12 dólares por hora, no 40 a 50 dólares por hora".

No es que estemos fallando en todas las áreas. Existen enormes números de emocionantes innovaciones en la educación actual de Estados Unidos: desde nuevas formas de compensación a los profesores y escuelas experimentales o alternativas hasta distritos escolares diseminados a lo largo del país que están mostrando señales de verdaderos progresos, fundamentados en mejores métodos, mejores directores y normas más elevadas. El problema es que, con demasiada frecuencia, están demasiado diseminados, lo cual

El joven promedio estadounidense se sitúa con los de Portugal y la República Eslovaca, en vez de con los estudiantes de países que son competidores más relevantes para los empleos en el sector de servicios y de alto valor, como Canadá, Países Bajos, Corea (del Sur) y Australia.

deja todo tipo de brechas de aprovechamiento entre blancos, afroestadounidenses, hispanos y los diferentes niveles de ingresos.

Usando un modelo económico creado para este estudio, McKinsey mostró cuánto nos están costando esas brechas. Su pongamos, notaba, "que en los 15 años posteriores a que el informe de 1983 'Una nación en riesgo' hiciera sonar la alarma sobre la oleada creciente de mediocridad en la educación estadounidense", Estados Unidos había levantado el atrasado nivel de aprovechamiento entre los estudiantes a niveles superiores de desempeño. ¿Qué habría pasado?

La respuesta, dice McKinsey,

es: si Estados Unidos hubiera cerrado la brecha internacional de aprovechamiento entre 1983 y 1998 y hubiera elevado su desempeño al nivel de naciones como Finlandia y Corea del Sur, el producto interno bruto de Estados Unidos en 2008 habría sido entre 1,3 billones de dólares y 2,3 billones de dólares más alto. Si los estadounidenses hubiésemos cerrado la brecha racial de aprovechamiento y el desempeño de estudiantes negros y latinos hubiera alcanzado el nivel de los estudiantes blancos para 1998, el PIB de 2008 habría sido mayor por entre 310.000 y 525.000 millones de dólares. Si la brecha entre los estudiantes de bajos ingresos y el resto se hubiera reducido, el PIB correspondiente a 2008 habría sido de 400.000 a 670.000 millones de dólares superior.

Existen algunas señales alentadoras. El presidente Barack Obama reconoce nuestra urgente necesidad de invertir el dinero y la energía para llevar a esas escuelas y las mejores prácticas que están funcionando de islas de excelencia a una nueva norma nacional. Sin embargo, necesitamos hacerlo con el sentido de urgencia y darle seguimiento que demanda lo que está en juego tanto económica como moralmente.

Pero, con la declinación de

Wall Street, muchos más jóvenes educados e idealistas quieren probar la enseñanza. Wendy Kopp, la fundadora de Teach for America (Enseña por Estados Unidos), se comunicó hace poco con las estadísticas de graduados universitarios que se registraron para sumarse a su organización, a fin de enseñar en algunas de las escuelas más necesitadas, el año próximo: "Nuestras solicitudes totales han registrado un aumento de 40 por ciento. Las presentaron 11 por ciento de todos los graduados de las principales universidades, conocida como la Ivy League, al tiempo que 16 por ciento de la clase de último grado de Yale, 15 por ciento de la de Princeton, 25 por ciento de la de Spellman y 35 por ciento de los alumnos negros de último grado en Harvard. En 130 facultades, entre 5 y 15 por ciento de la clase de último grado presentó solicitudes".

Una parte de ello, dijo Kopp, se debe a la falta de empleos en otros lugares. Sin embargo, otra parte se debe a los "estudiantes que responden al llamado en cuanto a que este es un problema que nuestra generación puede resolver". Ojalá así sea, porque actualmente, en términos educativos, no somos una nación en riesgo. Somos una nación en descenso, y nuestra desnudez realmente se está notando.

© The New York Times News Service.

Actas llegaron tarde y con contratiempos a Juntas Intermedias



VICTOR SERRANO

En la Junta Intermedia de la Universidad de Guayaquil los delegados recibieron las actas pasadas las 18:00 y empezaron a ingresar los datos. A las 23:00 seguían llegando los sobres ante la vigilancia de los observadores nacionales e internacionales.



JORGE ANIBAL VILLÓN

Santiago Puma (l) y Luis Suárez recibieron actas de las 10 Juntas Receptoras del Voto instaladas en la Facultad de Economía.

Esperaron cerca de tres horas por actas y puerta cerrada

El día ya había sido trajinado para los policías Santiago Puma y Luis Suárez, porque durante las elecciones de ayer participaron en la detención de esposos enjuiciados por alimentos.

A las 17:00 el proceso terminó, pero ellos asumían el rol de transportadores de actas a la Junta Intermedia de Escrutinios (JIE). Esperaron 2 horas y 30 minutos para recibir los primeros sobres color amarillo que recopilaban resultados del binomio presidencial.

Tenían que ser 44, pero para apresurar las cosas, recibieron la autorización para salir con algo menos que 35.

Les correspondía llevarlos en moto desde la Facultad de Ciencias Económicas de la U. de Guayaquil hasta la JIE instala-

el conteo de papeletas para alcalde, asambleístas y otros cargos, cuyos sobres eran de un color distinto. María Pía Coppiano, presidenta de la mesa, se desesperaba porque, según ella, el policía encargado de la recepción no aparecía.

En tanto, en la parroquia Febres Cordero, el policía Henry Sanizaca debió esperar unas cinco horas y regresar tres veces al colegio del mismo nombre, ubicado en la 29 y la J, para recolectar los sobres en este recinto electoral integrado por unas 76 Juntas Receptoras del Voto y trasladarlas a la JIE de la parroquia Febres Cordero, en el colegio Guayaquil.

Sanizaca asumió la responsabilidad de transportar las actas de tres recintos electorales: el

certación Nacional Democrática recibieron con aplausos la llegada. electoral tenía un mensaje "en

nuevas juntas hará que el conteo se extienda.

QUITO

La lentitud del conteo de los votos y la elaboración de las actas de escrutinios en las Juntas Receptoras del Voto (JRV) alteró el cronograma de las Juntas Intermedias, que por primera vez funcionan en el Ecuador.

En diferentes recintos el conteo demoró hasta tres horas, por lo que el policía asignado para el transporte de las actas tuvo que esperar varias horas para recoger los sobres y trasladarlos a las Juntas Intermedias que también tardaron en instalarse.

En Quito, por ejemplo, el primer sobre llegó a las 18:45 a la Junta Intermedia del col. Benalcázar. Esta abarca los resultados de 1.200 juntas receptoras del voto de toda la parroquia que lleva el mismo nombre.

Geovanny Roldán, de la Comisión de Vigilancia de Con-

para las seis dignidades en las JRV era lenta.

Alberto Macshwitz, observador internacional, manifestó que es normal que el proceso esté lento.

Mientras la Junta Intermedia de Cotacollao, ubicada en el coliseo del colegio Luciano Andrade Marín (norte de Quito) recibió la primera acta para escaneo a las 18:44.

Los miembros de la Junta ce-



MARTÍN HERRERA
En la Junta de la Universidad Agraria las autoridades pusieron restricciones para el ingreso de delegados de los partidos.

ción requerida.

Mientras tanto, en Guayaquil, en la Junta Intermedia del Colegio Guayaquil, a las 23:30, seguían llegando los sobres con las actas de escrutinios.

A las 23:00 no había aún datos en ninguna de las Juntas de Guayaquil. Tampoco llegaba información de otras Juntas del país al Consejo Nacional Electoral.

La página web del organismo

recién a las 23:30 aparecieron los primeros datos en la web.

En la Junta Intermedia ubicada en la Universidad Agraria, al sur de la ciudad, en la puerta de ingreso los delegados y miembros de las juntas fueron sorprendidos por una serie de disposiciones pegadas en una de las paredes, en las que se detallaba una lista de objetos que estaba prohibido ingresar, como celulares, iPod, mp3, audífonos, aretes largos, relojes, anillos, pulseras, entre otros.

Además se mencionaba que estaba prohibido conversar durante el proceso de escrutinio y estar de pie.

A las 20:15 llegó el primer policía con actas recopiladas de la parroquia Ximena y se cumplió el proceso de escaneo sin inconvenientes. Allí, el presidente de la Junta Provincial Electoral del Guayas, Freddy Cabrera, indicó que la disposición de no usar celulares dentro del lugar regía para todas las juntas, para evitar interrupciones en el proceso.

puerta de la Universidad Agraria por 15 minutos, hasta que entraron al militar que había tomado las llaves.

Antes, el supervisor del Consejo Nacional Electoral (CNE) Jorge Morán recorrió las aulas para dar indicaciones durante el conteo. Y pudo advertir que en una Junta Receptora del Voto (JRV), por equivocación, un integrante había metido también el paquete de papeletas electorales. Esas debían ser almacenadas en las urnas.

Los policías Puma y Suárez, cada uno en una moto, emprendieron la salida de la Universidad a las 19:45 y llegaron 15 minutos después a la JIE, donde Suárez entregó los paquetes amarillos.

Las actas para presidentes eran las primeras que, según la planificación del CNE, debían estar listas primero para el traslado. Sin embargo, en juntas como en la 04, ubicada en el colegio Julián Coronel, de la cdla. La FAE, hasta pasadas las 20:00 aún esta no era llenada.

A esa hora casi se terminaba

22:00 al menos en el colegio Febrés Cordero, donde la mayoría de los integrantes de las mesas terminaron el conteo de cada papeleta para recién entregar las actas a los uniformados.

MANOLO SALAZAR PARA EL UNIVERSO



Eduardo Barahona, policía, llevó actas al colegio Guayaquil.

Instalación CÓMO TRABAJARON ALGUNAS JUNTAS

Comisión de Tránsito

Puná y Salitre atrasaron datos

Hasta las 22:45, después de cuatro horas de haber iniciado sus funciones, la Junta Intermedia de la Escuela de Formación de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG) había escaneado el 12,71% de actas, de un total de 11.727. El conteo daba 97.511 a Rafael Correa y 75.459 a Lucio Gutiérrez. Hasta esa hora, dijo Freddy Ortiz, administrador de esta junta, se había ingresado el 67% de las actas de la parroquia Tarquí, 63% de Pascuales y 45% del cantón Samborombón. De Puná y Salitre aún no se reciben actas.

Colegio Guayaquil

Protestas de los delegados

Enrique Campuzano, delegado de Madera de Guerrero, se quejó ante los miembros de la Junta Intermedia en el colegio Guayaquil porque se le impidió el paso al recinto electoral por no tener credencial, pese a que había enviado sus documentos al Consejo Nacional Electoral. Los primeros sobres con actas llegaron al lugar a las 18:45. La RED también protestó porque desde las 23:15 los sobres llegaron en gavetas, en fundas o en la mano de los policías. Hubo unas 60 actas inconsistentes de la Febres Cordero.

Espol

Actas fluyeron a las 20:30

En medio de la confusión de los delegados políticos y del notario que presidía la puesta en cero del sistema para el funcionamiento de la Junta Intermedia de la Espol, a las 17:15, se inició el proceso para el escaneo de las actas. El primer policía llegó a las 18:26, con cuatro sobres con actas de Presidente. Cada hora se realizaron cortes que se presentaban en pantalla. Hasta las 23:00 se escanó el 3% de las actas que comenzaron a llegar de forma fluida a partir de las 20:30 desde la mayoría de las parroquias de Guayaquil.

Daule

Lentitud en ambas juntas

A la medianoche en el colegio Ecuador Amazónico de Daule, mientras la Junta Intermedia instalada ahí escaneaba las actas de ese cantón, en el mismo lugar varias Juntas Receptoras del Voto continuaban con la redacción de las actas y revisión de sufragios. A esa Junta Intermedia debían llegar las actas de otros diez cantones del Guayas. Como había una disputa cerrada para la elección de Alcalde entre los candidatos de las listas 3 y 6, no se pegaron copias de las actas de los resultados.

Milagro

Los tiempos no se cumplieron

La instalación de la Junta Intermedia de Milagro, ubicada en la Universidad de Guayaquil, fue a las 17:20. Pero el primer sobre para ser escrutado llegó recién a las 20:04. La demora en el conteo de los votos para la elaboración de las actas de escrutinios provocó el retraso en la Junta Intermedia, tardando más el proceso para la generación de resultados. La principal novedad fue la presencia de sobres vacíos, sin actas de Presidente, y en otros casos llegaron las copias que debían quedarse en los recintos.

Santa Elena

Comienzo se dio sin notario

Con reclamos se inició anoche el trabajo de las Juntas Intermedias en Santa Elena. Las protestas se dieron por el retraso de más de dos horas en el inicio del proceso y por la falta de divulgación de los resultados. La primera acta llegó a las 19:15. Los delegados políticos abandonaron la sala. El inicio se realizó sin la presencia del notario porque había viajado a Guayaquil y tampoco estaba el suplente. Entonces la Junta Intermedia pidió la presencia de la gobernadora de PAIS, Noralma Zambrano.

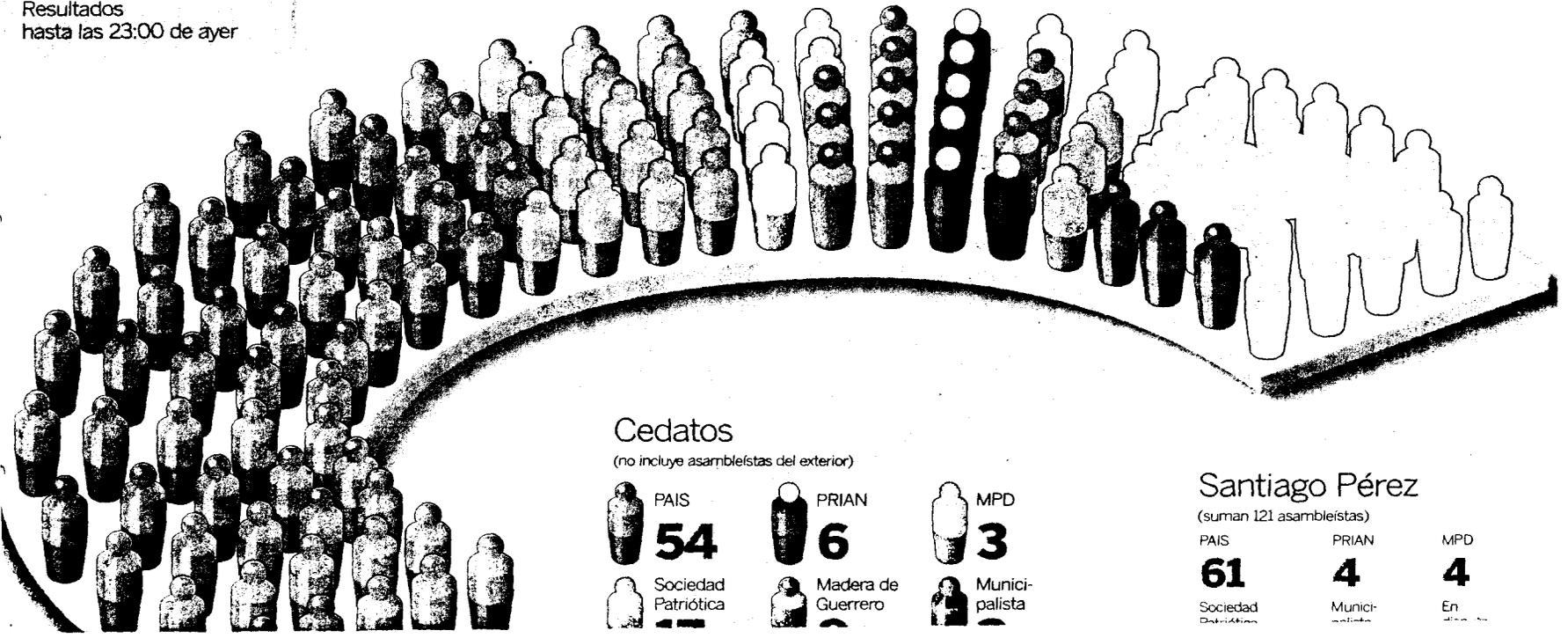
ELECCIONES 2009

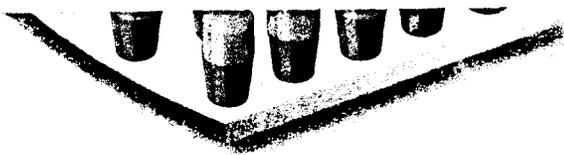
El oficialismo y sus aliados, tras afianzar el poder en la Asamblea

Bancadas. Según el exit poll de Cedatos, PAIS obtendría 54 de las 124 curules del Legislativo, pero para consolidar una mayoría absoluta -que le permita, por ejemplo, aprobar leyes orgánicas- necesita 63 votos. Santiago Pérez, le dio 61 escaños al partido de Gobierno.

Conformación de la Asamblea Nacional

Resultados hasta las 23:00 de ayer





17
PSC
6

8
PRE
3

5
Otros
21

23
PSC
6

4
PRE
1

3
Otros
12

EL UNIVERSO

QUITO

Aunque PAIS se convertirá en la principal fuerza política en la Asamblea Nacional, que se instalará 30 días después de la proclamación de resultados, no logró alcanzar los escaños suficientes como para obtener la mayoría absoluta, es decir 63 de los 124 votos, según el *exit poll* de la empresa Cedatos.

El oficialismo alcanza 54 curules, de las cuales solo 43 son fijas. En esta encuesta no consta el cálculo de asambleístas del exterior. Le siguen, por ejemplo, Sociedad Patriótica (SP) con 17; el Partido Social Cristiano (PSC), con 6; el Movimiento Madera de Guerrero, con 8; el Partido Renovador Institucional Acción Nacional, con 6; el Movimiento Popular Democrático (MPD), con 3; y el Movimiento Municipalista, con 3. Esto quiere decir que PAIS no podrá aprobar por sí solo leyes orgánicas y requeriría del apoyo de los grupos que han sido sus aliados históricos desde su creación: el MPD, el Partido Socialista-Frente Amplio (PSE-FA) y Pachakutik (PK).

El *exit poll* del encuestador Santiago Pérez, que hace las mediciones de tendencias para el Gobierno desde la campaña del 2006, determina que PAIS obtiene 61 legisladores, con lo que le faltan dos para lograr la mayoría absoluta.

El segundo lugar es para Sociedad Patriótica, con 23 puestos. Luego están: el PSC, con 6; el Prian, 4, y el MPD, 7. Hasta el cierre de esta edición, había 3 curules en disputa.

Para el movimiento oficialista, ganar la Presidencia y obtener una mayoría absoluta en la Asamblea Nacional eran dos objetivos básicos en estas elecciones, según lo ratificó ayer el

presidente reelecto, Rafael Correa. Esto, porque sin el dominio de PAIS en esas dos funciones de Estado se dificultaría la continuidad del proyecto político en marcha.

La Asamblea tiene como tarea fundamental la aprobación de leyes pendientes que permitan aplicar la Constitución aprobada en Montecristi. Sin embargo, solo el 'Congresillo' definirá cuáles de las 11 leyes establecidas en la primera disposición transitoria a ser aprobadas hasta el próximo mes de octubre son postergadas para la aprobación del nuevo órgano legislativo.

En PAIS se analiza la posibilidad de dejar para la Asamblea Nacional la aprobación de las

leyes que aún tienen resistencia de grupos sociales. Entre ellas están la ley de descentralización y competencias de los diferentes niveles de gobierno, la de Aguas, la de Educación Superior, la de Comunicación y, las seis leyes derivadas de la Ley de Soberanía Alimentaria que deben ser aprobadas dentro de un año.

Aparte de esas normas, está otro paquete de leyes más que el Ejecutivo prepara a través de la Secretaría Nacional de Desarrollo (Senplades), la Secretaría Jurídica de la Presidencia y el Ministerio de Justicia en coordinación con otras instituciones estatales y ministerios, para que el Legislativo, con mayoría gobiernista las tramite y aprue-

ARCHIVO



QUITO. El 'Congresillo', que se instaló luego de la Asamblea Constituyente, lleva seis meses de labores.

be. En este segundo grupo están, por ejemplo, la ley de Empresas Públicas, la de telecomunicaciones, la de Personal de la Policía, la de Planificación y Finanzas Públicas y la de Seguridad Pública, entre otras.

Para los partidos y movimientos de oposición, las tareas de fiscalización requerirán, en el caso de solicitud de juicio político de ministros y autoridades de control, de un mínimo de 31 votos que si serían posibles de acuerdo con los resultados de Cedatos.

Sin embargo, para avanzar a la censura o destitución de autoridades se requiere de mínimo 63 votos.

Con la Constitución vigente desde octubre del 2008, la Función Legislativa deberá someterse a varios cambios en torno a sus atribuciones y funcionamiento.

A diferencia de lo que mandaba la de 1998, la actual no obliga al órgano legislativo, ahora denominado Asamblea Nacional, a fijar el límite de endeudamiento público y tampoco le permite nombrar a las autoridades de control del país.

Otra de las novedades que marcarán este nuevo periodo es la capacidad de los asambleístas de condicionar la permanencia del Primer Mandatario; así como la facultad del último para disolver al Legislativo si considera que está obstruyendo el Plan Nacional de Desarrollo o determina que es necesario argumentando grave crisis política y conmoción interna.

Además, con el nuevo ordenamiento constitucional se le devuelve al órgano legislativo la posibilidad de censurar y destituir a ministros, facultad que había perdido en la Constitución aprobada en 1998.

Función Legislativa

ATRIBUCIONES

1

Instalación

Los 124 asambleístas se reunirán (sin convocatoria previa) 30 días después de proclamados los resultados, incluidos los de las elecciones del 14 de junio.

2

Posesión

La Asamblea Nacional poseionará al Presidente y Vicepresidente de la República, según el Régimen de Transición, 10 días después de instalada.

3

Legislación

Los asambleístas podrán expedir, codificar, reformar y derogar las leyes, así como participar en el proceso de reforma constitucional y debatir tratados o acuerdos internacionales.

4

Fiscalización

La Asamblea está facultada a fiscalizar los actos de las funciones Ejecutiva, Electoral y de Transparencia y Control Social, y los otros órganos de poder público.

5

Impuestos

Crearé, modificaré o suprimiré tributos mediante ley, sin menoscabo de atribuciones de los gobiernos autónomos.

6

Autoridades

Posesionará al procurador, contralor, superintendentes, fiscal, vocales del Consejo Nacional Electoral, Consejo de la Judicatura y Consejo de Participación.

7

Presupuesto

Aprobará el Presupuesto General del Estado en el que constará el límite de endeudamiento público. Además, deberá vigilar su ejecución.

8

Poder

Enjuiciará política y penalmente al Presidente y al Vicepresidente de la República y podrá destituir al primero por arrogación de funciones, crisis política y conmoción interna.

9

Amnistías

Concederá amnistías por delitos políticos e indultos por motivos humanitarios. No se las otorgará en caso de delitos en la administración pública, genocidio, tortura, homicidio.

10

Interpelación

Determinará juicio político y censura o destitución de autoridades de control y ministros, entre otros.

ELECCIONES 2009

Tarqui

Electores sin apoyo en nuevos recintos

Desinformación sobre sitios de votación afectó a decenas de personas.

Una decena de mujeres rodeaba al cabo de policía José Caicedo. "Dicen que no me pueden dar ni un papel de presentación, me mandan a otro lado y no tengo ni para el pasaje", decía una joven. Las otras insistían que no sabían dónde votar. Caicedo intentaba, una y otra vez llamar al 105 para averiguar el lugar de sufragio. "Solo suena ocupado. No puedo hacer nada. Al ver la desesperación de la gente me puse a ayudar", afirmaba el cabo, al mediodía de ayer, en una esquina de la escuela Fermín Vera, de la sexta etapa de Bastión Popular, al noroeste de Guayaquil.

Esta escuela fue uno de los 27 nuevos recintos que se instalaron en el proceso electoral de ayer en la parroquia Tarqui, la más numerosa de Guayaquil, con 2.363 juntas receptoras. Pero esa creación no estuvo respaldada por un buen sistema de



El coliseo Voltalre Paladines fue considerado como nuevo recinto electoral de la parroquia Tarqui. Los votantes tuvieron espacio.

información, para evitar confusiones. En la Fermín Vera, ubicada en la parte alta de una colina donde cuelgan hileras de rústicas casas de madera y bloque, solo funcionaba una mesa para indicar la junta en la que le correspondía votar al ciudadano empadronado para este recinto. Si estaba en otro lugar,

nadie podía dar referencias. El coordinador de ese recinto electoral, Walter Plúas, afirmó que él llevó el teléfono de su casa para brindar información. Las quejas de la gente se repetían. En el bloque 1 de Bastión Popular, los coordinadores se disculpaban por no poder informar porque -según ellos- los

directivos de la escuela Luisa Martín González no les facilitaron una computadora. Casos como estos se repitieron en la Academia Naval Guayaquil, en los recintos de Los Vergeles, La Atarazana, Las Orquídeas. También hubo personas que no sabían su sitio de votación en los diez recintos tradicionales

de la parroquia Tarqui, como la Universidad Estatal de Guayaquil, Universidad Laica Vicente Rocafuerte, colegio Aguirre Abad y otros. Pero ellos pudieron solucionar cancelando 25 centavos de dólar a personas que instalaron computadoras con servicio de internet. En los 37 recintos electorales



El policía José Caicedo trató de ayudar a las votantes.

de esta parroquia, en especial aquellos de Bastión Popular, Flor de Bastión y Lomas de la Florida, conocidos como el nuevo Guayaquil, porque son asentamientos recientes, hubo gran demanda de certificados de presentación por parte de personas que no fueron a votar en sus provincias de origen.

Pero el funcionamiento de los nuevos recintos facilitó el flujo de votantes y, sobre todo, des congestionó a aquellos tradicionales. Por ejemplo en la Universidad Estatal de Guayaquil no se instalaron juntas a la intemperie como en otros procesos. Estas estaban en el interior de las aulas. En la parte externa, la avenida Delta no se cerró al tráfico vehicular por completo. El carril derecho en el sentido norte-sur estuvo habilitado y por ahí pasaron inclusive buses de transporte urbano.

Un aspecto que generó reclamos de los sufragantes fue el retraso en la instalación de las juntas. En la mayoría de los 37 recintos el inicio de la votación se dio a las 08:00 y no a las 07:00 como estaba estipulado.



FRUSTRACIÓN
Las mujeres que acudieron a votar en las 20 juntas del colegio Manuel Córdova, del bloque 1 de Bastión Popular, debieron sortear un canal lleno de agua que cruzaba frente al local, para acceder al recinto. Muchos votantes de este y otros sectores usaron tricimotos para transportarse.

3,904
AUTORIDADES SE ELEGÍAN AYER

Binomio presidencial, 15 asambleístas nacionales, 103 provinciales, 6 del exterior, 221 alcaldes, 46 prefectos y viceprefectos, 1.039 concejales urbanos, 542 rurales. Guayaquil eligió 14 concejales urbanos y 1 rural.

En el colegio La Providencia, parroquia Carbo de Guayaquil, no se entregaron papeletas para la elección de alcalde, en algunas juntas, denunciaron a este Diario varios electores. La anomalía se informó a través de nuestra página www.eluniverso.com

RESUMEN DE LA TARDE
"Me dijeron que me tocaba votar aquí en Bastión, y ahora me mandan al sur. No puedo, me hice la cesárea hace 5 días".

Ximena

Adolescentes buscan espacio político

Más participación

Mañana, Jennifer Alicia Meza Chávez cumplirá 18 años, pero aunque no ha alcanzado aún la mayoría de edad ya pudo ejercer como ciudadana al sufragar ayer en el colegio Cayetano Tarruel, gracias a la reforma constitucional que permite el voto opcional a los menores que superen los 16 años.

"Los adolescentes tenemos facultades suficientes para tomar la mejor decisión sobre nuestro futuro", asegura, y como muestra, tras votar cerca de las 10:00, acudió a la parroquia Febres Cordero, donde participaría como delegada de un partido político.

"Así como es un derecho que adquirimos, también significa más responsabilidad y nos permite una mayor capacidad de análisis de lo que es la política", afirmó a su vez Carlos Moreira Ruiz, de 17 años, quien votó junto con su hermano Robert en la junta 376 de varones del colegio Nueve de Octubre.

Él destacó la falta de información y criticó la falta de debate de los candidatos sobre los temas que les beneficia e interesa a los jóvenes.



Carlos Moreira Ruiz (I), de 17 años, sufragó en la junta 376 de varones en el colegio Nueve de Octubre.

Cara o sello LO QUE SE COMENTÓ

Robert Moreira Ruiz
VOTANTE DE 16 AÑOS



Rocío del Barco
COMERCIANTE DE 35 AÑOS



"Tenemos suficiente capacidad para elegir Presidente y Alcalde; a la vez, nos hace más responsables".

"Fue una campaña hecha para los adultos, fueron muy raros los políticos que destacaron lo que iban a hacer por la juventud, necesitábamos saber más sobre cómo van a combatir el desempleo. Estamos a punto de entrar a la universidad y nos damos cuenta de que el título universitario no significa empleo", agrega.

"Nos obliga a ser más responsables en nuestros actos y desde ahora los políticos nos tendrán más en cuenta", afirma.

Pero los adolescentes no solo

"La mayoría no tiene conciencia política que le permita saber cuál es el candidato idóneo. Es novelería".

se hicieron presentes en la votación sino que también, como lo hizo Orlando Jahir Molina Zambrano, de 16 años, fue asignado como vocal en la mesa 359 en el colegio Cayetano Tarruel. Él se preparó viendo en televisión y leyendo las propuestas de algunos candidatos, además de acudir a la capacitación que dio el Consejo Nacional Electoral.

"Esta es una excelente oportunidad que se nos da a los jóvenes para decidir", destaca en ese mismo colegio Norma Torres Santos, de 17 años, recién

graduada en el colegio Amarilis Fuentes Alcívar y que piensa seguir la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial.

La presencia de jóvenes de ambos sexos se dio a partir de las 09:30, la mayoría vistiendo de manera informal: zapatillas deportivas, jeans con huecos, gorras y peinados diversos.

Otros dos hermanos, Arturo Toala (17 años) y José Toala (16) sufragaron en el colegio Eloy Alfaro. Mientras el mayor dio su voto, su hermano decidió anularlo "porque mis principios religiosos me impiden tomar partido por personajes o agrupaciones políticas".

En la junta número 10 de mujeres del colegio Domingo Comín votó ayer Génesis Lucín, de 17 años, quien desde hace cerca de un mes, cuando se enteró en la Facultad de Filosofía, donde estudia, que había sido elegida para ser vocal de mesa en la parroquia Febres Cordero, asistió a la misma facultad para capacitarse y saber qué hacer en el día de las elecciones.

CONFUSIÓN EN QUITO

En el colegio técnico Don Bosco, Estefanía Veloz dudó cuando le entregaron las seis papeletas y tuvo que pedir ayuda a su madre para escoger por quién sufragar en los diferentes cargos de elección.

Hasta la mesa 80 del mismo colegio, Andrés Guayasamín llevó a sus amigos como barra propia para inaugurarlos como votante. "Antes, cuando no iba a los recintos, me quedaba en mi casa; ahora madrugué para votar y cumplir mi nueva responsabilidad", expresó.

ELECCIONES 2009

Febres Cordero

Pocos militares pudieron sufragar

Los uniformados se encontraban empadronados en recintos diferentes a su lugar de custodia.

Dejó su arma de dotación encargada a un compañero y se paró, al igual que cualquier civil, en la fila de la junta de varones N° 3, donde estaba empadronado.

Félix Xavier Tumbaco Barzola, infante de Marina, entregó su cédula de identidad al secretario de mesa José Antonio Villegas, quien le confirmó que por primera vez podía ejercer su derecho al voto.

Eran las 11:00 en la escuela fiscal Juan Tanca Marengo, recinto de la parroquia Febres Cordero, cuando Tumbaco recibió las seis papeletas.

Se demoró apenas 2 minutos y con una sonrisa depositó en las urnas los votos. Luego tomó su certificado.

Su compañero de jornada, el cabo Keiter Franco no tuvo la misma suerte. Estaba seguro que le tocaba votar en la junta N° 1 de ese recinto, pero cuando

se acercó a pedir sus papeletas se encontró con la novedad de que no constaba en el padrón.

Así, Tumbaco fue uno de los pocos militares que tuvieron la oportunidad de sufragar. En la mayoría de los recintos electorales la tónica fue la misma: los uniformados estaban empadronados en diferentes recintos o parroquias a los lugares de trabajo asignados.

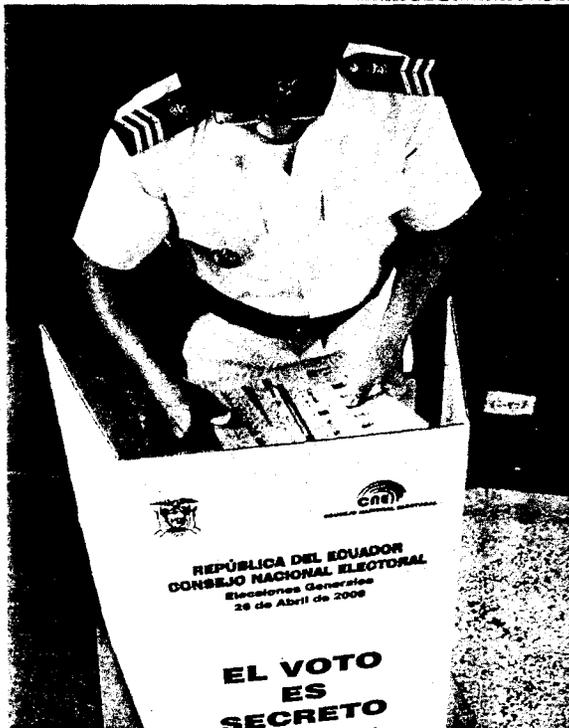
"Nuestra prioridad es vigilar que las elecciones se realicen con normalidad y la consigna es que nos mantengamos en los lugares señalados", sostuvo el teniente de la Marina, Hugo Muñoz, en el recinto de la escuela Said Hanna, ubicada en las calles 41, entre la O y la P.

Por esta razón, tanto él como sus compañeros expresaron su satisfacción por el hecho de que el voto militar fuera optativo.

Muchos de ellos están empadronados en Quito o en cantones como Salinas, El Triunfo y Durán, en la provincia del Guayas, por lo que sabían que les sería imposible sufragar.

Una situación similar se vivió en los recintos de otras parroquias, pues aunque votaban en Guayaquil, no pudieron cumplir con este derecho.

Por ejemplo, en la Ximena (al



Félix Tumbaco Barzola, infante de Marina, sufragó a las 11:00 de ayer en la escuela fiscal Juan Tanca Marengo, recinto de la parroquia Febres Cordero.

sur), el teniente Juan Francisco Sarmiento estuvo al cuidado del recinto colegio Cayetano Tarruell.

Él conocía que debía sufragar en el plantel Enrique Gil Gilbert, ubicado a pocas cuadras del lugar de trabajo, pero no pudo acudir porque tenía que vigilar el proceso electoral.

También hubo quienes no querían desperdiciar la oportunidad de votar por primera vez. Un sargento (prefirió no identificarse) estuvo tentado a escaparse un rato del recinto donde estaba asignado para trasladarse hasta el Barrio Cuba (sur), donde constaba su nombre.

No obstante, algunos mostraron desinterés en formar parte del proceso.

En la parroquia Ayacucho (centro de Guayaquil) un joven marino de 20 años, que ayer prestaba servicio en la junta N° 59, del colegio César Borja Lavayen, indicó que prefería no votar porque en los últimos meses ha estado acuartelado y no tenía la información básica sobre el proceso.

"No conozco quiénes son los candidatos o cuáles son sus planes de gobierno, y como nos dijeron que no es obligación votar, prefiero no hacerlo", dijo.

Testimonio

MARINA



Teodoro Ruales
Teniente de fragata
Recinto: Colegio Francisco Campos Rivadeneira.

El deber ganó al derecho

"Lo que se hará es pasar un reporte, informando que ninguno de los oficiales que trabajaron en este recinto podía abandonar sus puestos para ir a votar a otras parroquias", explicó el teniente de fragata Teodoro Ruales.

El uniformado estuvo empadronado en la ciudad de Quito, pero fue jefe de recinto en el colegio Francisco Campos Rivadeneira, ubicado en las calles García Goyena entre la 19 y la 20, al suroeste de Guayaquil.

Su hermano, el alférez Luis Ruales, sí tuvo la oportunidad de sufragar, pues estaba de guardia en el colegio José María Egas, de la parroquia Ximena, donde constaba como votante.

Discapacitado
A Juan Villafuerte Quimí, candidato a asambleísta provincial por el Movimiento Red Ética y Democracia, le tuvieron que acercar las papeletas de votación, pues su junta estaba en el segundo piso de la escuela Manuel Benjamín Carrilón, sin acceso para sillas de ruedas.



39.501

POLICÍAS

Según los datos que recibió del Registro Civil, el Consejo Nacional Electoral habilitó a ese número de miembros de la Policía Nacional para sufragar. Fueron asignados 7.280 uniformados para laborar ayer en Guayas.

Un detenido
El secretario de la junta 396 de la escuela Forres La Roos, en la parroquia Febres Cordero, Juan Armando Narea Galarza, fue detenido tras ser descubierto rayando papeletas para alcalde a favor de la candidata oficialista. El vocal suplente, Segundo Naranjo, alertó el ilícito.

Patricio Cárdenas
COMANDO CONJUNTO DE FF AA.

"Tenemos 4.200

nuevos conscriptos que no fueron empadronados porque llegaron tarde a este proceso".

9 de Octubre

Policías prefirieron velar por el orden que acudir a votar

Faltó actualización

Pudo más el cumplimiento de su deber que su derecho a ejercer el voto por primera vez. El subteniente de Policía, Edwin Tulcán, estuvo a cargo de resguardar la seguridad de los votantes que acudieron al colegio Ati II Pillahuaso, que fue uno de los recintos de la parroquia Nueve de Octubre.

Tulcán no pudo sufragar, pues él es quiteño y estaba empadronado en el colegio Albernia de Quito. "Aunque para nosotros no es obligatorio, me hubiese gustado votar por primera vez", sostuvo, en referencia a la nueva Constitución, que estableció el voto optativo para los militares y policías.

Tulcán estuvo a cargo de once uniformados que custodiaron el recinto y que tampoco acudieron a las urnas.

Un grupo reveló que no actualizaron su lugar de residencia, mientras que otros contaron que sí constaban en los padrones de Guayaquil, pero no en el recinto asignado para resguardar la seguridad.

"El control del orden público y la vigilancia de las actas es nuestra prioridad. Es difícil que

uno de los miembros del equipo abandone el lugar de trabajo para acudir a votar", dijo Tulcán la mañana de ayer.

En el colegio Rita Lecumberri, que sirvió de recinto, ninguno de los ocho policías pudo sufragar porque no habían actualizado su domicilio.

EN QUITO SÍ SUFRAGARON

En la capital, los policías votaron por turnos y en recintos aledaños a las unidades o comandos provinciales.

Jorge Quisi, con tres años de trabajo en la institución, votó

en el colegio San Fernando. Él confió en que a través de su voto se puedan mejorar las condiciones laborales en la Policía y que se respeten las ocho horas de trabajo, porque a veces deben laborar las 24 horas.

Mientras que para el policía Byron Barragán su voto fue para pedir al nuevo Gobierno que elimine los pases a provincias porque eso genera problemas para armar una familia.

En el colegio San Gabriel votaron más policías por la cercanía del Regimiento Quito y del Hospital Policial.



Un grupo de policías custodió ayer el colegio Rita Lecumberri, que sirvió de recinto de la parroquia Nueve de Octubre.

Carbo-Concepción

La mesa 14 de mujeres fue la última en integrarse

Colegio Huancavilca

Los mensajes por celular a sus amigos y familiares aliviaron la tensión que tenía Marianella Boada mientras esperaba la conformación de la mesa 14 de mujeres de la parroquia Carbo-Concepción.

Eran las 07:00 y la jornada ya había empezado en el colegio Huancavilca, que sirvió de recinto para esta parroquia; mientras en las otras juntas sus miembros ya acomodaban el material electoral, ella estaba preocupada por la falta de personal para comenzar a ordenar el kit respectivo.

"No se puede iniciar porque necesitamos que al menos estén cuatro integrantes. Voy a esperar hasta ver qué pasa, si no, pediremos que quienes vengan a votar nos ayuden", dijo angustiada Boada, ante la mirada de los miembros de la Infantería de Marina.

Recién a las 07:35 llegó Mayra Barros (segunda suplente de la mesa) por lo que uno de los coordinadores del Consejo Nacional Electoral dispuso que dos personas que acudieron a votar a la junta 15, se integren a la 14.



Marianella Boada (d) fue la primera en llegar a la mesa 14 de mujeres, en el colegio Huancavilca.

A esa hora, Boada y Barros empezaron a armar los biombo, contar las papeletas y los certificados, ante la mirada de los delegados de otros partidos y movimientos políticos y de la fuerza pública.

PRIMEROS VOTANTES

Aunque la junta se completó, pasadas las 08:30 se dio el primer voto en la mesa 15. Los primeros votantes fueron mujeres mayores de 50 años.

A los alrededores de esa junta hubo jóvenes que inicialmente no se acercaron a sufragar para evitar ser tomados en cuenta para que integren la respectiva mesa.

En las juntas para varones del mismo recinto, un grupo de personas mayores de 60 años se quejó por la desorganización y porque, debido a lo delicado de su salud, debieron subir hasta el piso tres del colegio Huancavilca para sufragar.

JOSÉ BELTRÁN PARA EL UNIVERSO

Ayacacucho

45 minutos tomó instalación de juntas

Conteo de 1.200 papeletas, 200 certificados y actas retrasó el inicio del proceso electoral.

La conformación de juntas electorales estuvo bastante demorada en la jornada cívica de ayer, debido a lo grueso del kit electoral.

A los miembros de cada junta les correspondió contar 1.200 papeletas, 200 por cada dignidad que se elegía, además de 200 certificados de votación, actas de apertura y cierre de mesas, con sus respectivas copias. Es por ello que la instalación tomó al menos 40 minutos y el proceso empezó a normalizarse pasadas las 08:00.

En la demora también tuvo que ver el hecho de que antes de las 07:00 no estaban completos los integrantes de las juntas, que en esta ocasión se instalaron con cinco personas mínimo para garantizar agilidad en el conteo de votos, al cierre de las elecciones.

En la parroquia Ayacucho, por ejemplo, la mesa N° 36 fe-



Integrantes de la mesa N° 36 femenina de la parroquia Ayacucho constataron si el kit electoral estuvo completo.

Molestó manejo de seis papeletas

El manejo de las papeletas causó molestias en el momento que los ciudadanos se acercaron a las juntas electorales donde estaban empadronados en la parroquia Ayacucho para poder sufragar.

Ese fue el caso de Ítala Moncayo, quien además de esperar más de media hora hasta que se instale la mesa donde le correspondía votar, destinó siete minutos en hacerlo.

Luego de asignar los votos a los candidatos de su preferencia, Moncayo aseguró que se había tomado su tiempo porque no estaba muy segura de por quién votar.

"La verdad es que tanto candidato confunde", expresó.

También dijo que se trabó un poco con tanta papeleta. "Seis son muchas y por más que han tratado de hacerlas más pequeñas igual fue fastidioso coger una y otra, y tratar de que no se te caiga ninguna fue muy incómodo".

Aunque se demoró siete minutos en sufragar y nunca logró acomodarse en la mesa, María Mlte dijo que no tuvo inconvenientes para votar.



Para Ítala Moncayo fue incómodo marcar seis papeletas.

Para Ítala Moncayo fue incómodo marcar seis papeletas.

"Yo ya tenía elegidos a mis candidatos, así que solamente me tomé el tiempo necesario para marcar a cada uno", refirió la mujer que también sufragó en el colegio César Borja Lavayen, ubicado en Eloy Alfaro y Francisco de Marcos.

En Quito, la austríaca Mare Freirmuth manifestó, después de sufragar, "con muchos candidatos y fotografías estuvo difícil ubicar y tachar a mis favoritos".

menino, ubicada en el colegio César Borja Lavayen, pese a que la presidenta de la junta, Diana Molina, era muy ágil, pues ya ha integrado mesa en los tres procesos electorales anteriores, la organización del material les tomó 45 minutos.

Molina dispuso a la secretaria, Mariuxi Montaño, el conteo de los votos y revisión del material a las 06:55, la instalación les tomó hasta las 07:40.

En ese momento tuvieron una traba, pues pretendían tener dispuestas y juntas las seis papeletas que debían entregar a cada votante.

No obstante, una de las vocales, Carmen Molina, que por cuarta ocasión integraba una mesa, sugirió que entre las vocales podrían repartirse dos paquetes de papeletas cada una y entregarlas conforme llegaron los sufragantes.

Solucionado el inconveniente, a las 07:50 empezaron a recibir los votos. María Mlte, que tenía 20 minutos esperando, fue la primera ciudadana en ejercer su derecho allí.

A esa misma hora en la junta N° 59 no empezaba la votación, pues la presidenta Cinthya Vela no había dispuesto la sellada de los biombos porque no había actores políticos que la avalaran, además, no había desprendido de la plancha los carnés de votación. El coordinador del recinto le llamó la atención por no haber resuelto el inconveniente y ella explicó que en la capacitación que recibió en la Universidad de Guayaquil no le habían dado la información suficiente sobre el proceso.

En la fachada del colegio Provincia de Pichincha, del sector de Cuatro de Noviembre y la Octava (foto), había propaganda política a favor de Alianza PAIS; mientras que en los exteriores del colegio Ana Paredes de Alfaro (Chimborazo y Diez de Agosto) había una del PSC.



DÓLARES

Ese es el valor que deberán cancelar como sanción quienes habían sido designados miembros de una Junta Receptora del Voto y no se presentaron ayer a cumplir con esta obligación. La multa la impone el CNE.



ESTUDIANTE, 12 AÑOS

"Me sentí emocionada al formar parte de una junta, más aún al ser designada como presidenta".

Rocafuerte

Octogenario sufragó por el certificado

De votación

Llegó a las 07:30 para cumplir con su derecho al voto, pero terminó saliendo una hora después de esperar porque se demoró la conformación de la junta donde debía sufragar.

Cristóbal Lucas Acuña, de 82 años, oriundo de Puerto López, Manabí, pero radicado desde hace 60 años en Guayaquil, no le importó la espera. "Esto es de siempre, nunca cambia", refirió resignado al salir con el certificado luego de sufragar ayer en la mesa 27 del recinto Ana Pa-



JOSÉ BELTRÁN PARA EL UNIVERSO

Cristóbal Lucas sufragó pasadas las 08:00 en los exteriores del colegio Ana Paredes de Alfaro.

redes de Alfaro (Chimborazo y Diez de Agosto).

Aunque el sufragio es optativo para las personas de la tercera edad, Lucas prefiere votar desde hace 20 años para evitar algún problema con el certificado. "Soy jubilado de una empresa constructora y puede ser que de repente pidan el papeletito en algún trámite", sostuvo minutos antes de sufragar, mientras hacía fila.

Lucas, quien vive en Los Vergeles, madrugó ayer para cumplir también con la democracia, como lo recalzó.

SUFRAGÓ SIN COMPAÑÍA

Vestido con gorra y camisa blanca a rayas con pantalón negro, el jubilado acudió solo a sufragar.

Tras recibir las papeletas, demoró 5 minutos para elegir las dignidades. "Yo ya sabía por quién votar, lo había estudiado

antes y me había informado a través de la prensa", indicó.

Y tras sufragar, mostró orgulloso su certificado. "Si salgo en el padrón es porque todavía tengo la fuerza para decidir por el futuro del país", añadió el octogenario, quien lamentó que algunos votantes no sabían todavía por quién sufragar en estas elecciones. "El pueblo a veces es sordo, ciego, mudo; se hacen los que no saben", indicó el jubilado.

En la parroquia Rocafuerte no hubo novedades respecto de la jornada electoral hasta el final de la votación.

Salvo la conformación tardía de algunas juntas, los habitantes de esta parroquia pudieron cumplir con la votación. Pasadas las 18:00, el conteo se desarrolló con normalidad.

En Rocafuerte estaban habilitados 10.389 hombres y 10.494 mujeres para votar.

Roca

Electores recibieron mensajes a favor del voto para Correa y Noboa

San José La Salle

Los mensajes a favor del presidente Rafael Correa y del aspirante presidencial Álvaro Noboa a celulares provenientes de

la operadora del Estado llamaron la atención de algunos electores, la mañana de ayer, cerca del colegio San José La Salle, recinto de la parroquia Roca.

Yimmy Morales del Rosario, militar en servicio pasivo, denunció que a su teléfono de la

operadora Alegro le llegaron mensajes, a través del número 9651, que pedían el voto a Correa. "La Patria ya ganó: Correa 53%, Lucio 17%, Alvaro 10%. Hasta la victoria siempre", se indicaba en el mensaje que lo mostró Morales a un reportero

de este Diario.

El militar en servicio pasivo señaló que le llegaron ocho de estos mensajes con el supuesto porcentaje que le daban el triunfo al Primer Mandatario.

"Yo voté por él en las anteriores elecciones, ahora no lo hice. Ya no soy masoquista", manifestó Morales.

Otra persona, que no quiso dar su nombre ni mencionar su operadora, mostró lo mismo pero desde el número 7723, pero este daba el triunfo a Álvaro Noboa.

Las elecciones en el recinto

San José La Salle se desarrollaron sin inconvenientes durante la mañana y tarde de ayer. Otra de las novedades fue la demora en la integración de las mesas.

A las 17:00, las puertas de acceso a este recinto fueron cerradas por los policías y marinos, lo que ocasionó reclamos de los familiares y allegados de los miembros de las juntas receptoras de voto.

Uno de los familiares protestó porque en las últimas elecciones tuvieron que esperar afuera y el sector es oscuro y peligroso de la noche.

JOSÉ BELTRÁN PARA EL UNIVERSO



Celulares con mensajes a favor del voto para Rafael Correa y Álvaro Noboa.

ELECCIONES 2009

García Moreno

Coordinadores del CNE, en el control

En la mayoría de los recintos las mesas se instalaron tarde por el retraso de sus delegados.

El control en el interior de los siete recintos de la parroquia García Moreno, de Guayaquil, fue ejercido por elementos de la Armada y de la Policía y Comisión de Tránsito del Guayas (CTG) en los exteriores.

Los miembros de la Fuerza Naval fueron los encargados de permitir, minutos antes de las 07:00 (hora de inicio del proceso electoral) el ingreso de los integrantes de las Juntas Receptoras del Voto (JRV), de los coordinadores y observadores del Consejo Nacional Electoral (CNE). La presencia de los veedores internacionales fue imperceptible en la parroquia García Moreno.

Los coordinadores del CNE supervisaron la integración de las mesas y debieron solucionar la ausencia de más de un delegado de los siete que integraba cada JRV, como sucedió en el colegio Guayaquil, el recinto

Detalles ELECTORALES

Puntualidad
En el colegio María Mazzarelo se instalaron todas las Juntas Receptoras del Voto a las 07:30.

Información
Representantes de la Armada Nacional ayudaron también a dar información a los electores.

Vendedores
Comerciantes se instalaron desde temprano afuera de los recintos electorales.

más grande de esta parroquia. Hasta las 08:30 en este plantel todavía faltaban algunas juntas por integrarse completamente por lo que coordinadores del CNE, como Grismaldo Vera y Clara López, debieron mover vocales de sus respectivas mesas. A eso de las 09:00 ya se había solucionado el inconveniente en esta parroquia.

No obstante, el mayor problema en este recinto fue el desplazamiento de los electores varones con discapacidades fis-



En el colegio Guayaquil, de la parroquia García Moreno, hubo quejas por el desplazamiento de los discapacitados para votar.

sicas, pues en el primer piso del colegio se instalaron todas las mesas masculinas. Uno de los afectados fue Ranulfo Barahona, quien hasta las 09:00 no había podido sufragar, pues estaba en una silla de ruedas. Otras personas fueron ayudadas por encargados de dar información en el recinto.

Aquí también hubo quejas de delegados del Movimiento Madera de Guerrero de que en la mesa 3, de varones, a varias personas no se les entregaron papeletas para alcalde y concejales. María Angélica Cornejo, del CNE, pidió a los representantes de la lista 6 que estuvieran atentos al final del escrutinio para verificar la novedad.

Delegados del mismo movimiento denunciaron que en la mesa 13 de varones, sus integrantes entregaron a un elector una papeleta sin estar registrado en esa Junta. El voto fue anulado y la situación fue reportada como un error a los miembros de la Armada y del CNE.

En el colegio María Mazzarelo, la supervisora de los coordinadores del CNE, Rina Defina, dijo que la mayoría de los miembros de mesa no estaban capacitados porque no habían ido a las charlas y no sabían qué

Testimonio DISCAPACITADO

María Antonieta Arboleda

Inconvenientes para votar
"Soy no vidente y llegué a las 06:40 a la escuela La Presentación (calles Leonidas Plaza y Azuay, de la parroquia Letamendi) para ejercer mi derecho al voto, pero al llegar me encontré con que en la mesa 17, donde me tocaba sufragar, no había la cartilla braille. Este inconveniente se solucionó enseguida y pude votar, pero como observadora del Consejo Nacional Electoral (CNE) en este recinto estuve pendiente de que esto no suceda con otros discapacitados visuales".

hacer y que los capacitadores tampoco ayudaban en mucho.

En el colegio Rosario Sánchez Bruno se reportó el caso de una mujer que se presentó a sufragar y no constaba en el padrón electoral, por lo que los miembros de mesa le dieron una papeleta de presentación con la que debía pagar una multa de 59 dólares en el CNE.

Así transcurrió el día, entre el esfuerzo de coordinadores del CNE y uniformados por controlar el proceso y las quejas ciudadanos que no faltaron.

En los colegios Domingo Savio y San Francisco de Asís, y en las escuelas República Dominicana y Gabriel Pino Roca no hubo mayores novedades que la instalación tardía de las JRV.

Las figuras de pantalla también fueron a cumplir con su obligación de sufragar. María José Flores (l), de 'Simplemente Mariela', dijo que como toda ecuatoriana iba con esperanza de mejores días. Los actores Carolina Jaume y Xavier Pimentel acudieron juntos a votar.



Fueron detenidas 57 personas en el país por violar la ley seca. Una fuente de la Policía indicó que permanecerán en esa condición de forma momentánea, ya que una nueva norma electoral impide que los infractores estén mucho tiempo en los calabozos.

1/
ASAMBLEÍSTAS

Ese número de representantes debió elegir ayer Guayas. Hasta el 2006 se designaban 18 diputados, pero la representación se redujo, según las autoridades, por la creación de la provincia de Santa Elena.

DELEGADO DE OEA (CHILENO)

"Lo peor que podría ocurrir en tiempos de crisis es que los políticos se dediquen a sus disputas y no a resolver problemas".

Bolívar

Las ventas disminuyeron y se vio a muchos niños ayudando

Negocios

A las 03:00, en las calles Cuenca y Pedro Moncayo, Flor María Laborde, de 53 años, preparaba menestra, chuleta, puré de papas, seco y caldo de gallina, que comenzó a vender desde las 05:00 en la parroquia Bolívar Sagrario, en Pío Montúfar y Capitán Nájera.

Laborde, quien regularmente expende tortillas de verde y café en su casa, ofertó sus platos a \$ 2, para reponer los \$ 200 que prestó para improvisar este negocio ayer. "Espero que se venda todo, porque todavía no hay mucha gente", señaló a las 12:00.

Este recinto electoral, con 100 juntas y que comprende las calles Guaranda, Capitán Nájera, Pedro Moncayo y Pío Montúfar congregó a decenas de vendedores, quienes ofrecieron varios servicios.

Angela Meru, de 48 años, fue una de ellas, quien acompañada por sus familiares llevó una computadora para ofrecer información sobre las mesas de recepción del voto, a \$ 0,25, además de sacar copias a color a \$ 0,50. En su puesto hasta los cabos de policía Mena y Vinces

pidieron ayuda para encontrar su junta.

Otra de las personas que aprovechó las votaciones para aumentar sus ingresos fue Joffre Ponce, de 33 años, quien llegó a las 04:00 desde Durán para poner su puesto de plastificación de documentos y certificados. En su trabajo lo acompañaron sus seis hijos y su esposa, quienes buscaban clientes en las afueras de los recintos de la escuela República de Cuba, colegio Vicente León y la extensión del mismo, al grito de "a

veinticinco, veinticinco plastifique su certificado".

La presencia de niños atrayendo clientes fue evidente en la mayoría de las parroquias.

Lucía Morán, de 35 años, vendió el tradicional llapingacho, hornado y almuerzos en la esquina de Pío Montúfar y Huancavilca. Sus platos costaron entre \$ 1 y \$ 2,50, y aseguró que las ganancias del día, que debía compartir con su suegra que preparó los alimentos, serán para pagar las matrículas de sus hijos y comprar los útiles.



Joffre Ponce puso un puesto de plastificación de documentos en la parroquia Bolívar, acompañado de su esposa y seis hijos.

Letamendi

Las anunciadas mesas de información no se instalaron

Disgustos

La desinformación y desorientación en los electores fue uno de los principales inconvenientes durante la jornada de sufragio de ayer.

Así, Jorge Hugo Morales Jaime, odontólogo de 79 años, llegó al colegio Camilo Destruge, en la Octava y Argentina, en búsqueda de su lugar de sufragio, luego de haber recorrido sin éxito otros cinco recintos electorales.

Afirma que llamó varias veces al 150, número de información del Consejo Nacional Electoral (CNE), pero no obtuvo respuesta alguna.

Octavio Sánchez, designado por el CNE para brindar dicho servicio, manifestó haber estado en el recinto desde las 06:30 esperando que expliquen la logística pero no hubo.

"La gente del Consejo me dijo que tendría todas las cosas aquí muy por la mañana, pero ya son las 11:00 y aún no arriban los implementos". Ya llamé al encargado pero no me supo dar razón", comentó.

En el recinto Rosa Borja de Ycaza, Julia Valencia y Richard Baque, coordinadores del CNE,



Fue escaso el personal del Consejo Nacional Electoral asignado a dar información, los coordinadores tuvieron que ayudar.

comentaron que a pesar de haber pedido mesas de información, no se las quisieron dar.

"La gente se pone agresiva, pero no sabemos qué decirles. Las mesas hacen muchísima falta. Cuando ya no podemos ayudarlos más, nos toca mandarlos a otra parroquia, les recomendamos que llamen al 150 o que visiten un ciber para que sepan dónde votar".

Asimismo, en las escuelas Club de Leonas Urbina Jado, Ciudad de Portoviejo, Adolfo Fassio, Carlos Julio Arosemena,

los colegios Dante Alighieri y Santa María Goretti, hubo desinformación y ante la falta de mesas para el efecto como lo había anunciado la Delegación Electoral del Guayas, coordinadores del CNE debieron asumir la tarea de ayudar a ubicarse a los electores.

En la parroquia La Puntilla, de Samborondón, tampoco se encontró una sola mesa de información, solo los delegados del CNE intentaban orientar a quienes no encontraban sus juntas del voto.

DIARIO SUPER

La Puntilla

Puntualidad en delegados de partidos

Observar la jornada para informar las irregularidades fue la misión dada por las tiendas políticas.

SAMBORONDÓN, GUAYAS

“Señores, ¿qué, no asistieron a los talleres de inducción?, preguntaban una y otra vez los coordinadores del recinto electoral ubicado en la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES), en La Puntilla, mientras se intentaban armar las juntas receptoras del voto.

A las 07:00 sonó la sirena que alertaba el inicio de la jornada, aunque había mesas vacías y kits electorales sin tocar. En pocas juntas estaban todos sus miembros, los que en su mayoría tampoco lograban organizar con agilidad las papeletas.

Las primeras mesas que recibieron votos fueron la 2 y la 12 de varones, a las 08:00. Las actividades se normalizaron media hora después. A las 08:30 ya todas las mesas atendían a quienes acudieron a sufragar.

La diferencia en puntualidad la pusieron los observadores de



SAMBORONDÓN, Guayas. Los miembros de las Juntas Receptoras de la parroquia La Puntilla contaron los votos en el piso, sobre todas las papeletas más grandes.

los partidos políticos, específicamente los delegados de Alianza PAIS. Cuarenta de ellos estuvieron desde las 06:30 en posiciones y con sus camisetas verdes que los distinguían, así como credenciales.

La queja constante entre delegados de partidos políticos se

dio en torno a la desorganización en el recinto. Pamela Nivelva, de Sociedad Patriótica, aseguró que el aumento de empadronados provocó desorden en La Puntilla. “Las juntas de mujeres están al revés, las mesas de hombres están segmentadas y eso hace que la gente se

pierda”, dijo Nivelva, quien agregó que “además no hay información” oficial.

Pese a las quejas, hasta las 10:00 hubo relativa calma. A esa hora el candidato a asambleísta nacional por Alianza PAIS, Juan Carlos Cassinelli, llegó a sufragar junto con un grupo de

Más datos

INCONVENIENTES

Irregularidades

En la mesa 13 de mujeres hubo una denuncia de entrega de una papeleta de Alcalde previamente rayada que, supuestamente, fue entregada a la coordinadora del recinto. Esta no dio declaraciones.

Confusión

Algunas personas tuvieron que movilizarse a Samborondón para sufragar, pues no constaban en actas, a pesar de haber realizado cambios de domicilio.

simpatizantes.

Minutos después arribó al mismo recinto el candidato a la Vicepresidencia por la lista 3 (Sociedad Patriótica), Felipe Mantilla, para votar en la mesa 10. Lo acompañaba Lucio Gutiérrez.

CONFLICTO

Los grupos de seguidores de Gutiérrez y Cassinelli armaron una pequeña batalla de gritos que no pasó de un momento de intranquilidad. “Lucio, Presi-



Los miembros de las FF.AA. vigilan el conteo.

dente” y “Una sola vuelta”, repetían ante la mirada de quienes acudían a la UEES en ese instante.

Luego de declaraciones de Gutiérrez acerca de supuestas irregularidades en algunos recintos electorales y la respectiva foto de su compañero de fórmula introduciendo la papeleta en la urna, los ánimos se enfriaron una vez más.

A medida que la tarde avanzaba, la afluencia de gente aumentó, lo que intensificó la labor de los observadores y coordinadores de recinto.

Los delegados de PAIS, PSP y Madera de Guerrero hablaban de resultados a boca de urna y recorrían el recinto saludando y tratando de convencer un voto de última hora.

Cecilia Puebla, fotógrafa chilena de 36 años, salió de su país con su familia debido a la dictadura de Augusto Pinochet. Vive desde hace 16 años en Quito y por primera vez pudo votar aquí. "Para mí es más importante quién sale elegido en Ecuador que quién sale elegido en Chile".

JUNTAS ELECTORALES

En ese número de Juntas Receptoras del Voto estaban habilitados para sufragar 2'509'405 habitantes de Guayas, según un instructivo del CNE. La nómina incluyó a jóvenes de entre 16 y 17 años.



En el colegio Ati II Pillahuaso (José de Antepara y Clemente Ballén) se retrasó el inicio de la jornada electoral debido a que se fue la energía a las 06:40 y volvió pasadas las 07:15. Los miembros de las juntas receptoras del voto debieron esperar para poner en orden el kit electoral.

PRESIDENTE DEL CNE

"Sin duda este es el más importante proceso electoral de la vida democrática del país, desde hace tres décadas".

LUIS CABRERA PARA EL UNIVERSO



En la escuela República de Francia, Zhlyuan Ye Ng no pudo votar en la junta N° 59 por no estar empadronado.

Sucre

Sus primeras elecciones

Voto extranjero

Zhlyuan Ye Ng, de 32 años, llegó ayer un poco antes de las 08:00 a la Escuela República de Francia a votar por primera vez. En Guangdong (sur de China), donde nació, no se elige democráticamente a los gobernantes, explicó con un escaso español el ciudadano chino que vive hace 15 años en Guayaquil, donde formó hogar con una conterránea y tiene dos hijos.

"Me parecen bien las elecciones, pero conozco a poquitos candidatos", acotó sobre el pro-

ceso electoral ecuatoriano.

El espigado Ye Ng, que es propietario de un restaurante, acudió con un pedazo de papel donde tenía anotada la junta N° 42 de la parroquia Sucre donde le correspondía sufragar. Él debió hacer fila una hora para enterarse que no había salido empadronado.

Entonces, se apresuró a pedir su certificado de haberse presentado, ya que asegura que para su permanencia en Ecuador es un documento muy valioso para sus gestiones y derechos.

Mientras en Quito, "mirá, mirá, ya tengo mi papeleta de votación, mirá", decía emocionada

la argentina Marcela Hoh, mientras observaba el documento que minutos antes le entregó la mesa electoral.

"Me parece bárbaro esta posibilidad que nos dan para que votemos porque a mí me interesa lo que pasa en mi país de residencia. Además cuando pague mis impuestos sabré por lo que estoy pagando", dijo la *chef* que ejerció su derecho al voto facultativo.

Mare Freirmuth, austriaca, y residente en el país desde hace 15 años, votó en la escuela Carlos Aguilar, de Cumbayá.

Ella trabaja en Quito en un taller de cerámica.

En Puná el proceso se retrasó por cinco horas

Parroquia rural

Por reclamos al Gobierno, los habitantes de la isla Puná suspendieron ayer por más de cinco horas las elecciones en los dos recintos del sector. El proceso se reinstaló nuevamente pasado el mediodía.

"La ciudadanía protestó en contra del Gobierno por la explotación de gas que se realiza en la zona", informó Enrique Pita, delegado de la provincia del Guayas, quien aseguró que los problemas suscitados en la isla fueron controlados por la policía y los militares.

Luego de los inconvenientes se determinó que los kits electorales de los recintos ubicados en las escuelas Víctor Enrique Estrada y Nicolás Augusto González fueran trasladados hacia el colegio Puná para que se reanudara el proceso.

El traslado del material estuvo a cargo de los miembros de las Fuerzas Armadas, quienes no dejaron de vigilar los kits para evitar cualquier tipo de especulaciones.

Según Patricio Cárdenas, jefe de operaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Ecuador, aseguró que en los dos recintos de la isla la ciudadanía evitó que se reparta el material electoral.

Urdaneta

La familia salió a votar junta para inculcar civismo a los más chicos

Ejemplo

El voto en familia fue evidente en muchas de las parroquias, como la Urdaneta, adonde acudieron pasadas las 12:00 Jacinta

de Zúñiga, su hija Carmen Zúñiga y su nieta Verónica Luna de 12 años.

Madre e hija coincidieron en que siempre tratan de ir juntas a votar en el recinto del colegio Vicente Rocafuerte, para acompañarse, y que faltaba Martha

Zúñiga, mamá de Verónica, quien vive en Italia.

En el colegio César Borja Lavayen sufragaron Martha Paladines y su esposo, Walter Gamarra, quienes acudieron con sus hijas, Valeria y Nataly. La hija mayor no los acompañó

porque integraba una junta.

Gamarra dijo que siempre llevan a los comicios a sus niñas para que se informen de este compromiso cívico.

Por su parte, María Pérez acudió a sufragar en el mismo recinto con su hija y su sobrina las cuales pretendían hacer los mismo, pero ella les explicó que tenían que esperar a tener 16 años para hacerlo.

En el colegio República de Francia, parroquia Sucre, Carlos Yépez, de 70 años, votó en la junta N° 59 y fue, como siempre, con su hija de 14 años.



María Pérez ejerce su voto frente a su hija y su sobrina.

ELECCIONES 2009

Pichincha

Barrera y Baroja, de PAIS, fueron ganadores

Existió confusión entre ciudadanos porque no conocían su nuevo recinto electoral.

QUITO. Augusto Barrera y Gustavo Baroja, del movimiento oficialista PAIS, ganaron la Alcaldía de Quito y Prefectura de Pichincha, respectivamente, según datos revelados por la encuestadora Cedatos.

La empresa señaló que Barrera obtuvo el 49,9% de los votos, por encima de Antonio Ricaurte, de la lista 24 que obtuvo el 22,7%.

Según esta misma encuestadora, Baroja obtuvo el 65,4% de votos, mientras su inmediato seguidor, Alejandro Carrión, del PSP, llegó al 12%.

El atraso en la conformación de las Juntas Receptoras del Voto (JRV), la desinformación en los votantes y los problemas en el tránsito fueron la tónica con las que se cumplió la jornada electoral, ayer en Quito, y en la provincia de Pichincha.

Una vez que se declaró inaugurado el acto por parte del Consejo Nacional Electoral (CNE), a las 06:30, las JRV debían haber quedado listas para recibir a los electores, pero esto no sucedió, debido a que muchos de los vocales no asistieron a la hora puntual, tal como



QUITO. Augusto Barrera (c), alcalde electo según las encuestas del exit poll, acompañó ayer a sufragar a Gustavo Baroja (d), reelecto a la Prefectura de Pichincha.

Lentamente fueron instalándose los recintos electorales para atención al público. Uno de los problemas fundamentales fue la ausencia de los miembros de las mesas lo que retrasó el proceso. Y viendo que las mesas no estaban completas, los electores esperaron en otros sitios hasta que les toque sufragar.

"Yo no me acerco porque si no están completos los vocales me atajan para que conforme la mesa y yo tengo que trabajar. Mi jefe me dijo que no tengo

mi conciencia cívica, pero después quién me va a devolver si pierdo mi puesto en el restaurante en que laboro", dijo José Santillán, quien reclamaba que se conformen las juntas en el colegio Montúfar, en el sur de Quito.

En otros casos, los electores no conocían dónde estaban ubicadas sus mesas ni dónde debían acudir a recibir los votos. Fue el caso de algunas personas que debían presentarse en el colegio Miguel de Santiago, al

Chillo Gallo, recinto nuevo para este tipo de elecciones.

En ese plantel varias personas buscaban las juntas para efectuar el sufragio y no tenían la información correspondiente. En otro caso, una electora fue al colegio Gran Colombia para sufragar, pero no encontró su nombre, luego fue a otro recinto, en el que tampoco constaba. Y el problema había sido que no preguntaba en la junta de mujeres, sino de hombres.

En el colegio Benalcázar al-

Alcalde de Quito

Encuesta realizada por Santiago Pérez



EL UNIVERSO

Detalles

TRÁNSITO

Inconvenientes
Otro de los problemas que se afrontó en Quito fue la congestión vehicular. Las avenidas principales estuvieron llenas de automotores, de personas que acudían a participar en las elecciones y los sectores aledaños a los recintos electorales fueron tomados como sitios de parqueadero, lo que paralizó la circulación de los carros.

Residencia

A pesar de que en algunos casos los ciudadanos habían hecho el cambio de domicilio y pudieron sufragar muy cerca de sus lugares de residencia, esto poco contribuyó para la circulación de los automotores.

completaban los vocales en las juntas receptoras del voto.

INICIO DE LA JORNADA

De acuerdo con un reporte de Participación Ciudadana, únicamente el 17,1% de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) se instaló a la hora indicada, esto es a las 07:00.

Además, según esta organización, el 43% de las JRV comenzó su trabajo a las 07:30, el 22% hasta las 08:00; el 8,7% después de las 08:00 y el 0,3% no se instaló hasta las 09:00.

bajar con retraso. E igual situación se registró en algunas juntas del colegio María Eufrasia y del tradicional colegio nacional Mejía. Sin embargo, el público esperó con paciencia para que las mesas pudieran integrarse y poder sufragar.

Un hecho inusual se suscitó en la mesa número 8 de móviles del colegio Juan R. Figueroa, en Cotocollao, al norte de Quito, en donde se había firmado anticipadamente el acta que avala la realización de los comicios. Ello aconteció, según se explicó, porque los vocales se habían puesto de acuerdo para trabajar en dos turnos, pero resulta que cuando llegaron los relevos el acta ya estaba firmada, aunque en ella todavía no constaba el número de votos.

Esta novedad había sido comunicada a dos delegadas de la Corte Nacional Electoral.

En algunas mesas de San Miguel de los Bancos, Cayambe, Rumiñahui, Los Bancos y Mejía, cantones de Pichincha, también se retrasó el inicio de las votaciones debido a que no se

Santo Domingo de los Tsáchilas

Se confundieron coloridos trajes con proselitismo

Nueva provincia

SANTO DOMINGO

Debido al colorido de la vestimenta de miembros de la nacionalidad tsáchila, varios coordinadores del recinto electoral Alessandro Volta, en la capital de Santo Domingo de los Tsáchilas, intentaron retirarlos del lugar porque se confundió su atuendo típico con símbolos de proselitismo político. Este fue uno de los primeros inconvenientes con los que arrancó la jornada electoral en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

El problema fue superado y

Más datos

NOVEDADES

Robo de certificados

En la escuela Fe y Alegría se denunció la sustracción de 80 certificados de votación. La Delegación Provincial entregó un documento habilitante a quienes no alcanzaron certificados.

no impidió que esta comunidad, integrada por alrededor de 1.200 personas, asistiera a los recintos electorales de la provincia en forma normal.

Santo Domingo de los Tsáchilas, que tiene un año y 5 me-

Congestionamiento

En la capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas se registraron quejas de la ciudadanía ante el desorden y congestión vehicular, en especial en las primeras horas de la mañana.

ses de provincialización, registra 261.289 electores.

En la capital y en las 6 parroquias de la provincia se evidenció una participación masiva de los electores en una jornada matizada con retrasos en la ins-



ALFREDO CÁRDENAS

SANTO DOMINGO. Abdón Calazacón, de la comunidad tsáchila, mientras votaba en la junta 43 del Instituto Julio Moreno E.

talación de algunas Juntas Receptoras del Voto (JRV).

Se dieron casos de ausencia de actas de instalación, un par de papeletas en blanco dentro de un kit electoral en el recinto del colegio Eloy Alfaro, entre las novedades más recurrentes y que fueron superadas en el transcurso de la mañana.

Pero, conforme avanzó la jornada, hubo denuncias sobre propaganda política en un canal de televisión local, así como entrega de material impreso en algunos recintos.

RESULTADOS

Reportes de la encuestadora Cedatos señalan que el candidato a prefecto por el movimiento oficialista PAIS (lista 35), Geovanny Benítez, obtuvo el 45,4% de la votación.

Los otros aspirantes a esta dignidad, entre ellos Johanna Núñez, de la lista 62, obtuvo el 26%; y Franklin Farías, del PSP, el 11,8% de los votos.

Imbabura

Masiva participación de jóvenes en sufragio

Puntualidad

CARLOS ARMAS IBARRA

El potente sonido de una gran sirena ubicada en la torre principal del cuartel de los bomberos de esta ciudad dio la señal del inicio y el fin del proceso electoral.

Durante un minuto, el enorme artefacto alertó a los ciudadanos de que las elecciones se habían iniciado (07:00) y finalizado (17:00).

Desde ese primer instante,

los diferentes recintos comenzaron su trabajo y poco a poco las juntas receptoras del voto se fueron integrando; mientras, las personas iban llegando a cumplir su obligación.

En los diferentes cantones de la provincia hubo un intenso movimiento, especialmente a partir de las 09:00.

A diferencia de las últimas elecciones, esta vez la asistencia ciudadana fue mayoritaria, de ahí que varios analistas consideraron el proceso como una "excelente participación del pueblo".

Familias enteras acudieron a



CARLOS ARMAS

ANTONIO ANTE, Imbabura. Religiosos también acudieron a las urnas en este cantón a ejercer su derecho al voto.

ejercer su derecho al voto. Lo que más llamó la atención fue la participación de los adolescentes mayores de 16 años, quienes eligieron a las nuevas autoridades nacionales y seccionales.

"Es una buena oportunidad que nos brinda la Patria, espero que los jóvenes asistan y voten a conciencia", dijo Aracely Arciniegas, la primera adolescente que sufragó en esta ciudad.

El actual alcalde de Ibarra y postulante a la reelección, Pablo Jurado, asistió a las 10:30 al recinto ubicado en el colegio Diocesano Bilingüe.

Mientras, Richard Calderón, alcalde del cantón Antonio Ante, candidato a la reelección y único postulante, ejerció su derecho al voto a las 11:30 en el colegio Alberto Enriquez, de la ciudad de Atuntaqui.

Apuntes

ELECTORALES

Junta Intermedia

A las 18:35 llegó la primera acta a la Junta Intermedia que se instaló en la Universidad Técnica del Norte. Esta parroquia de la Junta 35 de la parroquia El Sagrario. La primeras actas eran para elegir Presidente y Vicepresidente.

Resultados parciales

Los resultados parciales señalaban como ganador de la prefectura a Mauricio Larrea de Movimiento Poder Ciudadano mientras que a la Alcaldía de Ibarra a Jorge Martínez, de PAIS.

ELECCIONES 2009

Los Ríos

Terán logra segunda reelección en Babahoyo

Los resultados de las encuestadoras no revelan mayores sorpresas en los comicios.

JORGE BARONA
BABAHOYO

El alcalde de Babahoyo, Johnny Terán, del PSC, ganó ayer su segunda reelección a esta dignidad, tras obtener el 43,1 de los votos, según resultados de la encuestadora Cedatos.

Para la Prefectura la encuestadora citada señala que el candidato de PAIS, Marco Troya, tuvo el 44% de los votos por encima de Patricio Mendoza, del PSP, con 31,4%.

Pasadas las 19:00 se registraron los primeros movimientos en la Junta Intermedia de Escrutinio (JIE) correspondiente al Instituto Técnico Babahoyo, luego de que ingresaron los datos de Presidente y Vicepresidente de la República.

Este retraso se debió a la demora en la contabilización de los votos en las Juntas Receptoras del Voto (JRV). Los policías recolectaron las actas y las llevaron en motocicleta hasta la JIE sin que se presenten mayores inconvenientes en el trayecto, señalaron fuentes de esa institución.

Las primeras actas en ser escaneadas fueron las correspon-



QUEVEDO, Los Ríos. Cuando la lluvia cesó los electores concurren en forma masiva a las urnas. Personas de todas las edades, entre ellos los del voto juvenil, se dieron cita a esta jornada.

dientes a la parroquia San Camilo de Quevedo.

Los integrantes de la JIE no reportaron inconvenientes en la recepción como en el escaneo de los documentos electorales, proceso que fue seguido de cerca por delegados de los partidos políticos que se apostaron en el salón que fue cercado con una malla metálica y bajo la vigilancia de policías y militares.

Para el ingreso a este recinto no hubo mayores restricciones. Se exigió como documento el certificado otorgado por la Junta Provincial Electoral.

A más de Babahoyo, en la provincia de Los Ríos fueron destinadas otras tres JIE: una en Quevedo (Universidad Técnica), otra en Ventanas (colegio Seis de Octubre) y en Vinces (colegio Diez de Agosto).

Pasadas las 21:00 los datos del

cantón Montalvo aún no llegaban a su destino, la JIE de Babahoyo.

LLUVIA

La lluvia que cayó desde la noche del sábado y se prolongó hasta la mañana de ayer retrasó por cerca de una hora el inicio del proceso electoral en algunos recintos de Quevedo.

La precipitación provocó, por ejemplo, que los militares ubi-

Detalles POSTULANTES

Prefectura

En la provincia de Los Ríos, seis listas se disputan la Prefectura, entre ellos Patricio Mendoza (3), Andrés Luque (7), Mario Touma (10), Marco Troya (lista 35).

Asambleístas

Once listas aspiran a los cinco escaños de asambleístas provinciales con que cuenta esta jurisdicción.

El voto 'uniformado'

El Consejo Nacional Electoral habilitó a 1.947 policías y 1.880 militares para sufragar en Los Ríos. La Comandancia de la Policía dio las facilidades para que votaran.

quien los registros electorales en aulas y pasillos de recintos como la escuela Manuel de J. Calle. A las 07:45 aún los miembros de algunas juntas de ese plantel armaban los biombos y acomodaban las actas, certificados y papeletas.

Los coordinadores de la Junta Provincial Electoral de Los Ríos asignados a ese plantel tuvieron una agitada labor al inicio del proceso, ya que ubicaron a gente de las filas para completar cuatro integrantes que se requieren en una Junta Receptora del Voto (JRV).

Babahoyo, con proceso normal

ANTONIO MEDRANO
BABAHOYO

En la capital de la provincia de Los Ríos no se presentaron mayores inconvenientes al comienzo del proceso electoral. Una mañana fresca, al inicio, y después un intenso sol acompañó a los votantes y por el clima las Juntas Receptoras del Voto (JRV) se colocaron debajo de carpas color blanco.

En los cantones Vinces y Uyúdaneta los coordinadores tuvieron que principalizar a los miembros suplentes de las JRV, donde faltó personal y también escoger a los electores que esperaban para sufragar.

"Yo recliné el año pasado cumplí 18 años y ya me tocó estar en una mesa del cantón Jujan, como vivo en Babahoyo salí a las 06:00 para Jujan", dijo Frank Vargas.

Al caer la tarde, la temperatura alcanzó los 34 grados centígrados y en las afueras de los recintos electorales se evidenció la presencia de vendedores ambulantes de colas, jugos, aguas embotellada heladas, sándwiches de chancho, salchipapas, ropa fresca, gorras, gafas y otros artículos.

La Policía se encargó de custodiar los recintos electorales durante el proceso.

Manabí

Suspendidas elecciones en cantón Flavio Alfaro

Violencia

PORTOVIEJO

El Consejo Nacional Electoral (CNE) decidió suspender cerca de las 16:00 el proceso electoral en el cantón Flavio Alfaro (en el norte de Manabí), debido a los disturbios presentados en esa población por simpatizantes de movimientos afines al Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), PAIS y Municipalista.

La información fue ratificada por Fernando Macías, presidente del CNE delegación Manabí, quien señaló que pasadas las 13:00 se iniciaron los problemas en las Juntas Receptoras del Voto asentadas en la escuela

Más datos

SUFRAGIO

Jóvenes

Adolescentes como Shirley Moreira, que ayer tuvieron la opción de votar, se mostraron alegres por participar de este proceso electoral; sin embargo, ella confesó que ningún aspirante la convencía.

Carlos Romo, y cuyos actos vandálicos, que significaron la quema de papeletas y otro tipo de intimidaciones, se extendieron a otros tres recintos, como las escuelas Flavio Alfaro, Río Cenepa y en el colegio agropecuario Flavio Alfaro.

No videntes

Personas con discapacidad visual denunciaron que no se les dieron facilidades para ejercer su derecho al voto, pues solo la papeleta para Presidente fue adaptada al sistema braille.

Revoltosos iniciaron el problema en la escuela Carlos Romo, aunque se desconocen los pormenores. Lo único confirmado es que los coordinadores huyeron de ese cantón para preservar su vida y por estos hechos el CNE decidió suspen-



PORTOVIEJO. Los recintos electorales en esta ciudad resultaron, en muchos casos, estrechos e incómodos.

der el proceso, con el fin de precautelar la integridad física de los habitantes de esta ciudad, recalcó Macías.

ALCALDÍAS

El ex prefecto de Manabí, Humberto Guillem (PSP), ganaría la Alcaldía de Portoviejo, con el 32,3% de los votos; mientras que Félix García, candidato oficialista, tiene el 27%, según la encuestadora Cedatos.

Jorge Zambrano, del Movimiento Municipalista, ganó la reelección a la Alcaldía de Manta. Según la misma encuestadora, este obtuvo el 39,5% de los votos, mientras que su inmediato seguidor, Jaime Estrada, de la lista 72, tuvo el 34,2%.

En cuanto a resultados para Prefecto, dos encuestadoras, Cedatos y Santiago Pérez, no coinciden con los datos en cuanto a las dos primeras ubicaciones entre el actual prefecto, Mariano Zambrano (lista 24), y el candidato de PAIS, Ricardo Zambrano.

Esmeraldas

Tanquetas fuera de los recintos electorales

Proselitismo

MANUEL TORO
LA CONCORDIA, ESMERALDAS

La presencia de tanquetas artilladas y más de 250 militares resguardando la seguridad marcaron ayer la tónica del proceso electoral en los cantones Quinindé y La Concordia.

Mientras que en Muisne, en la madrugada del domingo, se lanzaron panfletos a las calles advirtiendo a los pobladores que, si iban a votar, sus vidas corrían peligro.

El capitán José Miño, jefe del Comando de Operaciones Norte, dijo que dispuso la movilización de infantes de Marina a este sector para evitar que se produzcan desmanes.

Las elecciones en Muisne se desarrollaron sin contratiempos hasta la tarde de ayer.

En La Concordia amaneció lloviendo y las elecciones se iniciaron después de las 07:20. Los electores acudieron en forma masiva y los siete recintos electorales lucían repletos de votantes cerca del mediodía.

En Quinindé la presencia militar fue notoria. Dos tanquetas



LA CONCORDIA, Esmeraldas. La militarización de los cantones esmeraldeños causó malestar entre los habitantes.

del Batallón Motorizado Esmeraldas (Bimot) y una ambulancia militar fueron colocadas cerca del colegio Juan 23.

Gustavo Dueñas, alcalde del cantón, dijo que no hubo problemas y restó importancia a la presencia militar.

RESULTADOS

La prefecta Lucía Sosa (MPD), ganaría la reelección a su cargo, según revelan las cifras de la encuestadora Cedatos, que le dan el 47,5% de las preferencias frente al 37,1% de Carlos Barcia, candidato de PAIS.

En cuanto a la Alcaldía de Esmeraldas, se informa de un empate técnico entre el actual alcalde de la ciudad Ernesto Estupiñán (MPD), Miguel Salvatierra, (PAIS); y Roberta López, del PRE.

Apuntes

PAPELETAS

Denuncia

En el cantón Ríoverde se reportaron denuncias de falta de papeletas para Presidente de la República y Alcalde.

Papeleta rayada

El ciudadano Javier Cevallos, que acudió a sufragar en Ríoverde, dijo que la papeleta para alcaldes estaba rayada en el casillero de la lista 10.

Sobrevuelo

A más de destacar uniformados y tanquetas en los recintos electorales, los militares realizaron sobrevuelos.

ELECCIONES 2009

Azuay

Encuestadoras no coinciden en cifras

Para la Alcaldía de Cuenca se informa de empate técnico y otros de 16 puntos de diferencia.

SANDRA OCHOA
CUENCA

Las dos encuestadoras que realizaron ayer el exit poll, Cedatos y Santiago Pérez, difieren drásticamente en el nombre del nuevo Alcalde de Cuenca.

Cedatos da como ganador al representante de PAIS, Paúl Granda, con un 55,4%, mientras que el actual alcalde, Marcelo Cabrera, de una alianza de movimientos, obtuvo el 35,6%, según las cifras que maneja.

De su parte, Santiago Pérez señala un empate técnico entre Granda y Cabrera.

Al margen de esta situación, ambos candidatos celebraron con sus seguidores el triunfo



WELLINGTON VALVERDE PARA EL UNIVERSO

CUENCA. A sus 75 años, David Hurtado fue uno de los primeros ciudadanos que sufragaron en esta ciudad.

electoral.

VOTO DE TERCERA EDAD

Con un sombrero de paño, el cuello cubierto con una bufanda, el periódico bajo el brazo y con terno, así llegó ayer hasta la Universidad de Cuenca, recinto de la parroquia Sucre, David Hurtado, de 75 años.

"Para muchas cosas la edad es un obstáculo en este país, pero afortunadamente aún tenemos el derecho a sufragar", dijo Hurtado, quien a prisa llegó hasta la Junta Receptora del Voto (JRV) 18, de este recinto.

La llovizna y las bajas temperaturas no fueron inconvenientes para que desde las 07:00 los sufragantes lleguen a los recintos electorales.

Algunos de los miembros de las JRV fueron impuntuales, y en la mayor parte de los recintos, los suplentes y quienes llegaron antes de las 07:00 debieron asumir la responsabilidad.

En Azuay, según Plácido Domingo, comandante de Policía,

Testimonio

SOBRE EL PROCESO

Diego Delgado

LISTA 151
MOVIMIENTO Integración y Transformación Social
CANDIDATO a presidente de la República

Duda del proceso electoral

A su arribo a Cuenca, el presidencial por el Movimiento Integración y Transformación Social, Diego Delgado, quien sufragó en la escuela España, recibió un abrazo de su nieta Ariana Delgado, en un entorno rodeado de propaganda de PAIS y Movimiento Igualdad. En su intervención reiteró sus dudas sobre la transparencia del proceso electoral y dijo que la Constitución impedía reformas al proceso electoral, como la creación de las Juntas Intermedias.

Más datos

NO VIDENTES

Control

La Federación de Ciegos del Ecuador monitoreó en diez lugares del Azuay si se cumplía con la atención debida, porque existe un rubro que el CNE destina para capacitación y materiales.

Lenguaje braille

En la escuela España, de la parroquia El Vecino, funcionaron dos JRV en las que se atendió con el sistema braille.

siete personas infringieron la ley seca; tres de ellas fueron detenidas por negarse a recibir las notificaciones.

En el recinto de la escuela España, de la parroquia El Vecino, faltaron papeletas en una de las JRV. El Consejo Provincial Electoral resolvió el problema momentáneamente con registros de otras juntas.

Fernando Cordero, presidente de la Asamblea y candidato a la reelección, en el momento de sufragar aseguró que PAIS ganará la Presidencia de la República en la primera vuelta. "Es que soy brujo. Si no le atino, tendré que cambiar de oficio, el de brujo, no de asambleísta".

Chimborazo

Militantes del Prian dieron comida

Exit poll

Detalles

ta 7), sin embargo, el proceso electoral se desarrolló con normalidad.

Tungurahua

Confusión y retraso en el sufragio

Incidentes

Apuntes

biado de recinto al Instituto Hispano América.

Ayer, catorce planteles educativos de Riobamba fueron destinados para ser recintos electorales en las cinco parroquias urbanas. La mayoría de estos se instalaron hasta con 30 minutos de retraso.

Fueron un total de 490 Juntas Receptoras del Voto (JRV) instaladas en Riobamba, de ellas 232 fueron para electores masculinos y 258 para femeninos.

En horas de la mañana, ciudadanos de la parroquia Yaruquíes denunciaron a la Policía la entrega de alimentos con propaganda electoral del Prián (lis-

Asambleístas

Como posibles asambleístas se perfilan **Paco Fierro (PSP)** y **Mauro Andino (PAIS)**; y para prefecto de Chimborazo, **Marlano Curicama (Pachakutik)**.

Mensaje

"Pido a la ciudadanía que se permita ser un facilitador para un cambio, para entregar una ciudad con agua potable, calles reasfaltadas y sin basura, con todos sus barrios adquinados", dijo **Juan Salazar**, quien iría adelante en las votaciones para Alcalde.

que contenían azúcar y arroz que estaba entregando la esposa de unos de los candidatos", dijo uno de los policías.

El intendente de Policía, José Aldaz, recorrió varias comunidades donde se indicó que estaban entregando alimentos con propaganda política.

Según el *exit poll* realizado en las afueras de los recintos electorales de Riobamba, **Juan Salazar López**, periodista de 35 años del Movimiento Municipalista, fue electo como el nuevo alcalde de Riobamba con el 36,9%, seguido por **Napoleón Cadena** y **Fernando Guerrero**, con el 16,3% y 14,2%.

El aumento del número de votantes hizo que cambien los recintos en donde la ciudadanía debía cumplir con el sufragio, lo que motivó confusión al momento de acudir a las juntas receptoras del voto (JRV).

Las mesas de información en los recintos electorales estuvieron copadas por quienes buscaban el lugar en donde votar.

Antonio Muñoz se lamentó porque tuvo que "deambular" por alrededor de dos horas para saber que ya no vota en donde lo hacía "toda la vida", en el Instituto Guayaquil, que fue cam-

Citaciones

El coronel **Fernando Romero**, comandante de la **Policía Nacional en Tungurahua**, dijo que se entregaron veinte citaciones a las personas que estaban en estado de embriaguez.

Problemas

En la parroquia **Pinguillí**, del cantón **Mocha**, hubo problemas entre los simpatizantes de los diferentes candidatos a la **Alcaldía**, que terminaron en agresiones físicas, según la **Policía**.

que luego de un recuento del Instituto Guayaquil, hubo 29 JRV, ahí se originó una confusión para ubicar las juntas, por lo que miembros del Ejército hicieron carteles para señalar los lugares de votación.

Los jóvenes también fueron protagonistas en el proceso de ayer. **Nancy Jinde Cholota**, **Nelson David Quisintuña** y **Walter Salazar**, de 16 años, se acercaron a sufragar con la esperanza de que las autoridades que serán elegidas cumplan con las ofertas de campaña en beneficio de los ecuatorianos, manifestaron que están capacitados para tomar decisiones que sirvan al futuro del país.

Los tanques con agua lluvia también son criaderos de mosquitos que transmiten dengue. Manténgalos siempre limpios.

EL UNIVERSO

¡Suscríbete ya!

1-800-888-8888

EL UNIVERSO

¡Somos Esenciales!



José Córdova Aránguiz
Consultor informático
MINISTERIO DE FINANZAS

Ex alumno
Tecnológico Espíritu Santo
Formación con habilidad Gerencial
www.tes.edu.ec

Seminario - Taller

Después de las Elecciones

Escenarios económicos y Políticos 2009-2010



Expositor:
Walter Spurrler Baquerizo
Director de Análisis Semanal

- De ganar el Presidente Correa en la primera vuelta, ¿mantendrá la política de campaña para seguir popular, o se ajustará a las nuevas realidades?
- ¿Cómo se presentarían las amenazas a la economía nacional bajo el escenario central del desempeño de la economía mundial? ¿Cuáles serían los peligros, bajo el escenario pesimista, de una continuación de la crisis mundial el próximo año?
- Ante la falta de posibilidad de devaluar y emitir, el gobierno recurrirá a la política fiscal y comercial. ¿Qué medidas se adoptarán, y cuál sería su incidencia sobre las actividades privadas?
- ¿Existe la posibilidad de una desdolarización? ¿De la emisión en pequeños valores, como en Argentina durante la crisis, los denominados "patacones"?
- ¿Qué medidas podrá tomar el gobierno ante la situación fiscal? ¿Impuestos? ¿Reducción de subsidios? ¿Endeudamiento?
- Pasaremos revisión al posible desempeño de la economía: PIB, inflación, comercio exterior, panorama petrolero.

Guayaquil: Miércoles 6 de mayo de 2009. Bankers Club (08h00 - 13h30).
Quito: Martes 5 de mayo de 2009. Hotel Sheraton, salón Bolívar. (08h00 - 13h30).

Reservaciones e información adicional:
Guayaquil: PBX (04) 2307371

Organiza:
Análisis Semanal

Con el auspicio de:

EL UNIVERSO

SPURRIER

RESULTADOS

SORTEO NO. **299** ABR. 26 2009

NÚMEROS FAVORECIDOS	NO. DE ACIERTOS	NO. DE GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL*	TOTAL CATEGORÍA
04 05 06	14	2	\$ 39,312.47	\$ 78,624.95
08 09 11	13	64	\$ 500.00	\$ 32,000.00
14 15 16	12	1,791	\$ 10.00	\$ 17,910.00
18 19 21	MONO	105,285	\$ 0.50	\$ 52,642.50
24 25	PREMIO ESPECIAL 1 CARRO			
TOTAL GANADORES 107.143			\$ 181.177.45	

*12 ACIERTOS: No hay descuento del 14%. 13 y 14 ACIERTOS: Se descuenta el 14%

ANIMAL GANADOR



PRÓXIMO SORTEO

SORTEO NO. **300**
\$100,000
POZO APROXIMADO 14 ACIERTOS



NÚMERO DE CARTÓN GANADOR DEL CARRO

0.863.039

COMISIÓN SORTEO: POR DIR. GRAL. RAMO: LCRA. ISABEL POLANCO P.
POR PROCURADOR: AB. MÓNICA LEÓN L.
NOTARIO: DR. JORGE PINO V.

¡Juega más!
¡Suena más!

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA TODOS LOS DOMINGOS A LAS 11:30 POR 7C TELEVISIÓN



www.loteria.com.ec

Las oficinas de atención al cliente se encuentran en las sedes de Lotería Nacional:
Sede Central: Av. Juan Vilella Alvarado s/n, Quito. Teléfono: (02) 293-41-2999/901-1943-1993-41-2284/298
Quito: Av. República 1129. Teléfono: (02) 293-41-2999/901-1943-1993-41-2284/298
Canton de Guano: Av. República 1129. Teléfono: (02) 293-41-2999/901-1943-1993-41-2284/298
PORTOFUERTO: Av. República 1129. Teléfono: (02) 293-41-2999/901-1943-1993-41-2284/298
570. Cuenca: Av. de la República s/n. Teléfono: (02) 293-41-2999/901-1943-1993-41-2284/298



ELECCIONES 2009

Napo

Largas columnas en las juntas

Un promedio de media hora se tardaban los ciudadanos en la fila para votar.



JAVIER GONZÁLEZ

COTUNDO, Napo. Decenas de mujeres esperaban cargando a sus hijos en aparinas (hamacas) en el colegio Jaime Roldós.

ARCHIDONA, NAPO
José Luis Hermoso, de 52 años, se tardó más de 45 minutos en votar ayer en el colegio María Inmaculada, en la parroquia Archidona (a 10 minutos de la capital Tena).

No se confundió con las papeletas, ni llegó tarde. Fue el primero en la fila, pero los integrantes de la Junta Receptora del Voto (JRV) se tardaron en arreglar el material electoral.

Luego de la espera dijo que el

presidente de la JRV vino muy tarde. "Hasta que firmen todos los delegados y tanta cosa. De ahí la votación es rápida".

Ximena Grefa, en cambio, cargó casi una hora a su hijo de

8 meses en una aparina (hamaca), mientras los integrantes de las JRV armaban el biombo y contaban que las papeletas estuvieran completas. Bastante tímida indicó que no se tardó

tanto en sufragar.

Mientras los votantes aguardaban su turno, el ex diputado y candidato a prefecto por el Movimiento Municipalista, Renán Borbúa, saludó a los ciudadanos, acompañado de sus simpatizantes. Lo mismo hizo el postulante a la Asamblea, Gilmar Gutiérrez (SP), oriundo de esta localidad, en el colegio Maximiliano Spiller en Tena.

En las radios locales también se mencionaba que partidos políticos repartían comida luego de sufragar, o que aspirantes a cargos públicos no hacían caso de la veda electoral.

Pasado el mediodía, largas filas de ciudadanos esperaban su turno para poder votar. María Acosta llevaba 30 minutos en la fila de la JRV 001 femenino del colegio Tena.

Zamora

Tensión por presencia de foráneos en recintos

Partidos

**RAMÓN CALDERÓN
ZAMORA**

El proceso electoral en la provincia de Zamora Chinchipe se cumplió en medio del anuncio de algunas tiendas políticas que no permitirían votar a gente que no fuera del lugar.

En la población de Guayzimi, cantón Nangaritz, la coordinadora del recinto electoral de la escuela Jorge Mosquera, Esperanza Lozano Gualán, dijo que durante la mañana unas 80 personas que no son del lugar se presentaron y al estar empadronadas votaron.

Por su parte, Porfirio Shinín Quezada, nativo de Nangaritz, indicó que en la tarde de este sábado de común acuerdo dele-

gados de PAIS, Pachakutik y Sociedad Patriótica resolvieron impedir el ingreso a Guayzimi de personas foráneas, ya que tenían conocimiento de que entre 200 y 300 personas de Loja y Azuay llegarían a sufragar a favor del MAS (Movimiento de Acción Social, antes PSC).

Pero luego de tres horas y ante la presencia de los militares y policías, que señalaron que permitirán el voto a todas las personas que estén en los padrones, se retiraron. "Es lamentable que en nuestra provincia, al igual que antes, otras personas nos den eligiendo a nuestras autoridades", reiteró Shinín.

En Paquisha, donde hace una década la población enardeció por los resultados adversos a su votación quemó las urnas, la Policía se mantuvo atenta a posibles desmanes.

Pastaza

Papeletas cambiadas retrasaron el proceso

Tempestad

**MARCELO GÁLVEZ
PUYO**

De manera inusual el acto de apertura del proceso electoral

en Puyo se inició a las 06:42 y culminó a las 06:55.

A esa hora muchos ciudadanos ya hacían fila para sufragar. En el recinto electoral de la escuela Andoas, donde se cumplió la ceremonia de apertura.

La mayor novedad se registró

en el cantón Santa Clara, ubicado a 40 kilómetros al este de Puyo, donde las papeletas llegaron cambiadas, es decir, al recinto electoral en el coliseo de este cantón llegó material electoral que correspondía al cantón Arajuno, ubicado en otra ju-

risdicción de Pastaza, a unos 50 km de Santa Clara.

En otros recintos de Pastaza, como Canelos, a 38 kilómetros de Puyo, se reportó que la pertinaz lluvia impidió el inicio puntual del proceso y recién a las 07:30 se pudo comenzar.

En varios recintos de Puyo se retrasó asimismo hasta en media hora el inicio de la jornada porque los miembros de las juntas no llegaron a tiempo.

Cerca de las 13:00 se desató un fuerte aguacero que dispuso la presencia de público que prefirió protegerse antes de acudir a las urnas.

Los que acudieron y que hicieron fila en las juntas tuvieron que soportar la lluvia que concluyó al caer la tarde, casi al término del proceso.

Detalles

VOTACIONES

Policía

En Puyo, Pastaza, los primeros en sufragar fueron los miembros de la Policía, 366 estaban habilitados.

Juntas

Cuarenta y ocho juntas electorales se colocaron en Pastaza.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

SISTEMA DE POSGRADO

Maestría en Derecho Bancario y Legislación Bursátil

Objetivo:

Ofrecer los conocimientos y las metodologías para una sólida formación legal y técnica en los ámbitos relacionados con los mercados financieros y de valores. Los maestrantes adquirirán competencias que les permiten ofrecer una asesoría integral a sus clientes, en actividades de inversión o financiamiento teniendo como referente el ámbito legal, con un importante componente de investigación. La formación del futuro magíster asegura un alto nivel de consistencia en sus conclusiones jurídico-económicas gracias a la solidez del programa.

Dirigido a:

Profesionales del Derecho o de áreas como Ingeniería Comercial y Economía, con título terminal de tercer nivel otorgado por universidades ecuatorianas o extranjeras debidamente revalidado. Estudiantes del Derecho con voluntad de investigación y trabajo en equipo para desarrollar análisis con una visión globalizada del mundo, con interés por consolidar conocimientos y habilidades técnicas en el ámbito financiero-bancario y bursátil.

Inicio del programa:

29 de mayo del 2009

Grado que se otorga:

Magíster en Derecho Bancario y
Legislación Bursátil

Duración:

2 años

Lugar:

Aulas de Posgrado de la
Facultad de Jurisprudencia

Aprobado por el CONESUP,
Resolución RCP.S01.N°042.09
del 22 de enero de 2009

Información e inscripciones:

Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas, 6to piso.
Telfs: 2-200439 2-206950 al 53 - Ext. 2222 / 2223 / Cel: 09 5961818
Fax Ext. 2220 e-mail: geoconda.alava@ucsg.edu.ec
Sistema de Posgrado, Edif. principal, 1er piso www.ucsg.edu.ec



SISTEMA DE
POSGRADO



CITYBOX

minibodegas

Le ofrecemos:

- Excelente ubicación, en el corazón comercial de Guayaquil.
- Alquile sólo por el tiempo que la necesite, desde 1 mes en adelante.
- Sin necesidad de depósitos ni garantías.
- Mini-Bodegas desde 4 m².
- Máxima seguridad las 24 horas.

Guayaquil : Kennedy Norte, José Alavedra y Fco. Rodríguez (esq.) atrás de la Subdirección de Aviación Civil.

Télf.: 269 3269 • 1-800 CITYBOX
www.citybox.com.ec

Si elegiste el crédito directo de VALLEJO ARAUJO ya ganaste.



20%
DE ENTRADA

48
MESES PLAZO

TASA FIJA

Aplica a todos los modelos Chevrolet
Lunes a viernes 08h30 a 19h00 - sábado y domingo 10h00 a 14h00



ELECCIONES 2009

Galápagos

Isleños esta vez no eligieron Prefecto

Con las reformas de la Constitución se elimina la Prefectura y se crea un Consejo de Gobierno.

CECILIA ROBALINO
PUERTO BAQUERIZO MORENO

Leopoldo Buchelli, Pedro Zapata y Bolívar Tupiza se adjudicaron las alcaldías de Santa Cruz, San Cristóbal e Isabela, respectivamente, según los resultados a boca de urna.

Esta sería la segunda Alcaldía para los dos primeros, mientras que para Tupiza la primera, y con ello deja afuera a Pablo Gordillo, quien buscaba la reelección en Isabela.

Las elecciones en las islas Galápagos se desarrollaron con normalidad, después de que en el transcurso de la mañana se superara la falta de los comprobantes de asistencia para los no empadronados.

En Santa Cruz, la inauguración de la jornada fue en el coliseo, y los cómicos se realizaron en cinco recintos a los que acudieron desde muy temprano los electores.

El turismo se mantuvo inal-



PUERTO BAQUERIZO MORENO. Los residentes de las Islas Galápagos cumplieron su derecho al voto en medio de polémica y malestar por las reformas en la región.

Detalles INSULARES

Negocios

La jornada electoral de ayer fue aprovechada por vendedores ambulantes, especialmente de comidas preparadas y bebidas para aliviar el sofocante calor.

Encuestas

Desde tempranas horas, decenas de estudiantes secundarios realizaron encuestas para conocer por quiénes pensaban votar los ciudadanos.

Sin plastificar

Algunas personas decidieron no plastificar el certificado de votación, pues señalaron que con una segunda vuelta electoral el documento tendría poca vigencia.

terable y los turistas extranjeros solo se enteraron de que se realizaba un proceso electoral porque no abrieron desde el pasado viernes las discotecas y bares, no obstante, sí se vendió cerveza abiertamente en algunos restaurantes.

El alcalde de Santa Cruz, Leopoldo Buchelli, acudió a votar muy temprano y dijo que estaba satisfecho con el desarrollo de la jornada, y se mostró optimista por el triunfo.

Pedro Zapata, alcalde de San Cristóbal, dijo que aunque el proceso se manejó "sin contratiempos, sí tenía quejas de la campaña sucia que había hecho la lista de Gobierno PAIS (35)", porque no había respetado disposiciones del CNE y había regalado camisetas y comida para comprar el voto.

Los menores de edad, que acudieron a votar por primera vez, señalaron que aún se sentían confundidos y que no habían decidido por quién iban a votar, pero que ello lo decidirían en el momento en que recibirían la papeleta electoral.

Las elecciones se cerraron a las 17:00, y después del conteo los votos fueron llevados en sobre cerrado a la Junta Intermedia ubicada en la Capitanía de Santa Cruz, en donde luego de

una selección, escaneo y cómputo serán llevadas en un barco de la Armada a San Cristóbal.

En Santa Cruz se instaló la única Junta Intermedia de las islas, ya que los votos de Isabela y Floreana iban directamente a San Cristóbal, a la Junta Provincial Electoral.

Verónica Gordillo, secretaria de la Junta Provincial Electoral de Galápagos, señaló que las elecciones se dieron sin inconvenientes y que no podía anticipar cuándo se tendrán todos los resultados, ya que deben esperar a que se trasladen hasta San Cristóbal los votos de Santa Cruz, y que ello va a llevar un tiempo indeterminado.

El triunfo del actual presidente de la República, Rafael Correa, dividió a los pobladores de las islas; unos celebraron y otros pidieron esperar los resultados oficiales.

Los policías destinados para trasladar las actas hacia la Junta Intermedia en Santa Cruz destacaron que habían recibido con anticipación la capacitación para esta tarea y que ellos aseguraban la transparencia del proceso.

En las elecciones de ayer, en las islas Galápagos no se eligió Prefecto, debido a las reformas contempladas en la Constitución, pues se conformará un Consejo de Gobierno integrado por alcaldes de las islas y un representante del Ejecutivo.

Aunque esto es conocido y al momento está en un proceso de transición, existe malestar en algunos votantes, quienes piden que el nuevo organismo resuelva los problemas de la región Insular.

El Oro

Autoridades ganaron la reelección

Denuncias

FREDDY MACAS
MACHALA

Carlos Falquez (PSC) ganó la reelección para la Alcaldía de Machala, al obtener el 57,1% de los votos. Su seguidor, Roberto Córdova, del movimiento PAIS, llegó al 17,1%, según datos de la encuestadora Cedatos.

El actual prefecto, Montgomery Sánchez, apoyado por movimientos independientes, tuvo el 72,4% de votos, mientras que el candidato que le sigue, Alejandro Castro, del PSC, llegó al 17,1%.

El proceso electoral empezó con un acto de inauguración en la sede del Consejo Provincial Electoral de El Oro, donde asistieron autoridades locales y los miembros del Consejo Na-

cional Electoral (CNE).

En los recintos electorales que tienen más cantidad de ciudadanos en la capital oreña, como los colegios Nueve de Octubre e Ismael Pérez Pazmiño, se demoraron unos 30 minutos en integrarse en su totalidad las mesas, y las personas tuvieron que esperar.

Hasta el mediodía se notó un ausentismo electoral de un 45%, aproximadamente. Ro-

berto Chan, director del CNE-El Oro, atribuyó a que los ciudadanos acostumbren a dejar para la tarde esta actividad.

El funcionario señaló que se registraron denuncias sobre la entrega de mochilas escolares por parte de Clemente Bravo, candidato del PRE a la reelección de Alcalde de Santa Rosa.

Agregó que se constató el hecho y se ordenó el retiro de todo ese material.



MACHALA. Los resultados del exit poll señalan que Carlos Falquez ganó la reelección a la Alcaldía de Machala.

Guayas

Proselitismo en El Triunfo dejó siete personas detenidas

Allianza PAIS

CARLOS BEJARANO
EL TRIUNFO, GUAYAS

Unas 600 personas de varias tendencias políticas se concentraron desde las 21:00 del pasado sábado en las afueras del destacamento policial, donde protestaron porque, supuestamente, un grupo de personas hacía proselitismo político.

Los denunciantes decidieron en un primero momento aprehender a José Santos Tigua Baque, Juan Carlos Estrella Abad, Leidy Vanessa Cabrera Flores, Héctor Simón Morán Solís, Mara Beatriz Clavijo Martínez, Wilson Eduardo Huacón Baidal y Marco Antonio Calderón Guigla, quienes habrían estado entregando fundas con cuadernos, calendarios y camisetas impresas con el logotipo de Pierina Correa, candidata a prefecta del Guayas por la lista 35, del movimiento Alianza PAIS.

El coronel de Policía, Guillerm

Más datos

LAS EVIDENCIAS

Vehículo

En el balde de las camionetas Chevrolet Luv de placas PGU-357 y GOK-049, con el logotipo de R.S-Gobierno Constitucional de la República del Ecuador, se hallaban fundas con calendarios, camisetas y cuadernos. Algunos de los detenidos ocultaron sus rostros y evadieron a la prensa.

mo Balarezo, jefe del Comando Rural Milagro, llegó a las 23:30 de ese día e hizo firmar un acta de mediación donde constan las evidencias de los proselitistas.

Los detenidos fueron puestos a órdenes de las autoridades locales para su respectivo juzgamiento. En cambio, desde las 07:00 de ayer, unos 30 mil electores acudieron sin contratiempo a sufragar en las 128 JRV instaladas en cuatro planteles.

NUEVA SEDE LEONISA EN ECUADOR

Reiteramos nuestro compromiso con Ecuador inaugurando el más moderno Centro de Distribución, Piloto para América Latina.

Leonisa®

Si es mujer Latina



Av. Galo Plaza Lasso N73-41 y José Larrea (Panamericana Norte Km. 6 1/2) • PBX: 2472000 • Quito-Ecuador • www.leonisa.com

ELECCIONES **2009**

Santa Elena

Proselitismo predominó en comicios

En las primeras elecciones generales en Santa Elena hubo problemas logísticos, desorden y campaña.

SANTA ELENA

El proselitismo político marcó ayer la primera jornada de elecciones generales en la recientemente creada provincia de Santa Elena. Con cartones de sándwiches y colas, militantes de Alianza PAIS recorrieron ayer las Juntas Receptoras del Voto en el colegio Rubira, de Salinas, para dar desayuno a delegados y miembros.

"Todos tienen que venir desayunando de sus casas", reclamó una militante de la lista 17 que denunció el hecho al delegado provincial electoral, Xavier Júpiter. Las protestas de los movimientos políticos no impidieron seguir con la repartición.

La prohibición de realizar campaña electoral también se irrespetó en recintos electorales, como el de Ancón, donde el comandante de la Policía de Tránsito, mayor Germán Arias, detectó a personas en estado de ebriedad haciendo proselitismo. Ante la imposibilidad de sancionar con la detención, Arias pidió al delegado provincial boletas de citación para quienes hacían propaganda en los recintos peninsulares.



SANTA ELENA. Un camión cubierto de propaganda electoral permaneció estacionado en el barrio Diez de Agosto, entre los recintos electorales Luis Célleri y Luis A. Mendoza.

Retraso de casi una hora y confusión por nuevos recintos

Después de las 07:45, en promedio, se inició el proceso de elecciones generales en la provincia de Santa Elena. El retraso se produjo porque gran parte de los miembros de las juntas receptoras del voto llegaron cerca de las 07:00, cuando debía arrancar el proceso, recién a contabilizar los materiales.

"Ya son las 08:00 y todavía no voto, uno viene temprano porque tiene que trabajar, yo soy comerciante y tengo que

viajar a Manglaralto", protestó Iván Pin, votante en el recinto de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

En la junta 86 masculina de ese centro de educación superior recién se atendió a los electores a las 08:15. En la junta 85 de mujeres también se demoró la instalación. Kelko Tenempaguay acudió a las 07:15 para volver a su casa a descansar, pues como digitadora de la junta intermedia del cantón debía

trabajar desde las 16:00 ingresando los votos al sistema de cómputo. "Parece que no han sido capacitados", comentó.

Por la creación de cinco nuevos recintos en la península de Santa Elena también predominaron la confusión y el desorden. Muchos de los ciudadanos que tradicionalmente votaban en el colegio Rubira fueron trasladados a la escuela Santa Rosa. "No me había enterado", dijo Ricardo Quimf.

En las escuelas y colegios donde funcionaron las Juntas Receptoras del Voto también se observaron a decenas de personas vistiendo ropa con colores afines a movimientos políticos, entre ellos, el verde claro de PAIS, el vino del Movimiento Municipalista de Integridad Nacional y el turquesa del Frente de Unidad Salinense (FUS).

"No podemos controlar la amplia gama de colores que existen, la disposición es que no deben llevar distintivos políticos", dijo César Darquea, coordinador provincial de Logística del Consejo Nacional Electoral. En cambio, Júpiter se limitó a señalar que "está prohibido hacer proselitismo y vestir ropa con distintivos".

Carlos Cabezas, observador nacional y delegado de la Defensoría del Pueblo, también detectó anomalías como el que un ciudadano encontró una papeleta de presidente en el biombo en el que debía sufragar, "supuestamente se le había quedado al anterior votante".

Los candidatos también hicieron campaña al momento de depositar su voto. Vinicio Yagual, aspirante a la reelección de la Alcaldía de Salinas, acudió al colegio Santa Rosa acompañado de al menos treinta personas que lo aplaudieron mientras ejercía el voto.

Los pedidos de los coordinadores del Consejo Nacional Electoral para que se evitara la campaña fueron ignorados.

Detalles PENINSULARES



Interés por el bono
Personas de la tercera edad como Bartola Tomalá, de 87 años, votaron porque creen que así lograrán conseguir el bono de la pobreza.



Certificado roto
Fernando Alonso, un elector salinense de 33 años, reclamó porque le entregaron un certificado de votación roto. "En la mesa me dijeron que no me preocupe, que el certificado que vale es el de la segunda vuelta", se quejó.

Pancartas políticas
En las afueras de los recintos electorales se observaron pancartas con propaganda, también se estacionaron carros con grandes carteles.

LANEQUADOR



Ahora que
TELEVAMOS DENTRO

DE LA
TEC 28

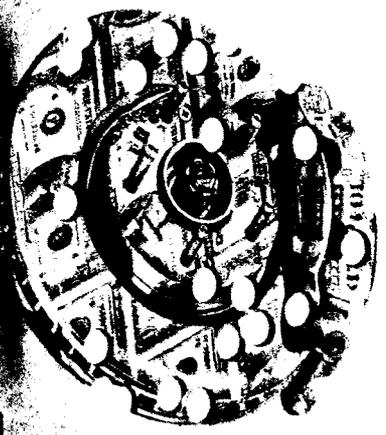
Call Center: 1800 10 10 75

lan.com

LAN ★

*Válida incluido 18 de mayo/2009. Vójala terminado 14 de junio/2009. Tarifa sujeta a disponibilidad de espacios. Consulte su agencia de viajes o en oficinas LANEQUADOR: Av. La Curulá y Av. Francisco de Orellana, Quinceiro Shopping, Amazonas N47-205 y Río Piñón GUAYASQUE, Mall del Sol, Maldonado 1401 e Ilijaypórtal, piso 5 CARRERA BOHÍCAL 4918 Y BARRIO VÍCTOR MARTÍNEZ Av. 2111-55, entre calles 11 y 12, edificio Banco del Pinar, C.A. piso 9, Caracas 504, Caracas. Consulte otras condiciones y restricciones.

AUNQUE TRATEN DE HACERLOS IGUALES TODO LO FALSO TERMINA ASÍ.



Al no utilizar piezas originales no sólo estás arriesgando el funcionamiento de tu Hyundai, sino que además estás perdiendo tu dinero, los que son fabricados por el mismo que construyó tu vehículo ofreciéndote seguridad y respaldo.



Drive your way™

HYUNDAI

www.hyundai.com.ec

ELECCIONES 2009

España

Esta vez la participación fue más alta

Casi la mitad de los ecuatorianos empadronados se acercaron a sufragar en el país ibérico.

PATRICIA VILLARUEL,
JAIME CEVALLOS
MADRID-BARCELONA

Cuando a las 07:20 arrancaron los comicios en Madrid, en el Palacio de Vista Alegre (recinto electoral) sobran los dedos de las manos para contar el número de votantes. Pero faltaban para sumar a los delegados políticos de los candidatos a assembleístas representantes de los residentes en el exterior que se atrincheraron como observadores en cada una de las 73 Juntas Receptoras del Voto.

El moderado optimismo que imperó en las autoridades a media mañana con un goteo intermitente de electores en medio de lluvias esporádicas se tornó en satisfacción al final de la jornada tras un primer conteo de votantes.

Hubo remontada en los datos de participación en España. Y ante que arribó a última hora y no alcanzó a sufragar. Cuatro de cada diez ecuatorianos empadronados acudieron al llamado del Consejo Nacional Electoral (CNE). Datos extraoficiales, proporcionados por la Embajada de Ecuador, cifraron en



baja, el 28,92%, se registró en Murcia, municipio donde se contrataron autobuses gratuitos para trasladar a los connacionales hasta el campus Espinardo de la Universidad de Murcia.

En Madrid se contaron 15.000 votantes (41,5%) y en Palma de Mallorca, 1.033 (62,57%). En Valencia sufragaron 4.878 personas de 12.408 inscritos y en Barcelona, 8.106 de 19.194.

Atrás quedó el alto índice de ausentismo (76%) en los comicios del 28 de septiembre pasado. En aquella ocasión, apenas 21.617 emigrantes votaron de los 92.766 registrados.

"Normalidad" fue la palabra más repetida ayer entre las autoridades, "esto es un fraude", la frase más acuñada por los postulantes no oficialistas y ¿quiénes son los candidatos a assembleístas?, la pregunta más escuchada en boca de los votantes que tropezaron, en los aldeaños del recinto, con paredes y coches tapizados con los rostros de los aspirantes, en su mayoría de Movimiento PAIS y Sociedad Patriótica.

Candidatos desconocidos. Con estas dos palabras se puede definir lo que fue ayer el proceso electoral en Barcelona, donde sufragó el 46% de los 19.180 ecuatorianos empadronados en esta ciudad, según información extraoficial obtenida en las Juntas Receptoras del Voto.

Apuntes ELECTORALES

Primera vez Francisco Contreras, cónsul de Ecuador en Mallorca, explicó que las primeras elecciones que se efectuaron en esa localidad española se desarrollaron con normalidad. De los 1.651 ecuatorianos empadronados, sufragaron 1.061. Es decir, el 64%.

Resultados Los centros de votación en España cerraron a las 17:00 y tras el recuento de las papeletas los resultados serían transmitidos al Consejo Nacional Electoral, en Quito.

No dan la talla David Bravo, quiteño, 9 años en Madrid, llegó con la lección aprendida. "He estudiado las propuestas de los candidatos y ninguno da la talla".

electoral. Las Juntas Receptoras del Voto se instalaron a las 07:00, pero algunas empezaron algo más tarde debido al retraso de las personas asignadas a las mesas, instaladas en el polideportivo de la Vall d'Hebrón.

El desconocimiento de los candidatos fue patente entre los votantes, que no sabían quiénes eran las personas que figuraban en las papeletas de assembleístas por Europa y nacionales. Juan Quezada, oriundo de Pasaje, dijo que cree que no hubo promoción de los partidos, hasta el extremo de que cuando miró la papeleta para assembleístas se quedó sorprendido. "No sé quiénes son, ni cuáles son sus propuestas. ¿Cómo puedo votar por desconocidos?", se preguntó.

tes de un total de 103.374 empadronados en diez ciudades del territorio ibérico (39,22%).

Marbella, Granada, Sevilla, Málaga y Almería sumaron 2.793 votantes de los 3.379 inscritos, lo que se tradujo en una asistencia del 82,66%. La más

MADRID. Ciudadanos ecuatorianos depositan sus votos en las juntas electorales instaladas en el Palacio de Vista Alegre de esta ciudad.

Italia

Hubo quejas de connacionales por no constar en los padrones

Reclamos

INDIRA DORA
GÉNOVA, ITALIA

De manera normal, pero con algunas quejas por desinformación, se desarrolló ayer la jornada electoral en Milán, Génova y Roma, ciudades sedes de las votaciones ecuatorianas para los inmigrantes residentes en

Italia. Los connacionales que oficialmente constaban como empadronados en este territorio sumaron 25 mil.

En el Centro Cívico Buranello, en Génova, los integrantes de las Juntas Receptoras se instalaron puntualmente pese a la intensa lluvia y de a poco fueron llegando los votantes, inclusive quienes no constaban en los listados electorales.

Rosa Vaque, guayaquileña,

señaló que llegó desde la provincia de Savona para intentar empadronarse ya que conocidos le informaron que podía hacerlo el día de las elecciones. "Llegué temprano y me acerqué a informarme cómo podía sufragar sin estar empadronada, pero me aclararon que no existía ninguna disposición al respecto, prácticamente hice un viaje en vano", se lamentó la connacional.

EE.UU.

Proceso normal en Nueva York y Nueva Jersey

Más concurrencia

RICARDO VASCONCELLOS
NUEVA YORK, EE.UU.

Con toda normalidad se instalaron las mesas electorales en Newark, en Nueva Jersey, a las 07:00 de ayer. Pocas fueron las mesas que no pudieron hacerlo por falta de vocales, pero la situación se solucionó de inmediato con el nombramiento de votantes madrugadores.

El Consulado ecuatoriano en Nueva Jersey puso a disposición de los ciudadanos ecuatorianos empadronados un servicio de transporte desde los bajos de la oficina consular hasta el Essex County College, designado como único recinto electoral.

En Nueva York tampoco se registraron novedades y la votación, hasta las primeras horas de la tarde, transcurrió sin novedad.

A diferencia del último proce-

so de referéndum que sometió a consulta una nueva Constitución de la República, en el que se registró una abstención del 73%, en esta ocasión, desde las primeras horas se notó una masiva y entusiasta afluencia de votantes.

Lo que sí se registraron fueron pequeños incidentes que no pasaron a mayores entre partidarios de algunos movimientos y partidos políticos, debido a que algunos votantes y delegados de tiendas políticas entraron a los recintos electorales con camisetas, gorras y pegatinas con los logotipos, colores e incluso fotos de algunos de los candidatos y movimientos por los que terciaban en estas elecciones.



GÉNOVA, Italia. Una ecuatoriana (d) recibe las papeletas por parte de los delegados de una junta receptora del voto.

Venezuela

Casi seis mil ecuatorianos depositaron su voto

De forma rápida

AFF CARACAS

Casi 6.000 ecuatorianos participaron en los comicios de su país desde Venezuela y acudieron a las urnas en una localidad al este de Caracas, informó el cónsul general de Ecuador, Freddy Sánchez, según el canal privado *Globovisión*.

"Hay un total de 5.951 votantes, los cuales estarán distribui-

"Nuestra aspiración era llegar al 50% de participación", explicó Freddy Arellano, cónsul de Ecuador en Barcelona, tras enfatizar que una tormenta registrada en Barcelona en la mañana pudo haber influido en el ánimo de los ecuatorianos a la hora de trasladarse al recinto

de la votación. Lo mismo ocurrió con Mariela Cantos, que el sábado, cuando desde Barcelona llamó a su casa en Paján, se enteró por boca de su madre de que había un proceso electoral en ciernes. "Mi mamá fue la que me contó que había elecciones, porque no me hubiese enterado".

Así también Roberto Triviño y otras cinco personas cuestionaron el hecho de haber sido eliminados del padrón mientras que, aseguraron, sí constaban en las elecciones anteriores. "Nos han explicado que las omisiones dependen del órgano electoral del Ecuador y que si no estamos no votamos", comentaron.

Mientras que Luis Aguas, representante de una lista para assembleístas europeos, aseguró que a la entrada del recinto electoral se entregó propaganda política a favor de los candidatos oficialistas y que cuando se le avisó a las autoridades diplomáticas y electorales encargadas de la organización del evento, no hicieron nada por impedirlo.

"La lucha regional en las urnas para abandonar su condición de colonia se verá reforzada en las elecciones en Ecuador", en las que vaticinó el triunfo del actual presidente Rafael Correa.

"Ya se respira en el ambiente lo que va a ocurrir: la revolución en Ecuador seguirá su marcha, como en Bolivia con Evo (Morales) conduciendo una gran batalla", subrayó.

En la V cumbre de las Américas, celebrada hace dos semanas en el país caribeño de Trinidad y Tobago, el mandatario venezolano también vaticinó el triunfo de su aliado y ante periodistas proclamó varias veces: ¡Viva el Ecuador!, ¡viva Rafael Correa!

Los congestionamientos se dieron por la tarde en la urbe

Pasado el mediodía aumentó el flujo vehicular y de peatones, lo que complicó el tránsito.

Los ciudadanos que salieron a las calles la mañana de ayer para ejercer su derecho al voto no tuvieron inconvenientes para movilizarse a los distintos recintos electorales.

Esto a pesar de que varias calles y avenidas fueron cerradas al tráfico vehicular desde la madrugada del sábado para facilitar la circulación de los peatones hasta sus parroquias por los comicios.

Sin embargo, pasado el mediodía aumentó el flujo de personas y vehículos en las calles, lo que empezó a obstaculizar de a poco las vías principales.



Cientos de vehículos particulares y buses urbanos congestionaron la av. de las Américas. El servicio de Metrovía fue normal.

Avenidas como la Quito, Antepara, Veinticinco de Julio y de las Américas se vieron atestadas de buses urbanos y vehículos particulares que pugnaban por avanzar.

El embotellamiento causó malestar porque los conductores se demoraban en trasladarse de un recinto electoral a otro

de un mismo sector hasta 45 minutos.

Los congestionamientos más fuertes se registraron en Antepara y Francisco Segura; av. Quito y El Oro; av. de las Américas y Plaza Dañín. También en el ingreso de la Plaza Colón, por la entrada del túnel del cerro Santa Ana.

María España, de 38 años, quien vive en el norte pero le tocó votar en el sur, contó que tardó alrededor de una hora en llegar a sufragar.

"Salí a las 13:30 a votar, porque así planeamos hacerlo con mi esposo, después de almorzar, pero al parecer fue una mala decisión porque la mayoría de la gente escoge esa misma hora para salir a las juntas (receptoras de voto). Al final terminamos llegando a las 14:30", manifestó España.

La presencia de vendedores de comidas y otros trabajadores informales también impidió el paso en las calles y aceras.

La mayoría de estos puestos se instalaron desde las 03:00 del sábado en distintos lugares de la urbe. Los primeros se asentaron en la av. de las Américas por el colegio Aguirre Abad, en el norte; y en el sur, en la av. Quito y El Oro frente al colegio Sagrados Corazones.

Dos asesinados y un taxista drogado

Ayer

Dos hombres murieron y otros cuatro resultaron heridos cuando fueron alcanzados por proyectiles de armas de fuego la noche del sábado en el sector de Cristo del Consuelo (sur).

De acuerdo a varios agentes policiales los crímenes ocurrieron, a las 21:15, en las calles Guerrero Martínez y la F.

Las víctimas fueron identificadas por sus familiares como Jesús Agapo Santana Chóez, de 36 años; y Segundo Santiago Manjarrez Mantilla, de 31.

Se desconocen cuántos fueron los sujetos que dispararon contra los fallecidos ayer. En el incidente resultaron heridos Pablo Héber Estacio Perlaza (de 37 años), Luis Felipe Manjarrez Mantilla (de 26), hermano de una de las víctimas, Danny David Vargas Díaz (35) y Washington Enrique Rodríguez Ortiz (38).



El taxista Ramón Rivas Zambrano fue drogado.

Mientras tanto ayer, a las 08:00, el taxista Ramón Rivas Zambrano, de 38 años, fue encontrado drogado dentro de su carro de placa GBD-224 en la av. Quito y Nueve de Octubre.

Según versiones policiales, Rivas fue drogado por una pareja que pretendía robarle la noche del sábado. El taxista acabó semiinconsciente en el carro en el centro. Otro delincuente intentó asaltarlo, pero fue atrapado por la Policía.

Poca afluencia en los Registros

Cedulación

Las oficinas del Registro Civil estatal, en Nueve de Octubre y Pichincha; y del Municipal, ubicadas en la ciudadela Martha de Roldós, lucieron casi vacías la mañana de ayer.

Empleados de ambas entidades esperaban gran afluencia de público debido a que en días

de elecciones los usuarios acostumbaban a solicitar la cédula de identidad, único requisito para votar, horas antes del cierre de los comicios pero no se dio.

En las instalaciones del Registro Civil del Gobierno, inaugurado a fines de marzo, llegaban alrededor de 20 personas cada media hora, dijo una trabajadora del lugar.

Ayer solo se emitió el documento para las personas que lo

iban a renovar.

Los ciudadanos de 16 y 17 años que buscaban cedularse por primera vez no lo lograron puesto que este servicio se reanuda desde mañana.

"Los jóvenes que venían a cedularse (ayer) para votar en estas elecciones no podían hacerlo porque no actualizaron sus datos en el padrón hasta febrero", informó otro empleado.

La atención en la entidad fue

de 08:00 a 17:00.

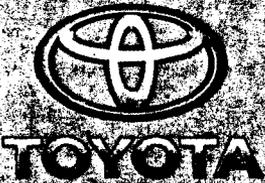
Mientras que en el Registro Civil Municipal 400 personas se cedularon cuando lo usual en un día es de 1.000 a 1.600.

Esa dependencia atendió a los usuarios de 08:00 a 14:00, horario que estableció solo para el día de los comicios.

Similar ausencia se vio en las oficinas del sur, en la avenida Veinticinco de Julio, cerca de la cda. Los Esteros.



Pocas personas acudieron a las oficinas del Registro Civil estatal, en Nueve de Octubre y Pichincha.

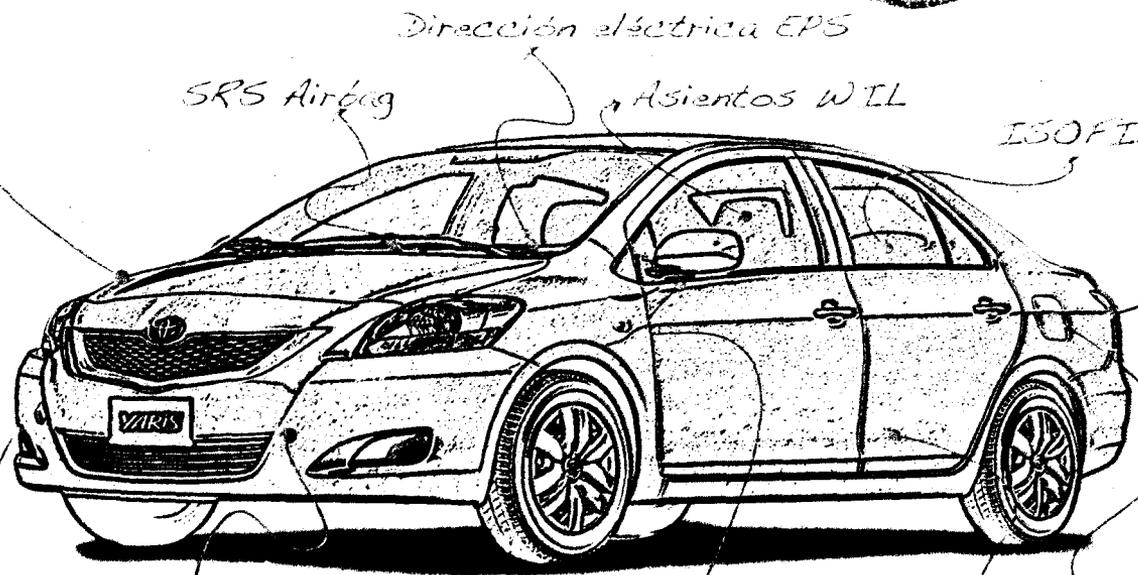


Motor 1.3 VTEC
Solo emite 141 gr CO2/km

RECIBIMOS
TU AUTO USADO
COMO PARTE DE PAGO

CREDITO
DIRECTO
DESDE **25%** EN
ENTRADA | HASTA **48**
MESES

plena en GRANDE.
por sólo
\$362
mensuales



Dirrección eléctrica EPS

SRS Airbag

Asientos WIL

ISOFIX

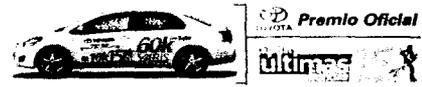
Aire Acondicionado

Radio CD MP3
con auxiliar y entrada USB

60 KM/gl

Carrocería GOA

Paquete de mantenimiento
Completo
Elaborado por
Toyota



YARIS Sedán | Invierte desde:
\$16.420
más IVA

CASABACA 1800-227-922 Quito: Matriz- Carrión- El Jardín- Cumbayá- Los Chillos- Condado- El Sur / Sto. Domingo/ Ambato/ Ibarra/ El Coca
IMPORTADORA TOMEBA-MBA 07-280-8144 Quito: Matriz- Mall del Río / Azogues/ Riobamba / Machala / Loja/ Macas/ Lago Agrio
TOYOCOSTA 04-220-1599 Cuenca: Carlos Julio Arosemena- Orellana - Samborondón- Américas -Vía a Daule / Manta / Portoviejo / Quevedo

23 unidades de

Según un video se planeaba atentar contra Evo Morales

La Fiscalía de Bolivia mostró imágenes de charla entre supuestos terroristas.

AFP LA PAZ

La Fiscalía de Bolivia mostró un video grabado por un testigo donde el supuesto mercenario boliviano-croata-húngaro Eduardo Rozsa Flores y sus cómplices discurren un plan para asesinar al presidente Evo Morales.

En el video se oye a los tres supuestos terroristas lamentándose el no haberle puesto una bomba a un barco en el que el presidente Morales y su gabinete ministerial sesionaron, informó la Fiscalía.

Marcelo Sosa, fiscal que investiga el caso, presentó el vi-



COCHABAMBA, Bolivia. Evo Morales (c), el vicepresidente, Álvaro García (I) y el dirigente obrero, Pedro Montes.

deo el sábado por la noche en una rueda de prensa y afirmó que le fue proporcionado por un testigo clave, aunque no especificó el nombre por razones de seguridad.

El video, probablemente grabado con la cámara de un teléfono móvil, tiene un audio de-

ficiente que, sin embargo, deja en "claro, está plenamente acreditado" que los involucrados hablan de un atentado contra Morales, dijo Sosa.

Las imágenes muestran al boliviano-húngaro Eduardo Rozsa Flores parado al frente del irlandés Michael Martin Dwyer y

el húngaro Arpad Magyarosi, quienes fueron abatidos el 16 de abril por la policía en un hotel de la ciudad de Santa Cruz. Se ve a Rozsa Flores, a Magyarosi y Dwyer con otra persona. Hablan, en español, de cómo lanzar un explosivo y lograr un mayor efecto.

También mencionan una reunión que realizarían personas del Gobierno en el lago Titicaca y dicen que hubieran mandado a alguien con traje de rana para hacer volar la embarcación, informó Sosa.

El audio del video tenía varios cortes. Sosa no aclaró cuándo fueron grabadas las imágenes, ni el lugar en el que se encontraban. Pero no descartó que sea la ciudad de Santa Cruz.

Morales y su gabinete sesionaron el 3 de abril en un barco en el lago Titicaca.

Sosa aclaró que aún le falta hacer pruebas por peritos en audio e imagen del video.

AMÉRICA Y EL MUNDO

Libano

Visita de Secretaria de Estado de los EE.UU.

AFP. La jefa de la diplomacia estadounidense, Hillary Clinton, llegó ayer al Líbano en su primera visita a ese país que en junio celebrará elecciones legislativas que podrían desembocar en una victoria del Hezbolá, movimiento chiíta que Washington sigue boicoteando.

Vaticano

Papa canonizó ayer a cinco nuevos santos

AP. El papa Benedicto XVI canonizó ayer a cinco nuevos santos, incluyendo a un líder de la independencia de Portugal del siglo XIV y al monje italiano Arcángelo Tadini, casi ciego que murió de peste tras ayudar a los enfermos. El resto de canonizados también es de Italia.

Chile

Nueve muertos por incendio en una cárcel

EFE. Al menos nueve personas murieron ayer y un número determinado resultaron heridas a raíz de un incendio ocurrido en la cárcel Colina II, al norte de Santiago. El fuego se

originó poco después del mediodía a causa del vuelco de una cocinilla tras desatarse una pelea entre un grupo de reclusos, según la dirección de Servicio del recinto.

Somalia

Penas de 15 y 20 años de prisión para piratas

AFP. Un tribunal de la región semiautónoma de Somalilandia condenó a nueve piratas somalíes a penas de prisión de 15 a 20 años. Los piratas habían sido detenidos el 18 de abril por la marina holandesa que patrulla el Golfo de Adén.

Pakistán

Muertos por ofensiva contra los talibanes

AFP. Pakistán instó a combatientes talibanes a deponer sus armas, después de que las fuerzas de seguridad del país lanzaron ayer una ofensiva para detener su avance en una caótica región del noroeste. Decenas de talibanes murieron.

Candidato Piñera se aleja de negocios

En Chile

REUTERS SANTIAGO

El millonario candidato de oposición a la presidencia de Chile, Sebastián Piñera, traspasó la administración de parte de su patrimonio y encargó la búsqueda de opciones de venta del

año. El mandato, conocido como fideicomiso ciego voluntario, prohíbe que le informen del estado de su cartera de inversiones, según los diarios.

En el caso de LAN, la idea es que el candidato tenga disponibles diversas opciones para vender su participación antes del 11 de marzo del 2010, fecha en la que, de ganar los comicios,



IDE

BUSINESS SCHOOL

Metodología GRI:
una herramienta para medir RSE

PROGRAMAS CORTOS
MAYO 2009

Marketing Aplicado
con Markstrat®

SEPTIEMBRE
2009

medios locales.

Piñera oficializa hoy la entrega a cuatro sociedades de la administración de su fortuna, calculada en más de 1.200 millones de dólares, a fin de dedicarse por entero a su campaña como candidato de la oposición derechista a la presidencia.

Según los diarios *El Mercurio* y *La Tercera*, Piñera entregó el viernes un mandato indefinido a cuatro administradoras de fondos de inversiones para que se hicieran cargo del patrimonio que podría generarle conflictos de interés si ganara las elecciones generales de fin de

Según los medios, Piñera decidió mantener su participación en el canal de televisión *Chilevisión* y en la sociedad Blanco y Negro, que controla el club de fútbol, Colo Colo.

Mientras, el ex ministro socialista Jorge Arrate fue proclamado ayer candidato presidencial de la izquierda chilena, una fuerza menor y sin representación parlamentaria pero que se torna fundamental en una eventual segunda vuelta.

"Es muy emotivo el recibir este encargo de parte de la izquierda chilena", sostuvo Arrate ante los medios.

INVITACION A SEPELIO

La esposa Carmen Bayona N., sus hijos María Eduarda, José Eduardo, María del Carmen y Luis Eduardo, su madre Elvia Saltos; sus hermanos, cuñados y demás familiares de quien fuera en vida

Eduardo Gorky Jácome Saltos

Participan con profundo dolor su sensible fallecimiento ocurrido ayer domingo, 26 de abril del 2009. E invitan a la misa de cuerpo presente que se celebrará hoy lunes a las 17:00 (5:00 p.m.) en la Sala Exclusiva N° 2, de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, seguido por su cristiana sepultura.

Guayaquil, 27 de abril del 2009

INVITACION A SEPELIO

El esposo Armando Salvador, las hijas: Dra. Alexandra Salvador Medina de Avila, Ing. Ximena Salvador Medina, hijo político Ec. Manuel Avila Pazmiño, nieto Manuel Alejandro Avila Salvador, hermana María Liduvina Medina vda. de Martínez y demás familiares de quien fuera en vida

Vilma Piedad Medina Ricaurte de Salvador

(PETITA)

Comunican su sensible fallecimiento e invitan a la misa de cuerpo presente a realizarse a las 15:00 (3 p.m.) en la Sala Exclusiva N° 4 de la Junta de Beneficencia y su posterior sepelio a las 16:00 (4 p.m.). El cortejo entrará por la puerta N° 1 del Cementerio General.

Guayaquil, 27 de abril del 2009



Como medir el impacto social de una empresa e incorporarlo a su estrategia de negocio.

Quito: Miércoles 20, jueves 28 de mayo y miércoles 3 de junio de 2009
Guayaquil: Jueves 21, miércoles 27 de mayo y Jueves 4 de junio de 2009

CONTENIDO DEL PROGRAMA

- Desarrollo de las destrezas para implantar en toda la organización la RSE
- Proceso de elaboración de una memoria de sostenibilidad, paso a paso
- Principios relevantes para elaboración de la memoria de sostenibilidad (Principios GRI)
- Capacidad de identificación, priorización y desarrollo de relaciones con los grupos de interés (stakeholders)
- Desarrollo e Informe mediante lineamientos de Global Compact
- Medición y valoración de las acciones de RSE
- Prepararse para una auditoría externa voluntaria que certifique la veracidad y calidad de la información

PROGRAMA

El curso se dictará en tres jornadas –un día cada semana, en semanas consecutivas– en el horario de 9:00 a 16:45

PROFESORES

Wilson A. Jácome

- CPCL, Harvard Business School, USA.
- Program "Inclusive and Sustainable Business: Creating Markets with the poor", The World Bank Institute, Washington DC.
- Programa de Alta Dirección de Empresas, INALDE, Colombia.

Diego Alejandro Jaramillo

- Doctor en Arte Latinoamericana, University of Harvard.
- Doctor en Literatura Latinoamericana, University of Massachusetts.

Mónica Torresano Melo

- MBA, IDE Business School.
- Especialista en formulación de proyectos, IFAIN, Paises Bajos

COLABORADORES DE INVESTIGACIÓN

Jorge Rodríguez

- Economista, especialización Teoría y Política Económica, ESPOL.
- Miembro del Centro de Investigación Académica, IDE Business School

Guido González

- Economía (egr), especialización Teoría y Política Económica, ESPOL.
- Miembro del Centro de Investigación Académica, IDE Business School

IDE Business School
is a GRI Certified Training
Partner in Hispanic America



www.ide.edu.ec

Guayaquil:

Lunqurahua 513 y Av. 9 de Octubre
PBX: (593-4) 245 50 29 Ext: 202, 219
FAX: (593-4) 245 02 97
seminariosq@ide.edu.ec

Quito:

Nicolás López 518 y Marco Aquilera
PBX: (593-2) 243 40 43 Ext: 117, 118
DIRECCIÓN: (593-2) 224 59 73
FAX: (593-2) 243 40 43 Ext: 100
seminariosq@ide.edu.ec

Quito: Lunes 11, martes 12 y miércoles 13 de mayo de 2009
Guayaquil: Lunes 18, martes 19 y miércoles 20 de mayo de 2009

CONTENIDO DEL PROGRAMA

A través del uso del simulador Markstrat®, se cubrirán los siguientes aspectos:

- El análisis comercial
- Conociendo a los clientes: segmentación del mercado
- Construyendo una posición de valor: posicionamiento basado en el cliente
- Estrategias de distribución y comunicación en marketing
- La fijación de precios
- El proceso de planificación: el plan comercial
- Criterios de asignación de presupuestos
- Investigación de Mercado: cualitativa y cuantitativa. Mapas Perceptuales
- Análisis competitivo dirigido a estrategias defensivas y ofensivas
- Análisis de evolución de Mercados y segmentos
- Estrategia de comunicación

PROGRAMA

El seminario tendrá una duración de tres días, en el horario de 8:30 a 13:30

PROFESORES

Raúl Moncayo

- Doctor (c) en Dirección de Empresas, Swiss Management Center, Suiza.
- MBA, INCAE, Costa Rica.
- Programa de Especialización de Servicios y Desarrollo de productos, KELLOGG, USA.
- Programa de Marketing Estratégico, IPADE, México.
- Programa de Especialización en Marcas y Medios de Comunicación, IAE, Argentina.
- Diplomado en Marketing, Universidad de Toronto, Canadá.

José Aulestia Valencia

- Doctor (c) en Dirección de Empresas Internacionales, Universidad Antonio Nebrija, España.
- Programa de Dirección Comercial, PAD, Perú.
- MBA, IESE Business School, España.
- Consultor y asesor de empresas en el área comercial y de marketing.

103 muertes probables por la gripe porcina en México

Medidas EN EL MUNDO

Suspensiones
Tres partidos de fútbol sin público, incluyendo uno en el gigantesco estadio Azteca, y el cambio de sede de una serie de béisbol son algunas de las medidas adoptadas en el deporte mexicano por la crisis de la gripe porcina.

Prohibidos los besos
Las autoridades sanitarias filipinas invitaron a la población a evitar abrazos y besos en público por los peligros relacionados con la gripe porcina.

Aviones
Seis aviones provenientes de México tenían previsto llegar ayer a Madrid con unos 1.500 pasajeros. Un protocolo específico ha sido activado en el aeropuerto de Madrid, donde los viajeros de estos vuelos son controlados por personas equipadas con guantes y máscaras.

En Nueva York
El alcalde de Nueva York, Michael Bloomberg, llamó ayer a la calma ante la alarma despertada por la confirmación de que ocho estudiantes de la ciudad sufren gripe porcina y apuntó que, por el momento, no se observa una rápida propagación del virus entre la población.

Importaciones
Por ahora, solo Rusia decidió prohibir las importaciones de carne de México y de California. Así como de carne de cerdo que no haya recibido tratamiento térmico de Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador.

dor del mundo comienzan a tomar medidas de precaución y a confirmar si sus enfermos tienen el mismo virus.

Estados Unidos declaró estado de emergencia de salud pública con 20 casos confirmados de la enfermedad en cinco estados de la nación: Nueva York, Ohio, Kansas, Texas y California, mientras que en la costa oriental de Canadá se confirmaron seis casos no graves, todos ellos de personas que visitaron México.

Nueva Zelanda dijo que trece estudiantes posiblemente contrajeron el virus de la gripe porcina durante el viaje de un colegio a México, y en Colombia hay doce personas bajo observación porque las últimas dos semanas estuvieron en México y al llegar a territorio colombiano acudieron a hospitales y clínicas quejándose de fiebre y otros síntomas.

En Francia se investigaban cuatro posibles casos de gripe porcina. Autoridades españolas dijeron que siete personas están bajo observación.

Las autoridades sanitarias del resto de los países americanos han activado planes sanitarios de emergencia.

"Es muy posible que el virus evolucione. Cuando los virus evolucionan, está claro que pueden volverse mucho más peligrosos para la población", declaró Keiji Fukuda, subdirector de la OMS en Ginebra.

Por este motivo la OMS estudia elevar el nivel de alerta mundial (actualmente en 3, en una escala de 1 a 6).



TIJUANA, México. En el aeropuerto de esta ciudad los pasajeros que arriban de la capital mexicana, son inspeccionados minuciosamente. En México ya hay 22 casos de muerte por el virus.

La enfermedad se propaga con rapidez por el mundo. La OMS elevará el nivel de alerta.

AP-EFE MÉXICO

Cinco personas más murieron en la capital mexicana, dos de ellas por la influenza porcina y tres que se sospecha la padecían, dijo ayer el alcalde Marcelo Ebrard, al tiempo que la OMS declaró el brote una emergencia de salud pública de incumbencia internacional.

La decisión de la Organización Mundial de la Salud (OMS) significa que se le pedirá a todos los países que incrementen los reportes y la supervisión de la enfermedad.

En declaraciones anoche a la cadena *Televisa*, el secretario de Salud federal, José Ángel Córdova, dijo que la cifra de personas presuntamente infectadas con esta influenza aumentó a 1.614, incluyendo 103 posibles fallecimientos. Las autoridades tratan de confirmar cuántas muertes realmente se debieron a esta enfermedad.

Previamente Estados Unidos declaró una emergencia de salud pública al aumentar a 20 el número de casos en ese país.

El secretario de salud de la capital mexicana, Armando Ahued, dijo que las nuevas víctimas murieron el sábado por la noche. Indicó que en el 80% de los casos mortales las personas

ya presentaban un cuadro avanzado de la enfermedad.

El Banco Mundial anunció que otorgará 205 millones de dólares en ayuda urgente al gobierno mexicano para enfrentar la crisis de gripe porcina.

México parece haber perdido tiempo valioso para detectar que la influenza era causada por un nuevo virus: una combinación de virus porcino, aviar y humano para el que los seres humanos no tienen inmunidad natural. Las autoridades sanitarias han detectado casos en 16 estados, la mitad de la nación.

El gobierno insiste a la pobla-

Apuntes VIRUS

Síntomas

Los síntomas de la enfermedad, una variante de la tradicional cepa H1N1 que mutó de los cerdos a los humanos, son fiebre alta, tos, dolor de cabeza, dolores en músculos y articulaciones, irritación de ojos y flujo nasal.

Precauciones

Lavarse las manos y taparse al estornudar o toser.

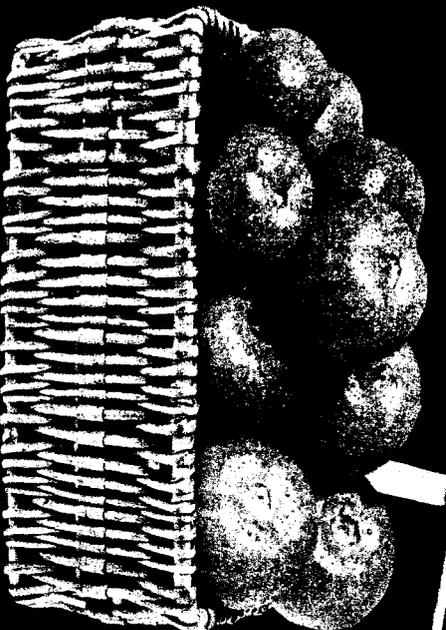
ción que no se automedique y acuda al médico tan pronto se presenten los síntomas, los cuales incluyen fiebre de más de 37,7 grados, dolor de cuerpo y garganta, tos, congestión respiratoria, y en algunos casos, vómitos y diarrea.

A la suspensión de clases en escuelas y universidades durante nueve días, se sumará el cierre del Tribunal Superior de Justicia y la Junta de Conciliación y Arbitraje, ambas con alta demanda de consultas.

MEDIDAS

Mientras tanto, países alrede-

**PREPÁRATE
A AHORRAR,
SIEMBRAS TUS
HORTALIZAS**



TOMATE
PVP \$0,00



**MANUAL DE CULTIVO
ORGÁNICO**

¿Sabes cómo sembrar tu huerto de forma natural?
Descubrelo con este manual orgánico con el que aprenderás todos
los pasos para sembrar, cultivar y cosechar tus propios vegetales.

**ENCUENTRA LAS SEMILLAS DE ESTAS HORTALIZAS
PARA QUE EMPIECES TU PROPIO HUERTO**

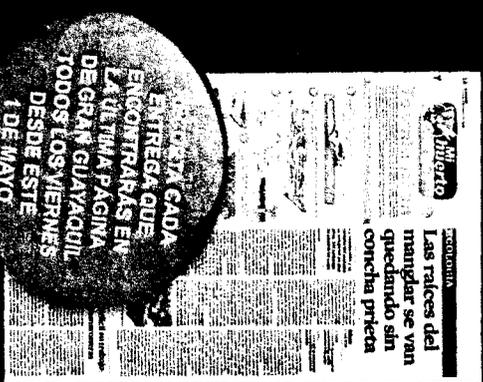
**SON NUEVE,
¡ESPÉRALAS!**

- TOMATE
- REMOLACHA
- LECHUGA
- ESPINACA
- RÁBANO
- ZUCHINI
- CULANTRRO
- NABO
- ACELGA

CON EL AUSPICIO DE



EL UNIVERSO
EL MAYOR DIARIO NACIONAL



¿Quieres realizar proyectos que protejan el medio ambiente?

100% ORGÁNICO

¡Iniciate en las acciones que estamos desarrollando

¡Inicia tu huerto orgánico hoy mismo!

27 de abril del 2009

LUNES
27 de abril del 2009
SANTIAGO DE GUAYAQUIL
ECUADOR
www.eluniverso.com

EL UNIVERSO

Para mí no hay nada más sagrado que la voluntad de los pueblos".
JOSÉ ARTIGAS

Medio
EDICIÓN FINAL 5:05 PM

4 SECCIONES > 60 PÁGINAS > AÑO 88 > NÚMERO 224

EL MAYOR DIARIO NACIONAL

Correa hasta el 2013

Gutiérrez no aceptó resultado y prefirió esperar

Con 77% de conteo real hecho por Participación Ciudadana, Correa obtenía la reelección.

51%

RAFAEL CORREA tenía ese porcentaje hasta las 00:10 de hoy. Conteo de PC

Correa es el primer presidente en funciones que logra triunfo similar.

29%



JOSÉ BELTRÁN PARA EL UNIVERSO



Noboa 11,2%

Roldós 4,59%

Sagnay 1,63%



LUCIO GUTIÉRREZ tenía esa cifra hasta las 00:10 de hoy. Conteo de PC



Jácome 1,3%



Delgado 0,79%



González 0,54%



CIFRAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Santiago Pérez, firma afín al régimen, que hizo exit poll, daba 54% a Correa y 31% a Lucio.

Nebot gana; Jairala adelante

Barrera ganó la Alcaldía de Quito.

Hasta las 23:30 CNE escrutó 11,5% de votos.

Nuevas juntas tuvieron fallos en su labor.

En Asamblea, PAIS no tendría la mayoría.

69%

Alcalde de Guayaquil logró 2ª reelección, según Santiago Pérez

HUGO ECHEVERRÍA PARA EL UNIVERSO



El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot.

44%

Jimmy Jairala ganó Prefectura del Guayas, según 2 exit polls

OMAR SOTOMAYOR PARA EL UNIVERSO



Jimmy Jairala venció, según exit polls.

Detalles

EL PROCESO ELECTORAL

Parroquias en Guayaquil

Los nuevos votantes, jóvenes de 16 y 17 años, acudieron con entusiasmo, mientras que muchos policías y militares prefirieron su labor de custodia a ejercer el voto.

Elecciones suspendidas

Flavio Alfaro, en Manabí, fue el único cantón donde se suspendieron las elecciones, debido a la quema de urnas por pugnas políticas.

Más votación migrante

En España, Italia y EE.UU. hubo más votación con relación a elecciones pasadas.

SUMARIO

Mundo Alerta de la OMS

La gripe porcina que afecta a México y EE.UU. desató estado de alerta mundial. **Pág. 24**

Deportes Sigue racha en F1

Jenson Button, de Brawn GP, venció en el gran premio de Bahrein. Su 3ª victoria. **DxT Pág. 12**

Gran Guayaquil Irrespeto en buses

Choferes no respetan el medio pasaje para los estudiantes, 3ª edad y discapacitados. **GG Pág. 1**

Seguridad Sicarios en Manabí

Disputas personales se resuelven con crímenes en Manta, Montecristi y Jaramijó. **GG Pág. 6**

Deportes Especial de Emelec

80 años de pasión. Este Diario ofrece un material de colección de la historia azul. **DxT**



ELECCIONES **2009**

Correa elegido para 4 años más en el poder con 51% de los votos

Según Participación Ciudadana, Lucio Gutiérrez logró el 28,72% de los votos válidos, por lo que no habrá segunda vuelta. Es la primera vez en la historia del Ecuador que un candidato, en funciones, logra la Presidencia de la República en una sola elección.

Rafael Correa fue reelegido ayer como presidente en la primera vuelta con el 51,1%, según el conteo rápido de Participación Ciudadana (PC) con información de actas reales.

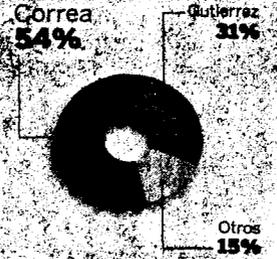
Los exit poll de las encuestas de Cedatos y la oficialista Santiago Pérez (SP), respectivamente, le dieron 55% y 54% de los votos válidos (no se cuentan blancos y nulos).

Lucio Gutiérrez, de Sociedad Patriótica, no logró los votos suficientes para pasar a la segunda vuelta, con 27%, según los reportes de PC.

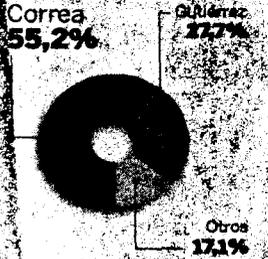
Cedatos le da el 27% y SP, el 31% de apoyo de los electores.

PRESIDENTE (encuestas)

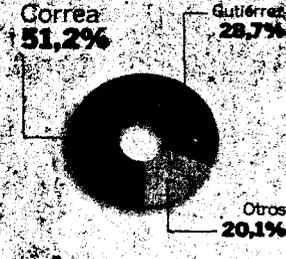
• Santiago Pérez



Cedatos



• Participación Ciudadana*



* Con el 76,9% de la muestra
EL UNIVERSO

Alvaro Noboa, del Prian, obtuvo el 10% de los votos; y Martha Roldós (RED-Polo Democrático), el 4%, según SP.

Los cuatro candidatos restantes a la Presidencia: Carlos Sagmay (Triunfo Mil), Carlos González (Justo y Solidario), Diego Delgado (Integración y Transformación) y Melba Jácome (Tierra Fértil) lograron en conjunto el 3%. Los votos en blanco y los nulos sumaron el 20%.

Esta victoria de Correa se convierte en la quinta, luego de la primera elección celebrada en noviembre del 2006, cuando fue elegido por primera vez presidente de la República; la

segunda, la consulta popular, el 8 de marzo del 2007, para convocar una Asamblea Constituyente que elabore una nueva Carta Política; la tercera, para la elección de los asambleístas, el 30 de septiembre del 2007; y la cuarta, para el referéndum de la nueva Constitución, el 28 de septiembre del 2008.

Correa, de 46 años, estará en el poder hasta el 2013 y según la nueva Constitución podrá reelegirse una vez más.

El Mandatario obtuvo este nuevo triunfo en medio de denuncias del irrespeto a la veda de campaña electoral tras el cierre, el pasado jueves.

Gutiérrez ganó solo en tres provincias de la región amazónica

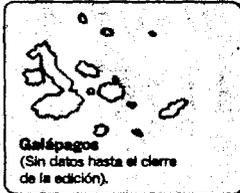
Los resultados de la encuesta oficialista Santiago Pérez (SP) señalaron que el presidente de la República, Rafael Correa, de PAIS, ganó en todo el Ecuador, excepto en las provincias ama-

Conteo oficial

CIFRAS

JRV

Voto por provincias SEGÚN EXIT POLL DE CEDATOS



Esmeraldas Cedatos

Rafael Correa	55,1%
Lucio Gutiérrez	22,2%
Alvaro Noboa	15,9%
Otros	7,2%

Santo Domingo de los Tsáchilas Cedatos

Rafael Correa	64,9%
Lucio Gutiérrez	25,5%
Alvaro Noboa	7,1%
Otros	1,9%

Cotacachi Cedatos

Rafael Correa	47,8%
Lucio Gutiérrez	39%
Alvaro Noboa	8,5%
Otros	5,9%

Carchi Cedatos

Rafael Correa	46,8%
Lucio Gutiérrez	27,7%
Alvaro Noboa	13,8%
Otros	10%

Imbabura Cedatos

Rafael Correa	70,8%
Lucio Gutiérrez	16%
Alvaro Noboa	7,5%
Otros	5,7%

Pichincha Cedatos

Rafael Correa	62,9%
Lucio Gutiérrez	19,2%
Alvaro Noboa	8,9%
Otros	9%

Sucumbios Cedatos

Rafael Correa	48,9%
Lucio Gutiérrez	20,2%
Alvaro Noboa	8,2%
Otros	8,2%

□ Provincia sin datos □ Provincias en las que ganó Correa. ■ Provincias en las que ganó Gutiérrez.

Los Ríos

Manabí

rona Santiago.
Mientras que en Cotopaxi y Tungurahua, provincias de la Sierra, Correa y el candidato Lucio Gutiérrez registraron un empate técnico.

En la Sierra, Correa logró el 58% de los votos válidos y Lucio Gutiérrez, de Sociedad Patriótica, el 22%.

En la Costa, el actual Presidente obtuvo el 54%, mientras que Gutiérrez, el 25%.

Santiago Pérez reveló que en la región Oriental, Gutiérrez triunfó con el 51%, mientras que Correa obtuvo el 38%.

En la región Insular, Correa llegó al 59% y Gutiérrez al 25%.

El resto de los postulantes: Álvaro Noboa (Prian), Martha Roldós (RED), Carlos Sagnay (Triunfo Mil), Carlos González (Justo Solidario), Diego Delgado (Integración y Transformación Social) y Melba Jácome (Tierra Fértil), obtuvieron entre todos alrededor del 10% de los votos válidos.

En estas elecciones se incorporaron 715.672 nuevos electores (entre militares, policías y jóvenes entre 16 y 17 años) que sumaron 10,5 millones de los ecuatorianos que estuvieron habilitados para sufragar.

Además del presidente y vicepresidente se eligieron alcaldes, prefectos provinciales, concejales y asambleístas nacionales

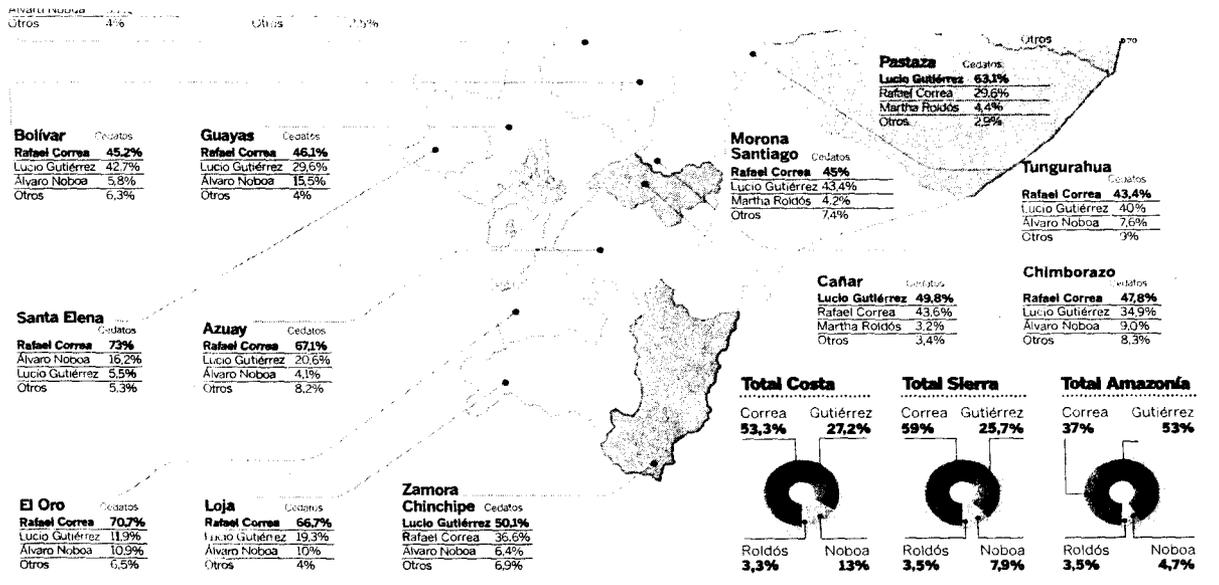
el Consejo Nacional Electoral (CNE) solo había escrutado el 11,46% de las Juntas Receptoras del Voto, que supone 5.184 de 45.246 mesas. Esos datos confirmaban el primer lugar al presidente Rafael Correa, con el 49,01% de votos.

y provinciales.

El triunfo de Correa se dio pese a que la aprobación de su gestión ha disminuido en los últimos cuatro meses. Según el último sondeo nacional de Cedatos (10 de marzo del 2009), la aprobación a la gestión del mandatario se redujo en 10%. En enero, tal apoyo llegó al 70%, 3% menos del registrado cuando comenzó su gestión; al 10 de marzo la aprobación se situó en 60%.

Pero la aprobación de sus ministros está muy lejos de la del presidente. El 39% consideró buena y muy buena, mientras que el 15% dijo que ningún ministro había desarrollado una buena gestión y el 10% no supo cómo calificarlos.

A nivel de América Latina, la labor del mandatario también se redujo. La gestión del presidente Correa, que con el 73% se situó el año pasado entre los mejor aprobados de América Latina, bajó al 47% a abril, según el Barómetro Iberoamericano de Gobernabilidad.



Fuente: Cedatos

EL UNIVERSO

Más datos EVALUACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Instalación

La Corporación Participación Ciudadana informó que solo el 17,1% de las Juntas Receptoras de Voto se instalaron en la hora oficial de apertura de las elecciones.

Atrasos

De las juntas atrasadas, el 43,9% lo hizo hasta las 07:30; el 22,4% hasta las 08:00, y el 8,7% después de las 08:00. El 0,3% se instaló hasta las 09:00.

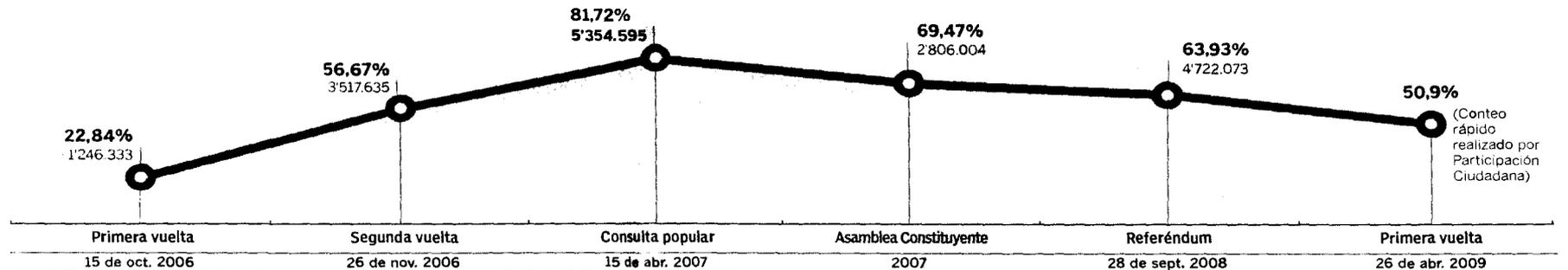
Movimientos

En el mismo documento, Participación Ciudadana sostiene que Alianza PAIS fue el movimiento que mayor presencia tuvo en las Juntas Receptoras, con el 55,1%.

Otros

Sociedad Patriótica, con el 23,2%; el Partido Social Cristiano, 21%. Le siguen el Movimiento Municipalista, con el 15,9%, y otros partidos con el 38,6%.

Apoyo a Correa en las urnas



Fuente: Consejo Nacional Electoral

EL UNIVERSO

ELECCIONES 2009



REUTERS

QUITO. Rafael Correa festejó anoche su triunfo electoral en la avenida de los Shyris. Llegó desde Guayaquil donde recibió, por la tarde, la confirmación de su victoria.

PAIS empezó su celebración antes del cierre de las urnas

Mandatario festejó su triunfo en la mayoría de provincias del país, incluso Guayas, junto a sus candidatos locales. Rafael Correa dijo que está abierto al diálogo, "pero por ética se imponen excepciones": estas son Lucio Gutiérrez y Álvaro Noboa.

El presidente reelecto, Rafael Correa, anticipó el festejo de los resultados. Una hora antes de que se cerraran las urnas la música se prendió en el complejo Luis Chiriboga Parra (nombre del vicecalde socialcristiano), en el suburbio de Guayaquil. Después vinieron los abrazos y sonrisas y cuando se hicieron oficiales los *exit poll* que le dieron el triunfo - los brincos al ritmo de su jingle que usó dos años atrás: "Una sola vuelta, Correa, una sola vuelta... Una sola vuelta Ecuador".

Esta vez sí logró ese objetivo y bromeó que en buena hora porque "ya no aguantábamos más..." por lo dura que ha sido la campaña electoral, pues dijo que los candidatos de PAIS tuvieron que enfrentar figuras monstruosas, "infamias" y en Guayaquil enfrentarse a "toda la maquinaria municipal".

Sin embargo, habló de que siempre ha estado dispuesto a la concertación, siempre y cuando las otras autoridades no se "desubiquen" ni vayan más allá de sus roles.

Habló de apoyo a la labor del alcalde reelecto, Jaime Nebot. Lo que sí ratificó es que dejará

fuera del diálogo a Lucio Gutiérrez y Álvaro Noboa.

El mandatario agradeció el apoyo que recibió a nivel nacional, pues resaltó que las encuestas le dan el triunfo en el 80% de las provincias, y resaltó que de 1996 al 2006 ningún presidente terminó su periodo, por lo que consideró que "hemos hecho historia".

Señaló que a "aquellos que no han votado por nosotros se agruparon a una candidatura que antes criticaron, la historia los juzgará... en dos años hemos tenido que luchar contra todo y contra todos...". Y ofreció dar salud, vivienda, empleo y dignidad "para que nunca vuelvan a caer en la trampa...".

Habló de correctivos para el movimiento oficialista, pues dijo que PAIS tiene un gran capital político, pero no estructuras. También indicó que pudieron hacer alianzas, pues dijo que fue duro que candidatos oficialistas compitan en varias localidades con los alcaldes que buscaban la reelección y que habían trabajado bien con el Gobierno.

Correa agradeció en una rueda de prensa a su equipo, a los



El mandatario Rafael Correa acompañó a votar a su hermana Pleirina en el colegio Huancavilca, de Las Peñas.

electores y hasta a los extranjeros, mientras algunos espectadores pedían que "atienda al pueblo".

Luego atendió a los medios públicos, en medio de la fiesta que armaron los militantes oficiales. Un par de horas después regresó a Quito para festejar en la capital, donde había empezado su jornada a las 07:00.

En la mañana llegó a la iglesia Cristo Resucitado. Su presencia sorprendió a los cientos de fie-

Textual

SOBRE CONCERTACIÓN

Rafael Correa

PRESIDENTE REELECTO

"Habrá acuerdos con grupos de manos limpias, mentes lúcidas y corazones ardientes..."

les que esperaban al sacerdote de origen italiano Grazziano Mazón, y a quien el mandatario otorgó la nacionalidad ecuatoriana hace pocos días.

En la oración de los fieles, Mazón pidió a Dios por el futuro del país, por una equitativa distribución de la riqueza y "por el carácter del presidente".

Luego Correa votó en el colegio María Eufrasia, donde lo esperaban el vicepresidente Lenin Moreno y otros aspirantes. En sus primeras declaraciones, el mandatario prefirió no hablar de un eventual triunfo. "Nunca doy por seguro nada. Trabajo como el primer día y suponiendo que no tengo un solo voto. Ya todo está en manos de Dios y del pueblo".

Al salir del recinto electoral, militantes de Sociedad Patriótica gritaron insistentemente "Lucio presidente". La seguridad presidencial controló el orden y después que abandonó el lugar se registraron intercambios verbales entre simpatizantes de Correa y Gutiérrez.

Luego acompañó a sufragar a Moreno; allí recordó que está prohibido hacer proselitismo en referencia a las barras.

Pendientes

DEL RÉGIMEN

1

Empleo

Ofreció crear unas 84 mil plazas de trabajo en el 2009 dentro de la Estrategia Nacional de Empleo (ENE).

2

Vivienda

Reingeniería del sector inmobiliario para que sectores vulnerables tengan acceso al crédito.

3

Salud

Fortalecimiento institucional del área y disminución de la desnutrición en el país.

4

Economía Solidaria

La implementación del nuevo Instituto de Economía Popular y Solidaria.

5

Bono de Desarrollo

Está previsto un aumento de \$ 5 una vez que se haya actualizado la base de datos de los beneficiarios.

6

Electricidad

La construcción de centrales hidroeléctricas Coca-Codo-Sinclair y Sopladora; y el complejo Guayllabamba.

7

Petróleo

La firma de los nuevos contratos petroleros con las operadoras extranjeras.

La reelección del Mandatario es un hito político

Que un aspirante presidencial haya ganado en primera vuelta electoral es un hecho inédito en los últimos 30 años de democracia del país, más tomando en cuenta que es el mandatario que estas funciones hace más de dos años.

La figura de la reelección fue introducida por la Asamblea en la nueva Constitución, que también bajó el porcentaje para ganar en primera vuelta al 40% de los votos válidos.

El analista político Simón Pachano

señala que los resultados muestran que Rafael Correa ha sufrido poco desgaste político durante su gobierno.

Inició su gestión con 73% de popularidad; ahora tiene alrededor del 48%, según Cedatos. Pese a haber caído 25 puntos, su nivel de aceptación es alto, considerando el tiempo que lleva gobernando, dice Pachano.

El Mandatario reelecto "no se ha quemado", según Pachano, porque no tuvo una oposición que lo debilite y, además, disfru-

to de una buena situación económica que le permitió ejecutar una política "clientelar" (entrega de subsidios, viviendas, urea y otras compensaciones) que se traduce en votos.

Ruth Hidalgo, directora de Participación Ciudadana, agrega que Correa ha estado en una permanente campaña y halló formas de comunicación directa con la población, a través de sus enlaces radiales sabatinos y visitas a poblaciones a las que nunca llegó otro mandatario.

Durante la campaña, Correa dijo que estaría dispuesto a llamar al diálogo a políticos serios como el alcalde de Guayaquil reelecto, Jaime Nebot, pero no a sus opositores Lucio Gutiérrez o Álvaro Noboa.

Pachano cree que Correa "no tiene con quién hacer acuerdos". Solo el agudizamiento de la crisis mundial, que cause efectos en la economía local, lo obligaría a dialogar con grupos como los banqueros, los empresarios o los trabajadores.

Hidalgo recuerda que no habrá más elecciones hasta dentro de cuatro años; de ahí que Correa tiene que mostrar -si la tiene- su capacidad de estadista para generar estabilidad.

El hermano del Mandatario, Fabricio Correa, es partidario de que este depure su entorno de colaboradores para que su gestión sea más efectiva. Hasta ahora, expresa, hubo avances en el área social, pero está pendiente el desarrollo de la viabilidad, petróleo y puertos.

ELECCIONES 2009

'Correa debe respetar nuestro abrumador triunfo en Guayaquil'

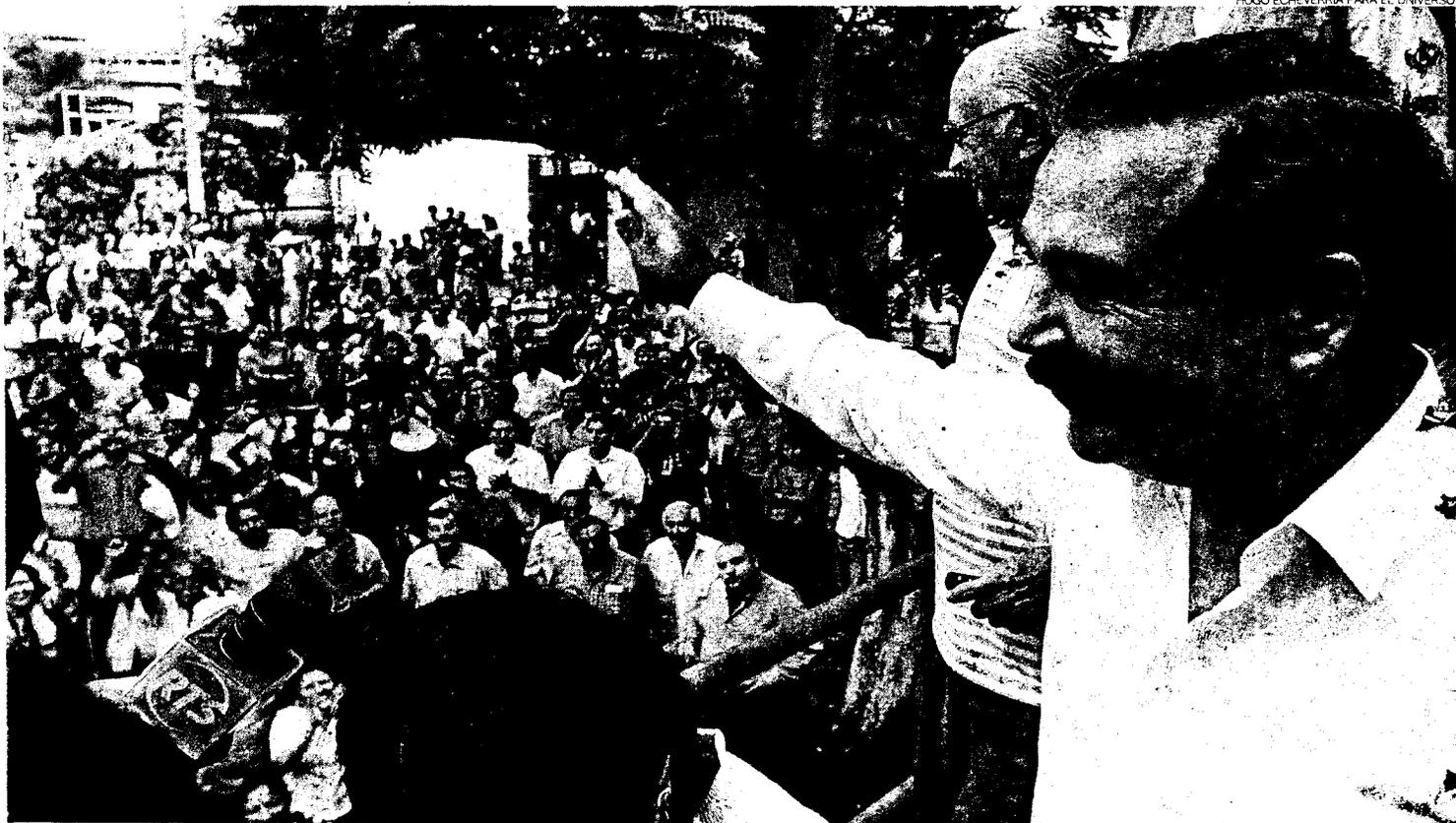
El alcalde Jaime Nebot ganó la reelección con el 69%, según datos preliminares.

Contestando casi enseguida a la rueda de prensa que dio el mandatario Rafael Correa al final de la jornada electoral, el alcalde de Guayaquil reelecto por segunda vez, Jaime Nebot (de la alianza Partido Social Cristiano con el movimiento Madera de Guerrero), agradeció al pueblo que le dio la victoria en los comicios.

Nebot aseguró que la candidata del Gobierno, María de los Ángeles Duarte, no luchó con ninguna maquinaria municipal, como afirmó el Jefe de Estado, sino que "luchó y perdió con el pueblo, por eso más de 400 mil votos me separan de ella", dijo.

Dijo haberle oído eufemismos al Mandatario para calificar su triunfo. "Yo voy a los hechos: yo voy para nueve años de Alcalde de Guayaquil; la oportunidad pasada saqué algo más de 500 mil votos, ahora voy a superar los 700 mil votos, que son de los pobres; ojalá hubiera tantos ricos en Guayaquil...".

El funcionario, que respondió en vivo preguntas para cuatro canales de televisión, no descartó diálogos con el régimen para conseguir logros en favor del país y de la ciudad.



El alcalde reelecto, Jaime Nebot, recibió el apoyo de sus simpatizantes cuando acudió a sufragar por la mañana en el colegio Nueve de Octubre.

Alcalde de Guayaquil

Santiago Pérez

Cedatos

Quando se le preguntó si se identifica como líder opositor, respondió: "Yo nunca me he autocalificado de líder. Yo no me

Oficialista festejó pese a votación

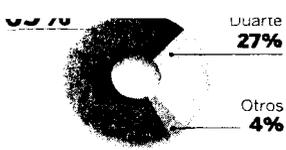
jo Nacional Electoral (CNE) sobre la transparencia de los comicios.

Sufragó en compañía de su

ca para trasladarse al Centro de Convenciones Simón Bolívar, donde recibió los resultados junto a aspirantes a concejales. Luego se sumó el ex prefecto, Nicolás Lapentti, quien participó como candidato a asambleísta nacional y logró el segundo escaño (uno de los más votados), según la encuesta de Cedatos.

Nebot instó al presidente Correa a respetar los resultados locales. "Nosotros sabremos respetar un triunfo electoral como el que ha tenido el Presidente; él tiene que respetar el abrumador triunfo electoral que hemos tenido en Guayaquil", añadió.

Pero el Alcalde precisó también que estará vigilante de los escrutinios. "Tenemos instalada aquí un sistema de conteo rápido basado en actas reales. Ocho mil personas recogieron



las actas. Vamos a ver qué pasa con el procesamiento de datos; ojalá no se colapse el sistema, como el E-Vote de hace algunos años", indicó.

En una evaluación sobre el proceso electoral, manifestó que hubo muchas Juntas Receptoras del Voto a las que no llegaron las papeletas para la elección de Alcalde.

Aseguró además que el movimiento Madera de Guerrero, que no recibió las credenciales para entrar a las Juntas Intermedias, tuvo que hacer valer su derecho al ingreso, pues no le



permitían acceder al conteo.

Respecto al 29% que no votó a su favor, según los datos preliminares, aseguró que en todas las elecciones que ha participado ha ganado con un 80% o 90% de aceptación de la ciudadanía, y que no puede caerle bien a todo los guayaquileños.

Destacó que aunque la mayoría de los ciudadanos lo reeligió, no perderá la humildad y sencillez, y además señaló que mantendrá un Guayaquil ordenado. "Puedo decir que este será el Guayaquil más ordenado que exista", dijo Nebot.

rea o cualquier otro gobierno: yo me opongo y me opondré a lo que considero que hace daño a los intereses de mi país y de mi ciudad".

Además retomó su discurso sobre las autonomías. "No hay poder que detenga el avance de Guayaquil; de Guayaquil por la patria, que cree en una autonomía que es unidad en la diversidad, que es libertad de decir... creatividad para progresar; porque no se puede repartir miseria equitativamente, hay que saber crear riqueza".

Tras su contacto con la prensa, Nebot saludó a familiares y amigos reunidos en el Centro de Convenciones, luego recorrió tres canales de televisión dando entrevistas.

Nebot inició su jornada de ayer a las 07:00, con un llamado a la responsabilidad del Conse-



María Duarte votó en el colegio Guillermo Rhode, en la tarde.

Fue una de las más sonrientes en el festejo de PAIS, aunque a la que peor le fue en la votación. María Duarte acompañó a sus candidatos a concejales y en ese recorrido se encontró con simpatizantes y opositores, especialmente en el colegio Eloy Alfaro, donde cruzó palabras: "No sufra, señora, no tenga odio en su corazón", dijo a una de las mujeres que reclamaba porque sus acompañantes estaban haciendo proselitismo.

mo del Río y Leopoldo Baquerizo. Lo hizo en la junta 396 del colegio de señoritas 9 de Octubre. En el recinto electoral efectuó sus primeras declaraciones: "Será responsabilidad de ellos la marcha normal y transparente del proceso", sostuvo.

Luego acompañó a Baquerizo a sufragar en la junta 3 del colegio Javier.

Tras eso se dirigió con personal de seguridad y algunos simpatizantes a comer en un restaurante del sur, donde accedió a una entrevista radial.

Allí le preguntaron si temía que haya fraude, y su respuesta fue tajante: "Que no se atrevan; yo espero que no tengan la insensatez de intentar ese tipo de cosas, porque la consecuencia de un pueblo defendiendo la libertad y el triunfo en las calles sería terrible".

Santiago Pérez y Cedatos dan como ganador a Jimmy Jairala

La elección de Jimmy Jairala como el sucesor de los socialcristianos en la Prefectura del Guayas tardó más en conocerse, porque el oficialismo insistía en un empate técnico. En la noche la encuestadora que trabaja con el Gobierno le reconoció el 44% de votos sobre el 40% de Pierina Correa. Cedatos le dio 43,5% y a la candidata oficialista, 38,3%.

La diferencia de cuatro y cinco puntos se considera apretada. El margen de error que generalmente manejan estas encuestas es del 3% más o menos de lo proyectado.

Por ello, el candidato por la alianza UNO-Sociedad Patriótica estará pendiente de los resultados oficiales. "La diferencia numérica en voto es tan importante que resulta sumamente difícil que se pueda meter la mano en la voluntad popular".

Prefectura

Encuesta por Cedatos



Encuesta por Santiago Pérez



Aseguró que analizará la conformación del nuevo Consejo Provincial y que no tendrá problemas si la mayoría de los integrantes son de PAIS.

Rodeado de más de 50 seguidores que se congregaron en el Unipark, el ex comunicador afirmó que con los primeros resultados a prefecto, "el Presidente debe haber entendido cuál es el mensaje de la provin-

cia. Aquí tenemos una visión de trabajo diferente y otra manera de pensar".

Adelantó que una de sus primeras gestiones como nuevo prefecto será la de realizar una auditoría, para conocer en qué condiciones recibe el cargo. Y pidió calma a los sindicalistas, aunque dijo que "vamos a revisar otros casos, porque nadie me puede pedir que llegue a la

OMAR SOTOMAYOR PARA EL UNIVERSO



Jimmy Jairala votó en la Facultad de Filosofía de la U. Estatal. Se quejó de que no tuvo espacio en los medios incautados.

Prefectura a heredar todo el personal de los 16 años de administración pasada".

Su compañera, Luzmila Nicolalde, dijo que se enfocarán en el tema de la salud. "Vamos a impulsar las unidades barriales de salud, que son mini-hospitales que se ubicarán en las zonas donde exista mayor población

para que la gente sea atendida de forma eficiente y no tenga que trasladarse a los hospitales de grandes ciudades".

Mientras que la hermana del Mandatario se mantenía optimista, y afirmaba que iba a esperar hasta que estén los resultados reales para hablar de un triunfo o derrota, pues "hasta el

momento lo que existe es un empate técnico".

Reconoció que no tuvo la ventaja que hubiera deseado, porque influyó la división que hubo en las primarias de PAIS, y una campaña sucia que "vino de varios candidatos, no solo de uno, un poco con la sangre en el ojo por los resultados en las primarias".

Y habló de todos los escenarios. De ganar su prioridad sería impulsar la producción de 50 mil hectáreas de caña de azúcar para la producción de etanol (biocombustible), con lo que espera generar mil empresas familiares, además de construir vías en caminos vecinales. De perder, volvería a trabajar en su fundación Abriendo Caminos (que impulsa a la microempresa) y en su profesión como arquitecta. "No estaría dejando de trabajar con el Presidente".

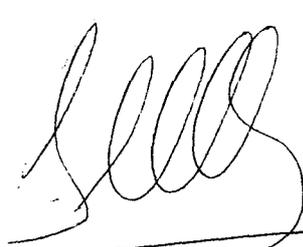
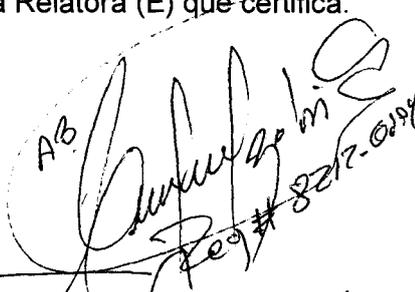
Y si efectivamente hay un empate técnico, iba a defender voto por voto. Y si triunfa Jairala, "en el supuesto no consentido, tendré la altura necesaria de felicitar al ganador".



**ACTA DE LA AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO DENTRO DE LA
CAUSA N° 384-2009**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte y siete días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo las quince horas con cinco minutos, en la Delegación Provincial del Guayas del Consejo Nacional Electoral, ante el Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez del Tribunal Contencioso Electoral y de la Dra. Fabiola González Crespo, Secretaria Relatora (E) que certifica; con la comparecencia a esta diligencia del ciudadano Santiago Medrano Olvera, acompañado de su abogado defensor el Abg. Freddy César Alvarado Boloña, con matrícula profesional N° 8212 C.A.G; con la comparecencia además del Sbte. de Policía Diego Gallo Ibañez, responsable de la entrega de la Boleta Informativa N° 00461; con el objeto de llevar a cabo la presente diligencia conforme lo fuera dispuesto en providencia de fecha 16 de junio de 2009, las 16h00, dentro de la presente causa signada con el N° 384-2009. El señor Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez de la causa, da por instalada de manera Oficial la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento en contra del ciudadano Santiago Medrano Olvera; acto seguido el señor Juez, solicita que por Secretaría se dé lectura a las disposiciones constitucionales y legales que otorgan jurisdicción y competencia al Tribunal Contencioso Electoral para el conocimiento de la presente causa; cumplida la misma, el señor Juez pone en conocimiento del abogado defensor, los cargos que se le imputan al presunto infractor, ciudadano Santiago Medrano Olvera, al efecto se da lectura al parte policial, así como de la providencia de fecha 16 de junio de 2009, las 16h00, con la cual se instruye el juzgamiento en su contra. Acto seguido, el señor Juez, solicita al Sbte. de Policía Diego Gallo Ibañez, responsable de la entrega de la Boleta Informativa rinda su testimonio respecto de los hechos que se le imputa al ciudadano Santiago Medrano Olvera, manifiesta que: como consta en el parte policial su versión es la misma, pues el día de las elecciones el señor Medrano entró al recinto electoral con todos sus simpatizantes y que los mismos se encontraban aplaudiendo en el recinto electoral; que quienes lo acompañaban iban gritando su candidatura. Acto seguido el señor Juez, concede la palabra al presunto infractor, ciudadano Santiago Medrano Olvera, quien respecto de los hechos que se le imputan señala que: se encuentra presente en esta Audiencia en el día y hora señalado; que al revisar el expediente observa que consta que el Secretario de la intendencia lo ha citado, pero que lo mismo es falso por cuanto se ha enterado por la prensa; que es la cuarta vez que está de candidato, y que cada vez que se ha acercado a votar, siempre los ciudadanos lo han aplaudido que no es la primera vez y que es lo mismo que sucedió el 26 de abril, que por tal razón una persona del ejercito se acercó a acompañarlo a votar; que estuvo en el recinto electoral por aproximadamente 2 minutos que una vez que voto se retiró y que en ningún momento se causó alguna alteración o perturbación; que momento más tarde un oficial de la policía fue cerca de su casa a comunicarlo que iba a ser notificado con la boleta informativa; que no hubo el más mínimo incidente. Autoriza a su abogado defensor para que presente cualquier escrito que crea necesario y conveniente para su defensa. Acto seguido el señor Juez, concede la palabra al Ab. Freddy Alvarado Boloña, quien señala que en representación de su defendido el ciudadano Santiago Medrano Olvera, el mismo tiene sus simpatizantes a quienes sin pedirlos que aviven la candidatura lo hicieron; que su defendido en ningún momento entró aplaudiendo ni avivando como consta en el parte policial; que fueron sus simpatizantes quienes libremente lo hicieron; que no consta en el código penal que aplaudir sea un delito; que al día siguiente de las elecciones en el diario El Universo, de fecha 27 de abril, se observa que el señor Nebot candidato a la alcaldía, entró a sufragar y que había gente que lo aplaudía; que asimismo en el diario El Extra consta el hecho respecto del candidato a la presidencia Lucio Gutierrez, donde se señala una actitud perturbadora de las elecciones; que impugna el contenido del parte policial, toda vez que los aplausos de sus simpatizantes no ha causado alteración o perturbación en el proceso electoral; que lo que dice el informe es por

causar alteración en el orden electoral y el diccionario al hablar sobre perturbación lo cual no coincide con el parte. Acto seguido, el señor Juez, pregunta al abogado defensor, si posee pruebas de cargo o descargo que presentar, a lo cual responde que desea presentar un ejemplar del diario el universo del día 27 de abril de 2009, así como una foja simple del diario El Extra del mismo día, solicita además se tome las declaraciones de los testigos que se encontraban presentes el día de los hechos; señala la casilla judicial 1358 del Palacio de Justicia de la Ciudad de Guayaquil, para futuras notificaciones. El señor juez solicita se tenga presente lo expuesto por el ciudadano Santiago Medrano Olvera, el Ab. Freddy Alvarado Boloña, abogado defensor del presunto infractor, así como lo manifestado por el Sbte. de Policía Diego Gallo Ibáñez, dispone además se proceda a levantar el acta de Juzgamiento y siente la razón la señora Secretaria Relatora. Siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, se termina la presente diligencia, para constancia firman el Dr. Jorge Moreno Yanes, Juez del Tribunal Contencioso Electoral, el Ab. Freddy Alvarado Boloña, el ciudadano Santiago Medrano Olvera, el Sbte. de Policía Diego Gallo Ibáñez, en junta de la señora Secretaria Relatora (E) que certifica.

050247589-0
120128956-6

F. GONZALEZ RESPON



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



Se recibe la declaración del ciudadano Jacinto Antonio Parrales Layana, con cédula de ciudadanía 120434899-7, quien manifiesta ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, de ocupación comerciante. Juramentado en legal y debida forma, y advertido de las penas de perjurio y falso testimonio, respecto de los hechos materia de la presente infracción manifiesta que: el día de los hechos en ningún momento vio que el señor Medrano ha pedido votos a ninguna persona, que únicamente la gente lo aplaudía; ante la pregunta del señor juez, de si el día de los hechos, observó que se produjo alguna alteración o perturbación, responde que no.

F. GONZALEZ REYES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Se recibe la declaración del ciudadano Fredy Jacinto Alcívar Romero, con cédula de ciudadanía 120254526-3, quien manifiesta ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de ocupación contador. Juramentado en legal y debida forma, y advertido de las penas de perjurio y falso testimonio, respecto de los hechos materia de la presente infracción manifiesta que: al momento en que el señor Medrano iba a votar la gente empezó a aplaudir, que eso se produjo tanto fuera como dentro del recinto electoral; que el señor Medrano no estuvo pidiendo votos. Ante la pregunta hecha por el abogado defensor si el testigo observó en algún momento que se haya producido alguna alteración o perturbación en el proceso electoral manifiesta que no, que no hubieron ni palabras ni forcejeos que alteren el orden

Fredy Jacinto Alcívar Romero



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Se recibe la declaración del ciudadano Daniel Orlando Gomez Suarez, con cédula de ciudadanía 120405536-0, quien manifiesta ser ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil unión libre, de ocupación comerciante. Respecto de los hechos materia de la presente infracción y una vez juramentado en legal y debida forma, y advertido de las penas de perjurio y falso testimonio manifiesta que: el día de los hechos el señor Medrano al momento que se acercaba a sufragar el pueblo se le acercó a aplaudir. Ante la pregunta del señor Juez, si el hecho se produjo al interior o fuera del recinto electoral, responde que ocurrió de afuera hacia adentro del recinto electoral. Ante la pregunta del abogado defensor, si existió alguna alteración o perturbación responde que no.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CAUSA N° 384-2009

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Guayaquil, 28 de agosto del 2009.- Las 13h38.- **VISTOS:** Llega a conocimiento de este despacho, el expediente signado con el N° 384-2009, en tres fojas útiles, que contiene boleta informativa N° 00459, de cuyo contenido se presume que el ciudadano Santiago Medrano Olvera, con cédula de ciudadanía 120128956-6, puede encontrarse incurso en la infracción electoral contenida en el artículo 160, literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones, esto es, por suscitar alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones, dentro o fuera de los recintos electorales; hecho ocurrido el día domingo 26 de abril del 2009, a las 13h05 aproximadamente, en el cantón Jujan, provincia del Guayas. Al respecto, encontrándose la causa en estado de resolver, se hacen las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** a) El Tribunal Contencioso Electoral por mandato del artículo 217, inciso segundo, en concordancia con los artículos 167, 168 numeral tercero e inciso final del artículo 221 de la Constitución de la República, tiene jurisdicción y administra justicia electoral en materia de derechos de participación política que se expresan a través del sufragio; asimismo el artículo 221 de la Constitución de la República en su numeral dos confiere a este Tribunal, la atribución de sancionar por incumplimiento de las normas sobre financiamiento, propaganda, gasto electoral y en general por vulneraciones de normas electorales. b) Una vez proclamados los resultados oficiales de las elecciones generales previstas en el Régimen de Transición de la Constitución de la República, convocadas por el Consejo Nacional Electoral para el 26 de abril y 14 de junio del 2009, la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, está vigente. Según el artículo 72 inciso tercero y cuarto de esta normativa electoral, el juzgamiento y sanción de las infracciones electorales, corresponde en primera instancia a una de las juezas o jueces por sorteo para cada proceso, y, la segunda instancia al Pleno del Tribunal Contencioso Electoral. Por tanto, el procedimiento aplicable al presente caso es el previsto en los artículos 249 y siguientes de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia. **SEGUNDO:** La causa se ha tramitado con apego a las normas constitucionales, legales y reglamentarias pertinentes, por lo que se declara su validez. **TERCERO:** Asegurada la jurisdicción y competencia, el suscrito juez, entra a analizar el expediente. Se observa que la presente infracción electoral es de aquellas cuya competencia le corresponde conocer tramitar y resolver al Tribunal Contencioso Electoral, por lo que se acepta a trámite. **CUARTO:** a) Con fecha catorce de mayo del 2009, a las dieciséis horas con cincuenta y ocho minutos, conforme la razón sentada por el señor Secretario General del Tribunal Contencioso Electoral, ingresa a este órgano de justicia electoral, el presente expediente, respecto del presunto cometimiento de una infracción electoral, imputada al ciudadano Santiago Medrano Olvera. b) Por sorteo electrónico ha ingresado a este despacho la presente causa, a la que se le ha asignado el N° 384-2009. c) En providencia de fecha 16 de junio del 2009; las 16h00, se instruye el presente juzgamiento en contra del ciudadano Santiago Medrano Olvera y, en virtud de haberse constituido el expediente, se avoca conocimiento del presente trámite y se dispone entre otras diligencias: la citación al presunto infractor mediante comisión al señor Intendente General de Policía de la provincia del Guayas, señalando día y hora para que se lleve a

cabo la Audiencia Oral de Juzgamiento; la notificación al Agente de Policía responsable de la entrega de la boleta informativa y de la elaboración del parte policial informativo, para que comparezca a la referida Audiencia, así como se oficie al Defensor del Pueblo para los fines consiguientes. **d)** A fojas 5v de autos, consta la razón de la señora Secretaria Relatora (e) de este despacho, que da fe del cumplimiento de dichas diligencias constantes en el literal c) de este considerando. **e)** En providencia de fecha 15 de julio del 2009, las 12h10, se dispone oficiar al Defensor Público General, para que asigne a un Defensor Público de la ciudad de Guayaquil, para que asuma la defensa del presunto infractor en la Audiencia Oral de Juzgamiento, al efecto a fojas 7v, consta la razón de la señora Secretaria Relatora (e) de este despacho, que da fe del cumplimiento de esta diligencia. **f)** En providencia de fecha 30 del julio del 2009; las 16h08, se dispone se cite al ciudadano Santiago Medrano Olvera, por la prensa, al efecto a fojas 11 del proceso consta la publicación respectiva y la razón de citación al presunto infractor. **QUINTO: DE LA AUDIENCIA ORAL DE PRUEBA Y JUZGAMIENTO.-** El día jueves 27 de Agosto del 2009, a las 15h10, se realiza la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento, que fuera fijada mediante providencia de fecha 16 de junio del 2009; las 16h00; en el desarrollo de la misma, se desprende: **a)** La comparecencia a esta diligencia del presunto infractor, ciudadano Santiago Medrano Olvera, quien prevenido de los derechos constitucionales y legales que le asisten, refiriéndose a los hechos que se le imputan, por sus propios derechos, manifiesta: **a.1)** Que acude a la Audiencia en el día y hora señalados; **a.2)** Que al revisar el expediente, observa que consta que el Secretario de la Intendencia lo ha citado, pero que lo mismo es falso por cuanto se ha enterado por la prensa; **a.3)** Que es la cuarta vez que está de candidato, y que en todas estas ocasiones los ciudadanos lo han aplaudido; **a.4)** Que el 26 de abril, sus simpatizantes lo aplaudían igualmente y que por tal razón una persona del ejército se acercó a acompañarlo a votar; **a.5)** Que una vez que votó se retiró y que en ningún momento se causó alguna alteración o perturbación; **a.6)** Que momento más tarde un oficial de la policía fue cerca de su casa a comunicarle que iba a ser notificado con la boleta informativa; **a.7)** Que no hubo el más mínimo incidente. Autoriza a su abogado defensor para que presente cualquier escrito que crea necesario y conveniente para su defensa. **b)** El Ab. Freddy César Alvarado Boloña, Abogado defensor del presunto infractor, en su defensa y respecto de los hechos que se le imputan a su defendido, manifiesta: **b.1)** Los simpatizantes de su defendido lo apoyaron sin pedirles que aviven la candidatura; **b.2)** Que su defendido en ningún momento entró aplaudiendo ni avivando como consta en el parte policial; **b.3)** Que fueron sus simpatizantes quienes libremente lo hicieron; **b.4)** Que no consta en el Código Penal, que aplaudir sea un delito; **b.5)** Que al día siguiente de las elecciones en el diario El Universo, de fecha 27 de abril de 2009, se observa que el señor Nebot candidato a la alcaldía, entró a sufragar y que había gente que lo aplaudía; **b.6)** Que asimismo en el diario El Extra, de la misma fecha, consta el hecho respecto del candidato a la presidencia Lucio Gutierrez, donde se señala una actitud perturbadora de las elecciones; **b.7)** Que impugna el contenido del parte policial, toda vez que los aplausos de sus simpatizantes no han causado alteración o perturbación en el proceso electoral; **b.8)** Que lo que dice el informe es causar alteración en el orden electoral y el diccionario al hablar sobre perturbación no coincide con el parte. **b.9)** Que como prueba solicita se



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

recepten las declaraciones de tres testigos, y que se agregue al expediente los ejemplares del Diario El Universo y El Extra, del día 27 de abril de 2009. c) La comparecencia a la Audiencia Oral de Prueba y Juzgamiento, del Sbte. de Policía, Diego Gallo Ibáñez, responsable de la entrega de la boleta informativa N° 00459, refiriéndose a los hechos que se le imputan al presunto infractor, manifiesta: **c.1)** Que como consta en el parte policial, su versión es la misma; **c.2)** Que el día de las elecciones, el señor Medrano entró al recinto electoral con todos sus simpatizantes y que los mismos se encontraban aplaudiendo en el recinto electoral; **c.3)** Que quienes acompañaban al presunto infractor gritaban su candidatura. **d)** Se reciben las declaraciones de los ciudadanos: **d.1)** Daniel Orlando Gómez Suárez, el mismo que respecto de los hechos materia de la presente infracción señala que el día de los hechos el señor Medrano al momento que se acercaba a sufragar el pueblo se le acercó a aplaudir; que el hecho ocurrió de afuera hacia adentro del recinto electoral; que no existió alguna alteración o perturbación. **d.2)** Jacinto Antonio Parrales Layana, el mismo que respecto de los hechos materia de la presente infracción manifiesta que en ningún momento vio que el señor Medrano pedía votos a ninguna persona; que únicamente la gente lo aplaudía; que no observó que se haya producido alguna alteración o perturbación. **d.3)** Fredy Jacinto Alcívar Romero, mismo que respecto de los hechos materia de la presente infracción manifiesta que, al momento en que el señor Medrano iba a votar la gente empezó a aplaudir; que eso se produjo tanto fuera como dentro del recinto electoral; que el señor Medrano no estuvo pidiendo votos; que no observó que en algún momento que se haya producido alguna alteración o perturbación en el proceso electoral; que no hubieron ni palabras ni forcejeos que alteren el orden. **SEXTO:** De los hechos descritos, se puede colegir que: **a)** La infracción electoral que se le imputa al ciudadano Santiago Medrano Olvera, conforme consta de la boleta informativa N° 00459, es la contenida en el artículo 160 literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones que establece "Serán reprimidos con prisión de dos a quince días y con multa de quinientos a dos mil sucres: e) El que suscitare alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones, dentro o fuera de los recintos electorales". **b)** Asimismo el artículo 291 numeral 5 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia señala "Se sancionará con multa equivalente al cincuenta por ciento de una remuneración básica unificada a: 5. Quien suscite alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones, dentro o fuera de los recintos electorales". **c)** El parte policial, suscrito por el Sbte. de Policía Diego Gallo Ibáñez, señala: "LUGAR: Cantón Jujan CAUSA: Proceso Electoral HORA: 01h30 FECHA: 27 de abril del 2009 (...) se realizó el respectivo proceso electoral, dando como resultado 3 Srs. Candidatos a la Alcaldía a los cuales se les entrego una BOLETA INFORMATIVA N- 00459 al Sr. MEDRANO OLVERA SANTIAGO con Cl. 120128956-6 con el siguiente literal cual dice: El que suscitare alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las elecciones, dentro o fuera de los recintos. Por motivos que el Señor antes mencionado ingreso al recinto electoral con sus seguidores aplaudiendo y gritando su postulación a Alcalde y recorrió todo el recinto electoral el cual incurrió en el artículo antes citado..." (sic). **SEPTIMO:** El artículo 76 numerales 2 y 4 de la Constitución de la República establecen: "2. Se presumirá la inocencia de toda persona, y será tratada como tal, mientras no se declare su responsabilidad mediante

resolución firme o sentencia ejecutoriada". "4. Las pruebas obtenidas o actuadas con violación a la Constitución o la ley no tendrán validez alguna y carecerán de eficacia probatoria." **OCTAVO:** Del contenido de la boleta informativa N° 00459, suscrita por el Sbte. de Policía Diego Gallo Ibáñez, se desprende que la infracción que se le imputa al presunto infractor es la contenida en el artículo 160 literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones, que señala: "Serán reprimidos con prisión de dos a quince días y con multa de quinientos a dos mil sucres: e) El que suscitare alguna alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones, dentro o fuera de los recintos electorales", en razón de la norma trascrita, es pertinente remitirse a la definición que trae el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española respecto de las expresiones "perturbar" y "alterar", "perturbar: inmutar, trastornar el orden y concierto, o la quietud y el sosiego de algo o de alguien; alterar: Cambiar la esencia o forma de algo. Perturbar, trastornar, inquietar. Enojar, excitar. Estropear, dañar, descomponer."; de las definiciones a las cuales se ha hecho mención, es de señalar que, el espíritu de la norma antes transcrita, lo que pretende es, sancionar a quien o quienes de una u otra forma ocasionaren desorden o inconvenientes en el proceso electoral, con el objeto de menoscabar su correcto y adecuado desarrollo; en tal sentido, el parte policial informativo no determina con exactitud de qué manera la actuación del presunto infractor haya conllevado a "trastornar el orden" o "cambiar la esencia", pues, como se dejó señalado en el literal b) del considerando sexto de esta sentencia, el oficial de policía elabora el parte policial y hace la entrega de la respectiva boleta informativa, en razón a que el presunto infractor "postulante a la alcaldía" ingresó al recinto electoral con "sus seguidores aplaudiendo y gritando su postulación a Alcalde"; circunstancia ésta que por sí sola no conduce a este juzgador a tener la certeza de que los hechos denunciados hayan ocasionado alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones. De tal manera que, la sola elaboración de un parte policial informativo o boleta informativa, nada dice a este juzgador sobre el cometimiento de una infracción, sumado a esto, que dicho instrumento, no detalla de manera específica e inequívoca, de qué manera el presunto infractor ha causado perturbación o alteración en el desarrollo del proceso electoral, pues el solo hecho de "aplaudir" de ninguna manera debe ser tomada como "alteración o perturbación" en el desarrollo del proceso electoral, si no existen hechos que tiendan a cambiar la verdadera esencia y quietud del acto electoral. Siendo así, mal se puede aceptar estos instrumentos como ciertos, cuanto más si, a éstos no se acompañan otros elementos probatorios o de convicción que los corrobore y que permitan al juzgador de una manera inequívoca, tener la certeza de la existencia de una conducta reprochable y merecedora de sanción. En tal virtud, al no contar con la certidumbre del contenido de estos instrumentos, mal se puede formar un criterio convincente que lleve al juzgador a señalar que el presunto infractor, se encontraba causando alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones. En definitiva, lo que se relata en el parte policial informativo y por lo dicho por el Agente de policía, nada dice a esta autoridad sobre la infracción que se juzga y que de ninguna manera pueden ser considerados como "alteración o perturbación" en el desarrollo de las "votaciones". Por tanto, no se ha demostrado que el ciudadano Santiago Medrano Olvera, haya causado alteración o perturbación en el desarrollo de las votaciones; en consecuencia, no hay justificación de la existencia de la



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

infracción de la que se le acusa, siendo así, tampoco procede establecer sanción alguna de un hecho o hechos que no se han demostrado. **NOVENO:** Del presente caso se deduce, que no existe prueba plena que evidencie que el ciudadano Santiago Medrano Olvera, haya incurrido en lo establecido en el artículo 160, literal e) de la Ley Orgánica de Elecciones. Por las consideraciones expuestas, **EN NOMBRE DEL PUEBLO DEL ECUADOR Y POR LA AUTORIDAD QUE NOS CONFIERE LA CONSTITUCION, SE DICTA LA SIGUIENTE SENTENCIA:** I.- Se declara sin lugar el presente juzgamiento en contra del ciudadano Santiago Medrano Olvera y en virtud de lo dispuesto en el artículo 76 numeral 2 de la Constitución, se ratifica la presunción constitucional de inocencia. II.- Como medida de prevención general, se debe tomar en cuenta que para eventos electorales futuros, conforme a lo dispuesto en el artículo 291 numeral 5 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, la multa establecida para este tipo de infracción será equivalente al cincuenta por ciento de una remuneración básica unificada. III.- Fijese copia de esta sentencia en la cartelera de la Delegación Provincial Electoral del Guayas, sin perjuicio de que sea notificado el ciudadano Santiago Medrano Olvera, en la casilla judicial 1358 del Palacio de Justicia de Guayaquil. IV.- Ejecutoria do que sea este fallo, archívese la causa. V.- Siga actuando en la presente causa la Dra. Fabiola González Crespo, en su calidad de Secretaria Relatora Encargada.- Cúmplase y Notifíquese.-

Dr. Jorge Moreno Yanes.
JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.

Lo certifico

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (e)

RAZON: Guayaquil, 28 de Agosto; las 17 h15, notifique con el contenido de esta sentencia a Santiago Medrano Olvera en la cartelera de la Delegación Provincial Electoral del Guayas C.N.E; no se notifica este día en la casilla judicial señalada por cuanto atienden hasta las 16h00, dicha notificación se realizará el día Lunes 31 de Agosto del 2009. Certifico.

SECRETARIA RELATORA

RAZON: Guayaquil, 31 de Agosto de 2009, las 15h00, notifique con el contenido de la sentencia que antecede, en la casilla judicial 1358 de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, al señor Santiago Medrano Olvera y su Ab. Defensor Freddy Alvarado Bolaña. Certifico.

F. González Crespo
Secretaria Relatora

RAZON: Quito, a 7 de Septiembre de 2009; las 14h12. Se notificó con el contenido de la sentencia que antecede, al público en general mediante la página web del Tribunal Contencioso Electoral con fecha 2 de Septiembre de 2009. Certifico.

F. González Crespo

Dra. Fabiola González Crespo
SECRETARIA RELATORA (E)